



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



**PROPUESTA PARA UN PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA
LECTURA RECREATIVA CON GRUPOS DE ESCOLARES EN
EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA “LA
PASTORA”. CARACAS**

Presentado por:

Bachiller: Gutiérrez Copland, Dessire A.

Tutor: Profesor Andrés Linares

Caracas, enero 2020

Gutiérrez Copland , Dessire Antonietta .

Propuesta para un proyecto de promoción de la lectura recreativa con grupos de escolares en el ámbito de la comunidad de la parroquia “La Pastora”. Caracas / Dessire Antonietta Gutiérrez Copland; tutor: Prof. Andrés Linares.- Caracas, 2019.

xvi, 122h; il; 30cm + anexos.

Tesis (Licenciatura en Bibliotecología) – Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación, 2019

1.- Promoción de lectura. 2.- Espacios no convencionales. 3.- Profesional de la información. I. Gutiérrez, Dessire. II. Linares, Andrés. III. Título

AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODOPODEROSO

Mi creador, mi guía, mi Luz, mi timón. El que me acompaña y me dio todo lo que necesite para realizar este trabajo, el hacedor de mis caminos, El que me levanta en cada caída. El que mantiene a mi lado a las personas que amo. Con mucho amor.

Gracias, gracias, gracias.

A MI MADRE NANCY MERCEDES

Eres una mujer que simplemente me llenas de orgullo, te amo por tanto apoyo, amor, y fuerza. Esta tesis es un logro más que llevo a cabo, y sin lugar a dudas ha sido en gran parte gracias a ti; no sé dónde me encontraría si no fuera por tu ayuda, compañía, y bendiciones.

Te amo, te bendigo y te doy gracias.

A MIS HIJAS DANIELA Y NATHALY,

Las llevo como lo más bello de mi vida, el tiempo de Dios es perfecto, ustedes llegaron a mi vida para llenarla de felicidad y fueron mi mejor inspiración para concluir con éxito este trabajo.

Les agradezco por darme la oportunidad de encontrar el lado dulce de la vida; mis niñas mis modelos, mis compañeras con ustedes aprendo cada día.

Las amo y las bendigo.

A MI HERMANA NAYRHET,

Quien sigue siendo mi mejor amiga y mi apoyo en todo momento y me ha dado fuerzas y motivos para culminar esta etapa, eres ejemplo a seguir de superación y lucha, gracias por esos consejos en el desarrollo de este trabajo y a lo largo de mi vida. Gracias a mi sobrina Ivanna que día a día me alienta a creer en el propósito de esta labor

Simplemente te amo, te bendigo y te doy gracias.

A MI PROFESOR ANDRÉS LINARES,

Un Ser muy especial en mi vida, una persona que me apoyó y orientó con su sabiduría, inteligencia y sencillez, siempre el ángel de mis estudios y un gran amigo, los valores y los aportes que ha realizado para mi vida y este trabajo son simplemente invaluable. Para el desarrollo de mi tesis tuve que lidiar con toda clase de obstáculos, y muchos de ellos los superé gracias a sus enseñanzas y su paciencia.

Gracias, Dios te bendiga.

A MI ABUELA SILVINA "MAMA MINA"

Hermoso espíritu de superación, te registre por excelentes valores, y siempre deseaste lo mejor para mí. Simplemente fuiste parte de mi tesis, aun sin tu presencia y en gran medida espiritualmente, porque siempre me ofrecías lo mejor hasta donde te fue posible. En mis comienzos en esta etapa siempre te preocupaste por mí, deseando estar presente y acompañándome en esta etapa.

Gracias. Te amo, te bendigo

En general a todos los niños y niñas, madres, familia y representantes de las organizaciones con quien me contacté para desarrollar este trabajo.

Gracias

Gracias a todos, al Divino Niño Jesús

Dessire A. Gutiérrez Copland

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	X
-------------------	---

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.2 Objetivos de la investigación	20
1.2.1 Objetivo general.....	20
1.2.2 Objetivos específicos.....	20
1.3 Ubicación del problema en el contexto del conocimiento acumulado.....	20
1.4 Justificación.....	21

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación.....	23
2.1.1 Promoción de la lectura.....	23
2.1.2 Programas emblemáticos en América Latina (una dimensión democrática)	24
2.1.2.1 México.....	25
2.1.2.2 Brasil.....	30
2.1.2.3 Colombia.....	35
2.1.2.4 Chile.....	39
2.2 Promoción de la lectura en Venezuela.....	43
2.2.1 Instituciones en torno a la lectura en Venezuela.....	43
2.3 Bases legales.....	59

2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).....	58
2.3.2 Ley Orgánica de Educación 2009.....	60
2.3.3 Legislación reguladora de la actividad de promoción de lectura en Venezuela.....	62
2.4. Desarrollo de los planes y proyectos nacionales de lectura en Venezuela....	66
2.4.1 Planes nacionales que se encuentran vigentes al 2019.....	73
2.5 La lectura.....	92
Breve reseña histórica sobre la concepción de la lectura.....	92
Conceptualización de la lectura.....	94
Definición de hábitos de lectura.....	95
Importancia del hábito de la lectura.....	95
La socialización familiar y el hábito lector.....	96
La escuela en relación con el hábito de la lectura.....	97
2.6 Promoción de lectura y animación de lectura.....	98
2.6.1 Función del bibliotecólogo en los escenarios de promoción de lectura.....	99
2.7 Espacios no convencionales en relación a la promoción de la lectura.....	100
2.8 Contexto histórico y cultural de la Parroquia La Pastora Sector El Manicomio.....	103
Casa de la Cultura “Simón Rodríguez”	105
Cronología que marca la historia social de la Parroquia	105
2.8 Trabajos realizados en la Escuela de Bibliotecología y Archivología.....	108

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Aspectos generales.....	108
3.2 Tipo de investigación.....	109
3.3 Diseño de la investigación.....	109

3.3.1 Primera fase.....	110
3.3.2 Segundo fase.....	110
3.3.3 Tercera fase.....	110
3.4 Población y muestra.....	111
3.4.1 Muestreo no probabilístico.....	111
3.4.2 Muestreo intencional o por conveniencia.....	111
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	112
3.6 Instrumentos.....	113
3.6.1.1 Validez del instrumento.....	114
3.7 Técnicas de análisis.....	114

CAPÍTULO IV

4.1 Resultados y análisis de los resultados a los niños y niñas en la Comunidad de El Manicomio Parroquia La Pastora.....	116
---	-----

CAPÍTULO V

5.1 Propuesta.....	127
5.2 Descripción de la comunidad de la Parroquia La Pastora. Sector Lídice-Manicomio.....	129
5.3 Diagnóstico de la situación.....	130
5.4 Estrategias a realizar para lograr los objetivos.....	131
5.5 Logros obtenidos.....	144

Conclusiones.....	147
--------------------------	------------

Recomendaciones.....	147
-----------------------------	------------

Referencias.....	151
-------------------------	------------

Anexos.....	158
--------------------	------------

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

**PROPUESTA PARA UN PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA
RECREATIVA CON GRUPOS DE ESCOLARES EN EL ÁMBITO DE LA
COMUNIDAD DE LA PARROQUIA “LA PASTORA”. CARACAS**

Bachiller: Gutiérrez Copland, Dessire A.

Tutor: Profesor Andrés Linares

RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito contribuir a la promoción de lectura en espacios no convencionales dirigido a niños y niñas escolarizados que abarcarán edades entre 6 a 12 años presentes en el entorno de la comunidad del Barrio El Manicomio, La Pastora, Ciudad Caracas, en este sentido se proponen estrategias que propicien un medio ambiente, que permita a los actores sociales un acercamiento a la lectura como actividad recreativa a ser utilizada en el tiempo libre, donde se involucren, los profesionales de la información, promotores, organizaciones comunales, madres, padres. Para ello se diseñó un plan de acción donde la investigación documental sobre estas actividades a nivel nacional e internacional conllevaron a realizar el diseño metodológico de campo que arrojará un diagnóstico, aplicando un sistema de entrevistas con cuestionarios y observaciones, tomando en cuenta las características e intereses de los actores y el entorno socio-económico donde hacen vida. Se logró como resultado del desarrollo del plan de acción, las propuestas de estrategias de promoción de lectura orientadas a fomentar el gusto por la lectura y a concienciar sobre los aspectos positivos que éstas producen en cualquier entorno.

Palabras clave: Promoción de lectura, espacios no convencionales, profesional de la información.

INTRODUCCIÓN

La promoción de lectura se genera de múltiples formas, por lo cual se requiere la participación de todos los miembros de la sociedad, tales como familia, estado, empresas privadas y públicas, iglesia, educadores y comunidad en general, esto indica que nadie está exento en algún grado de esta contribución. Es por ello que el profesional de la información debe integrarse a este proceso por cuanto su experiencia y contacto con las diferentes fuentes de información permitirá la sensibilización y vinculación entre la lectura, el libro, otros recursos y el lector en potencia como sujeto activo y participativo de las comunidades.

En palabras de Petit (2001), es introducir a los niños, adolescentes y adultos a una mayor familiaridad y una mayor naturalidad en el acercamiento a los textos escritos. Es transmitir pasiones, curiosidades; es ofrecerles la idea de que entre toda la literatura disponible, entre todo el acervo escrito, habrá alguna obra que sabrá decirles algo a ellos en particular. Es proponer al lector múltiples ocasiones de encuentros y de hallazgos.

Sobre este contexto la promoción de la lectura en espacios no convencionales está concebida como lugares extraescolares o bien lugares que no tienen las condiciones físicas como las bibliotecas y centros educativos o la casa. Sin embargo, pueden ser espacios para incentivar la lectura y convertirlas en actividad recreativa que conlleve a un hábito que transforme la manera de valorar, imaginar, percibir, y sentir el gusto por la práctica de leer llevando a una nueva forma de sociabilización entre los miembros de una comunidad.

Según lo definido se plantea la propuesta de promocionar la lectura en espacios no convencionales y que sean seguros para un grupo de niños y niñas en las edades entre 6 y 12 años en la comunidad del sector El Manicomio de la Parroquia La Pastora.

Es por ello que Foucambert (1983) sugiere que la animación y motivación en torno a los libros, revistas, periódicos debería ampliarse y descentralizarse hacia los lugares de trabajo de vida y de esparcimiento. Lo que importa es que la gente descubra la calidad del lazo que se establezca entre ellos y el texto.

Apoyando a Duque (Arte de leer N°7, p. 32) dice que: formar lectores resulta vital para el desarrollo de un país y debemos luchar incasablemente desde los hogares, la escuela, las bibliotecas y desde todas las instancias gubernamentales para que así sea, porque una nación de individuos que lea será una nación de individuos sensibles a la realidad.

En este sentido, en el proyecto se propone desarrollar estrategias orientadas a la promoción de la lectura en espacios no convencionales, específicamente en lugares que pueda proveer la misma comunidad del Barrio “El Manicomio”, Parroquia La Pastora, Caracas como: plazas, canchas o casa de la cultura donde se pueda realizar con seguridad las actividades.

La investigación está dividida en cinco (5) capítulos:

En el capítulo I, se formula la base de la investigación, y se centra en plantear el problema por el cual se dirige al objetivo general, que es promocionar la lectura recreativa en niños y niñas de 6 a 12 años en espacios no convencionales en la comunidad del barrio “El Manicomio”, Parroquia La Pastora, Caracas. Asimismo, se describen los elementos que justifican la investigación.

El capítulo II, o marco teórico, resume algunos trabajos anteriores realizados en el país relacionado con el tema a investigar, y que fungen de base para el desarrollo del proyecto, además de las bases teóricas.

En el capítulo III, se permite conocer el proceso sistemático que se aplicará para desarrollar la metodología, a los fines de alcanzar los objetivos propuestos.

El capítulo IV, presenta los resultados y el análisis del diagnóstico aplicado a niños y niñas que informan de intereses y actividades que emplean en actividades que forman parte de la promoción de la lectura.

El capítulo V, muestra la propuesta para promover la lectura, y el uso de los espacios no convencionales para lograrla.

Seguidamente vienen conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1. Planteamiento del problema

En la era de la globalización se producen eventos y hechos relacionados con avances científicos, tecnológicos muy positivos, debido a que la información ha cobrado importancia en la medida en que proporciona conocimiento y se gestión. La lectura de materiales especializados, la digitalización de documentos históricos, el desarrollo del hipertexto, constituyen algunos de los recursos que las instituciones educativas y la sociedad producen.

Sin embargo, la velocidad y comodidad, al acceder a este tipo de información, ha permitido que usuarios de los mismos hayan olvidado los libros como fuente fundamental de la información, el amor y placer que las lecturas producen aunado a el aislamiento familiar y falta de comunicación que se origina en el área familiar y comunitario.

Son muchas las variables que inciden en que una mayoría poblacional no utilice el acervo documental contenido en las bibliotecas, tal vez por estar poco promocionadas en sus escuelas. Otras situaciones negativas: incremento de las enfermedades, promiscuidad, violencia, pornografía, niñez abandonada, pobreza extrema, discapacidades, inciden que la población de niños escolarizados, que es el caso que ocupa el presente trabajo ya sea porque les toque sufrir los acontecimientos, o por qué la búsqueda de la información de tales hechos se oriente a la radio, televisión, o interactuando en redes sociales.

Por otro lado, las situaciones de lectura que se desarrollan en las aulas de clase, está dada por la necesidad específica y referencial del programa, en las que la lectura no se adopta como una actividad de esparcimiento y recreación. Los maestros establecen un sistema de lectura en el espacio escolar solo para cumplir

con la exigencia del programa y horario escolar, así lo indica (Peña y Barboza, 2009, p. 96).

Esto indica que si en las escuelas no se crean espacios para leer y comentar lo leído y no se estimula la lectura como forma de esparcimiento y recreación, serán las causas que afectarán el interés por la lectura y la disposición hacia ellas en los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a un sistema educativo; estas conclusiones son resultados de estudios realizados por Odreman, 2001; Peña, Serrano y Aguirre, 2008; Serrano y Peña, 2003. (citado por Peña y Barboza, 2009 p. 96).

Los cambios del mundo de hoy han llevado a que la sociedad lectora se encuentre en un momento que Marcos (2013) llama “cultura híbrida”. Por un lado, está la cultura letrada tradicional, donde se encuentran las bibliotecas clásicas, los libros, las enciclopedias, los atlas, etc. que es donde se ha situado históricamente la escuela; y por otro, la cultura digital o mediática o cibersociedad donde se encuentran los jóvenes actuales, “los nativos digitales”, en el que aparece un nuevo escenario tecnológico (citado por TERCE, 2016).

Es de acotar que en las instituciones educativas la lectura está basada generalmente sobre textos escolares o informaciones que tienen que ver con el pénsum de estudio y cuya guiatura va de la mano del docente, lo que lleva a los educandos a centrarse en dichos textos u orientarse en la búsqueda de obras digitalizadas y toda clase de información que permita copiar mecánicamente o memorizar la información sin analizarla.

Bronckart (2007) también señala que los depositarios de la enseñanza de la lengua, según este enfoque, estarían cumpliendo de la misma forma un rol inactivo, sin poner en juego su participación como seres comunicativos y partícipes de una sociedad letrada, sino desde la inercia, pues son concebidos como meros depositarios del conocimiento.

Desde esta concepción de la lectura y escritura como proceso sociocultural depende de la lengua “los usos que adoptan la lectura y la escritura en cada comunidad de hablantes: la forma particular de usar –y de procesar- la escritura en cada situación, en cada género discursivo particular o en cada ámbito de la actividad humana” (Cassany, s.f.).

Es por ello según los resultados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo –TERCE (2016), que llevó a cabo el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), coordinado por la OREALC/UNESCO Santiago. La falta de dominio del lenguaje constituye un factor de discriminación y de marginación sociocultural, e impide acceder a múltiples fuentes de información y de conocimiento; he ahí la relevancia que adquiere la formación de lectores reflexivos y críticos en la actualidad.

El lenguaje que se utiliza en la población en estudio es valorado según la cultura y educación familiar de la zona, aún cuando es una zona popular existen familias notablemente profesionales con educación universitaria y otras no, pero alfabetizadas es decir con conocimientos básicos de lectura y escritura.

Silvia Montoya, directora del Instituto de Estadística de la Unesco considera que la ausencia de competencias lectoras puede ser motivo del analfabetismo funcional, informacional y tecnológico evidenciado en la población y por lo tanto, se hace necesario la adquisición y consolidación de hábitos de lectura desde el comienzo de la vida, en un ambiente recreativo. (Unesco, 2016)

Los planteamientos que anteceden permiten formular las siguientes interrogantes:

¿Tienen interés por la lectura recreativa niños y niñas en etapa escolar?

¿Qué actividades realizan en su tiempo libre escolares en edades comprendidas entre 6 y 12 años?

¿Realizan dentro de sus actividades recreativas visitas a bibliotecas y/o museos?

¿Qué tipo de estrategias se pueden emplear idóneas para impulsar la lectura recreativa en la población sujeto de estudio?

Dentro de este contexto se deduce, que en las familias venezolanas los niños, niñas y adolescentes van asumiendo esta dinámica de la vida, sin hacer buen uso del tiempo libre, dejando a un lado el interés por la lectura recreativa, de cuentos, historias, fabulas, literatura, la lectura de la prensa con temas educativos, de deportes, así como la visita a museos y bibliotecas.

Dentro de las prácticas sociales inherentes a la sociabilización del individuo en el ambiente comunitario desde su nacimiento y niñez debe ubicarse como básico o fundamental la práctica de la lectura. Esta práctica un tanto obligatoria para el desarrollo de la personalidad pierde valor en la mayoría del hábitat a medida que crece el individuo.

Por otra parte, el bajo estrato socio-económico donde se desenvuelve el individuo en los pueblos o ciudades, sobre todo en países subdesarrollados como éste, evita ampliar el conocimiento cultural o el uso de información que permita el desarrollo de la personalidad, dentro de la sociedad y por ende del país, en tanto que coarta la suma de valores positivos en el transcurso de su vida como es, entre otras cosas: el buen uso de tiempo libre, motivación a la imaginación, el sentido crítico y orientar al logro de nuevos hábitos, trabajos o profesiones para una mejor calidad de vida e integrarse socialmente en ambientes de paz y tolerancia.

Como lo indica Petit (2001) mientras que para algunos todo está dado al nacer, para otros, a las distancias geográficas se les agregan las dificultades económicas y obstáculos culturales y psicológicos. Para quienes viven en barrios pobres o en el campo, los libros son objetos raros y poco familiares. Estas personas están separadas de la lengua escrita por verdaderas fronteras visibles e invisibles.

Comportamiento lector de la comunidad

En este sentido, basándose en observaciones realizadas a un grupo de niños de la comunidad de La Pastora, en el sector Barrio “El Manicomio” en Caracas, mediante el trabajo comunitario de ley como estudiante de pregrado, el cual se realizó en el área de promoción de lectura desde el hogar, se observó que la utilización del tiempo libre por parte de los niños está orientado a medios alternativos como la televisión, internet, juegos en la calle en grupos, entre otros. Por lo que no están utilizando el tiempo libre para la lectura recreativa como una actividad o medio de socialización e integración comunitaria en aras del desarrollo sociocultural de la sociedad desde pequeños.

Si bien es cierto que existen programas de promoción de lectura a nivel comunitario en esta zona se observó que no se practican actividades fuera del entorno escolar que se relacionen con la promoción y/ o animación de la lectura.

Se realizó una visita a la escuela U.E.N “Juan Bautista Alberdi” y se entrevistó al Profesor Leonardo Rondón el cual dio a conocer el Proyecto Institucional que está enmarcado en Plan revolucionario de lectura” que tiene como finalidad propiciar el fomento de la lectura a través de actividades desarrolladas por el personal que labora en un horario comprendido de 8:00 am a 9:00 am. Utilizando estrategias como las dramatizaciones de las lecturas que luego son conversadas y analizadas. También se realizan producciones escritas e ilustradas, poesías, poemas, adivinanzas y trabalenguas

Sin embargo dice el profesor que estas actividades no se están implementado con frecuencia, no se ha mantenido en el tiempo, por factores socio económicos de la comunidad como la deserción escolar por la alta migración de familias.

Apatía y poco interés en la comunidad tanto estudiantil como docente incluyendo las familias. La escasa capacidad de los docentes en el uso apropiado de la lectura recreativa como método de aprendizaje.

Otro de los factores que se presenta en la población en edad escolar y el cual afecta el poco interés en la utilización del tiempo libre para practicar la lectura es que las familias cuidadoras y/o madres, se encuentra ocupadas realizando compra y búsqueda de alimentos, trabajan todo el día o hacen colas largas para obtener alimentos en los abastos.

En el sector El Manicomio la población juvenil sujeto de estudio se dedica a actividades relacionadas con la utilización de medios tecnológicos, como la computadora, y el uso constante casi permanente de redes sociales, celulares inteligentes en sus tiempos libres y en cualquier espacio de la comunidad donde se tenga la seguridad de usarlos y por otro lado el uso de la televisión como forma de distracción en sus hogares y juegos dentro de las canchas.

También se pudo observar y a través de entrevista informales a las madres y los padres, según sea el caso donde pertenezcan y al tipo de familia, se dedican a trabajar 8 horas diarias dejando al cuidado de los niños, a sus abuelos, tíos(as) o en tareas dirigidas si se los permite sus ingresos económicos; por lo general las familias cuidadoras no invierten el tiempo en actividades recreativas mucho menos en lo que se refiere a lecturas con los niños porque tienen que llevar a cabo las tareas del hogar; no tienen recursos económicos; son analfabetas funcionales o no tienen interés y como consecuencia ellos repiten las conductas del grupo donde se desarrollan, baja calidad en el uso del lenguaje, se evidencia poca resolución de conflictos en el vecindario por no existir una interacción normada en el respeto y valoración del ser y bajo rendimiento académico.

Por otro parte se pudo constatar a través de las observaciones e interacción con la comunidad que los niños no tienen acceso a las bibliotecas escolares en el tiempo libre como lugar propicio para la lectura por lo cual no hay indicios de programas de promoción de lectura que conlleve a una alternativa recreativa y de socialización una vez que han culminado sus horarios de estudios.

Otro de los problemas a que se observó es la no utilización de los espacios de cultura y plazas cercanas, o bien la utilización de espacios en diferentes hogares para conformar círculos de lectores. Los niños y niñas no han tenido experiencias en cuanto a actividades recreativas que conlleven a la lectura en espacios no convencionales. Hasta ahora la experiencia la obtuvieron en base a las actividades del programa de servicio comunitario y en pocas ocasiones al programa de lectura en una de las escuelas de la comunidad

La investigación anterior se practicó durante las 120 horas de requisito obligatorio de El Servicio Comunitario (SC) que es, de acuerdo al Artículo 4 de la Ley de Servicio Comunitario publicado en Gaceta Oficial N° 38.272 del 14-09-05 por La Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, “(...) la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela” 1999.

De acuerdo a las Normas del Servicio Comunitario de la Facultad de Humanidades y Educación en su Art. 3, es una actividad que debe realizar el estudiantado “(...) con el perfil académico de la carrera, según los lineamientos de la metodología de aprendizaje-servicio, con el fin de cooperar con el bienestar social y la construcción de la ciudadanía en el país.”

Siendo que la práctica de la promoción de la lectura se fundamenta como principio básico, en suministrar herramientas que permitan internalizar valores en el individuo del amor por la lectura, quien de acuerdo a la edad y al conocimiento que tenga para el momento pueda asumir cambios en su manera de leer para su propio bienestar. Este planteamiento es apoyado por teóricos e investigadores en el campo de la lectura (Barboza, 2004; Googman, 1996; Roseblantt, 1996)

Por ende, la información contenida en el recurso literario, se asuma con amor y placer, como el eje que conduce a variados caminos llenos de conocimientos placenteros, diseñando de esta forma la propia vida, cuya arquitectura tenga como bases y columnas el propio conocimiento.

En tal sentido, con miras a ofrecer soluciones al respecto, se propone un proyecto de promoción de lectura, esto permitirá fomentar hábitos de lectura recreativa además continuar con trabajos ya realizados en el área.

En principio se abordará a grupos de niñas y niños de 6 a 12 años en etapa escolar habitantes de la comunidad de la Parroquia “La Pastora”, quienes por disponibilidad de tiempo y autorización de sus padres o representantes puedan integrar los posibles grupos a los fines de fomentar hábitos de lectura, como desarrollo personal y buen uso del tiempo libre, utilizando básicamente el libro impreso en sus variados géneros como fuente de información: novelas, cuentos, poesías, fábulas, leyendas, cuenta cuentos a través de la oralidad que logren no solo un agregado más al conocimiento adquirido, sino darle luz al libro impreso como la mejor obra rectora del conocimiento humano.

Con relación al análisis de la situación planteada, sobre la base de las interrogantes, así como el desarrollo del sentido crítico, protagónico y participativo que efectúa el futuro profesional de la bibliotecología como sujeto de la comunidad hacia la comunidad de usuarios aportándole información de calidad, así como colaborar en la continuación de proyectos realizados en el área, y fortaleciendo la lectura y escritura en esta población se plantea realizar el presente *propuesta de promoción de la lectura* en niños en etapa escolar, habitantes de la comunidad de la Parroquia “La Pastora”, sector del Barrio “El Manicomio”, Caracas, a los fines de fomentar el hábito por la lectura en espacios no convencionales.

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo general:

Diseñar un programa de promoción de la lectura a niños y niñas en etapa escolar, habitantes de la comunidad de la Parroquia La Pastora, Caracas.

1.2.2 Objetivos específicos:

- Diagnosticar el interés que tienen los niños y niñas de 6 a 12 años que cohabitan en el Barrio “El Manicomio” de la Parroquia La Pastora. Caracas.
- Identificar qué tipos de lecturas prefieren leer el grupo de niños y niñas de 6 a 12 años de edad de la comunidad de la Parroquia La Pastora.
- Determinar la disponibilidad en cuanto al tiempo y el espacio físico que los niños tienen para desarrollar el programa de promoción de lectura.
- Proponer estrategias que incentiven a tomar un comportamiento lector y el gusto por la lectura a niños y niñas de 6 a 12 años, de la comunidad de la Parroquia La Pastora.

1.3 Ubicación del problema en el contexto del conocimiento acumulado:

Se ubica el presente proyecto de investigación en el área de promoción de la lectura, por cuanto permite indagar sobre los problemas que inciden en el comportamiento lector, intereses, actitudes, destrezas, en una muestra de la población escolarizada en un sector de la comunidad de la Parroquia “La Pastora”, en Caracas y en consecuencia aplicar técnicas que permitan motivar y fomentar el gusto por la lectura recreativa con miras a formar futuros lectores.

Asimismo, se estudiará proyectos y programas realizados anteriormente, relacionados con la promoción de la lectura.

1.4 Justificación.

Los datos del censo de 2011, publicados por el INE, señalan que 4,9% de la población aún no sabe leer ni escribir.

Es cierto que en Venezuela la tasa de alfabetización ha aumentado: en 2001 el porcentaje era de 93,6%, y en 2011 llegó a 95,1%. Sin embargo, expertos consideran que aún queda trabajo por hacer, pues 4,9% de la población que se traduce en 1.334.168 habitantes, de acuerdo con los resultados del último censo aún no maneja la lectura ni la escritura”, (Diario “El Nacional”. Ariana Guevara Gómez, 8 de septiembre 2012).

En la Campaña Nacional de Promoción de la Lectura, realizada en Caracas en el mes de diciembre por el CENAL (2013) -Estudio del comportamiento lector, acceso al libro y la lectura en Venezuela: “Resultados demuestran que el 82,5% de la población es lectora de cualquier tipo de material y el 50,2% lee libros”.

Los materiales más utilizados son los libros, periódicos, soportes digitales y revistas de acuerdo con estos estudios.

“La muestra no se hizo considerando los estados, sino que se tomó en cuenta el área Metropolitana de Caracas y otras ciudades con habitantes más de 250.000 habitantes”, refirió Cristian Valles (2013) Presidenta del Centro Nacional de Libro. (AVN. Caracas, diciembre, 2013)

De acuerdo con los estudios realizados el venezolano sí lee, pero su lectura es pragmática y funcional, tomando en cuenta que se han sumado otros formatos como el electrónico, los jóvenes y adultos buscan leer materiales relacionados con su profesión, oficio o necesidades lectoras.

Es común ver gente en la comunidad leyendo la prensa para conocer los resultados de las loterías, sucesos, y noticias de última hora. También se observa personas leyendo las revistas sobre carreras de caballo. La lectura de los letreros escritos en las paredes que son muy comunes en zonas populares como los

barrios de caracas. Como también, es común ver las personas, de cualquier edad tecleando celulares y en algunas salas de chateo que se les llama cibernets repletas de jóvenes interactuando en internet.

Todo ello muestra que los lectores venezolanos tienen libertad de lectura para escoger lo que quieren leer, por lo que se puede determinar el comportamiento lector de las personas que hacen vida en ciertos sectores o comunidades no solo de la lectura de literatura, también de otros materiales.

Dentro de este contexto es indispensable tomar en cuenta el ambiente familiar y social de lectura, el acceso a diversos materiales y la disposición de todas las instituciones para enseñar a la población la funcionalidad y la importancia de la lectura lo cual constituye las bases para incrementar los niveles de lectura y de lectores.

En este proyecto se pretende planificar y ejecutar eventos orientados a motivar a niños en etapa escolar o bien escolarizada hacia la lectura de textos impresos desde la base del hogar en las comunidades donde se incluya además de los futuros pequeños lectores, un aporte a las madres, padres y representantes para su participación activa.

En el aspecto social, es aceptable por cuanto desde el punto de vista bibliotecológico, el profesional debe convertirse en un protagonista social, donde la práctica no se limite a trabajar detrás de un estante en una biblioteca, sino que sea parte de la solución de la misión educadora hacia una población en desarrollo

Esta propuesta pretende integrar como una sociedad estos elementos, a través de estrategias que inviten a la reflexión sobre el uso de la información, y la formación de futuros usuarios. Como profesionales se perfilaría como orientador y guiar en la formación de nuevos lectores.

Por lo tanto se puede inferir, la necesidad imperiosa que tiene la población venezolana de políticas que coadyuven a promocionar y fomentar el gusto por la lectura recreativa en pro de la cultura ve

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Para Sabino (1992) en el desarrollo del marco teórico, denominado también marco referencial o conceptual “Se trata de integrar el problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos referentes al mismo y ordenándolos de manera tal que resulten útiles en nuestra tarea” (p. 52).

2.1. Antecedentes de la investigación.

2.1.1. Promoción de la lectura.

El aprendizaje es inherente al ser humano desde su nacimiento, más aún desde su aparición sobre la tierra. A través de la historia numerosas doctrinas han tratado de explicar la mejor manera de ofrecer información para el aprendizaje y la cultura del individuo.

A mediados del siglo XIV, surge el Humanismo, como movimiento literario, cuya característica básica es el aspecto de todo lo humano y el retorno a los clásicos, como modelo de esta actitud: la frase de Terencio: Homo sum, humani nihil a me alienum puto (“Soy hombre y todo lo humano me toca muy de cerca”).

Así van surgiendo numerosas instituciones escolares en su preocupación por la formación de maestros y alumnos. La Salle (1651-1719) dirige su atención a la escuela primaria teniéndose como gran reformador y reorganizador. Asimismo, centra su atención en las escuelas dominicales o academias cristianas, donde los jóvenes obreros, ocupados durante la semana podían ampliar sus conocimientos los domingos y días de fiesta, programa que entre otras técnicas incluía la escritura y la lectura. En este contexto, todos los seres humanos preocupados por el conocimiento a través de la lectura, han realizado increíbles inventos. Así se

destaca: Louis Braille (1809-1852), contaba con 8 años de edad cuando perdió la vista a consecuencia de un accidente, por lo cual ingresó a una institución de jóvenes ciegos, teniendo como precedente al físico italiano Padre Lana quien expuso un sistema de localizar las letras por medio de puntos, las cuales van encuadradas en una casilla. Braille perfeccionó el sistema mediante la combinación de 6 puntos dispuestos en dos filas verticales de a tres, obteniendo un alfabeto con signos de puntuación, musicógrafo y notación matemática. Esto permitió a los ciegos tener un poderoso instrumento de lectura por medio del tacto, estudios han demostrado que llegan a leer entre 125 y 175 palabras por minuto. En la Ciudad de París y en Londres, existen bibliotecas que han llegado a reunir hasta 150 mil volúmenes del denominado Sistema Braille.

Más reciente: “La lectura es uno de los procesos informativos, sociales e históricos más importantes que la humanidad ha generado a partir del desarrollo del lenguaje, como producto de la evolución y del trabajo, del idioma o lengua y del invento de la escritura en su configuración como organización social civilizada” (Carvajal, www.lizardo-carvajal.com, 13 de agosto 2013, comentarios II).

2.1.2 Programas emblemáticos en América Latina (una dimensión democrática)

Durante los últimos años se han ejecutado una serie de programas de fomento lector que han producido verdaderos cambios culturales en su entorno. Estos surgieron inicialmente como proyectos pilotos, y debido a su éxito y permanencia en el tiempo se transformaron en programas y naturalmente en presupuestos estables en las administraciones de las que dependen.

La sensación de que se han realizado emprendimientos relevantes, vínculos fructíferos entre los promotores de los distintos países, esfuerzos importantes de los gobiernos por poner a disposición de las personas un conjunto de proyectos y programas para aumentar progresivamente el número de lectores y

en países Latinoamericanos se ha realizado un marcado programa para promocionar la lectura, existen casos emblemáticos con respecto al tema.

2.1.2.1 México

Programa Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro “Mexico lee”.

“México lee” es un programa que comenzó en el 2008, pretende lograr que la población alfabetizada desarrolle habilidades de lectura y escritura y se familiarice con diversos textos en todas sus formas, impresas o electrónicas, a objeto de que acudan a la lectura para que puedan desarrollar un pensamiento crítico, analítico y conceptual.

“México lee” tiene cinco ejes centrales:

1. Acceso a la lectura y el libro. Son una serie de estrategias encaminadas a la disminución de la inequidad y el acceso a la cultura lectora, fortalecimiento de la circulación del libro; el uso de las nuevas tecnologías, Internet y el trabajo con la sociedad civil dentro y fuera de la escuela; así como el mejoramiento de la calidad de la infraestructura, equipo y acervos de los espacios para la lectura en el país.
2. Educación continua y formación de mediadores. Crear estrategias para fortalecer las capacidades locales de aquellos que trabajan para el fomento a la lectura y el libro dentro y fuera de espacios escolares y culturales, es uno de los puntos más importantes del programa.
3. Difusión e información sobre lectura y el libro: este plan contempla una inversión y vinculación en la generación de espacios y contenidos para la difusión de la cultura escrita a través de internet, las nuevas tecnologías de la información, los medios electrónicos e impresos nacionales.
4. Lectura y vida comunitaria. Uno de los planteamientos base de este programa es de generar estrategias para el desarrollo de comunidades

lectoras que se conviertan en transformadoras culturales, con énfasis en aquellas zonas alejadas de las grandes ciudades y en entornos de desigualdad social y marginación.

5. Investigación y evaluación para el desarrollo lector. Este programa plantea un sistema de seguimiento y evaluación continua que permitirá conocer cómo se encuentran y cambian los hábitos lectores de la población, así como los niveles de efectividad de las acciones implementadas

El plan inicial se da a través del Programa Nacional de Lectura para la Educación Básica. Este pretende lograr un cambio sustancial en las competencias de los estudiantes de educación básica a través de una política que asegure materiales de lectura que apoyen el desarrollo de hábitos lectores y escritores de alumnos y docentes.

Sus líneas estratégicas son:

Fortalecimiento curricular y mejoramiento de las prácticas de enseñanza.

Fortalecimiento de bibliotecas y acervos bibliográficos en las escuelas de educación básica y normal y en centros de maestros.

Formación y actualización de recursos humanos. Generación y difusión de información.

Uno de los hitos más relevantes de este programa es la formación de mediadores. Formar lectores y escritores desde pequeños es un desafío que debe ser apoyado por docentes que tengan incorporados hábitos de lectura y escritura en su vida. Debido a que – como en el resto de América Latina también - en México el bibliotecario escolar es un profesional escaso, es indispensable incorporarlo desde el inicio al proyecto escolar, y haciéndolo interactuar con los docentes a objeto de formar un equipo pedagógico, que permita insertar a la escuela en la cultura escrita.

Los sectores involucrados Programa de fomento para el libro y la lectura

La complejidad inherente a lectura por sus implicaciones sociales, culturales, económicas, políticas y tecnológicas, requiere la participación de diferentes sectores de la sociedad:

- El sector educativo: desde la educación básica hasta la superior; los centros de formación de maestros y sus bibliotecas escolares y de aula.
- El sector cultural: la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, salas de lectura y recintos culturales del país.
- La industria editorial: empresas editoras establecidas en México y de sus organizaciones gremiales.
- El sector librero: librerías y centros culturales
- Actores de la cadena del libro: industria papelera, transporte y paquetería la ilustración, organismos en defensa de los derechos de autor.
- La comunidad artística, cultural y científica • Los medios de comunicación impresos y electrónicos: televisión, prensa, radio e Internet.
- El sector industrial y la iniciativa privada nacional
- La sociedad civil: asociaciones civiles y promotores de fomento a la lectura, académicos e investigadores, maestros y líderes comunitarios.
- Los padres y madres de familia mexicanos con apoyo del Estado.

El fomento de las bibliotecas públicas

Las 7.319 bibliotecas públicas que integran la Red Nacional de Bibliotecas Públicas se encuentran incorporadas en 31 redes estatales y en las 16 redes delegacionales ubicadas en la ciudad de México. Se regulan conforme a los convenios de cooperación celebrados entre el gobierno federal y los gobiernos locales. La Dirección General de Bibliotecas, DGB, del Consejo Nacional para las Cultura y las Artes, tiene la misión de generar las políticas y establecer los procedimientos para facilitar el acceso equitativo, libre y gratuito de los mexicanos al conocimiento y la cultura, y fomentar la lectura en las

bibliotecas públicas de la Red Nacional. La DGB como parte de sus actividades de fomento de la lectura en las bibliotecas públicas de todo el país, coordina el ***Programa Nacional Mis Vacaciones en la Biblioteca***. Es una opción formativa y recreativa donde el mediador, el bibliotecario lector, a través de una serie de actividades, acerque a niños y jóvenes a los libros y la lectura de una manera lúdica.

Cada periodo vacacional de verano, niños y jóvenes van a los recintos bibliotecarios con el fin de participar en las actividades de investigación, juegos, cuenta cuentos, teatro, narración oral, lectura en voz alta, canto, pintura, películas, exposiciones que los conduzcan a la lectura y al aprovechamiento de los acervos y otros materiales de la biblioteca, así como a los nuevos medios tecnológicos. Este programa cambia cada año de tema. Por ello se incluye el entrenamiento para los bibliotecarios.

Verbenas Culturales. Es otro programa nacional en el que participa la Dirección General de Bibliotecas en colaboración con otros organismos culturales. Uno de los principales objetivos del programa es favorecer que las bibliotecas públicas aprovechen los espacios públicos aledaños (plazas, parques, explanadas,) para atraer a nuevos y distintos públicos hacia el conocimiento y aprecio de diferentes expresiones artísticas y culturales, y también para darle mayor visibilidad a la biblioteca y sus servicios, así como reafirmar su papel de centro cultural.

Las actividades que conforman los programas de la Verbena Cultura son: exposiciones, lecturas en voz alta, lectura colectiva con el fin de motivar al público para que lleven y compartan fragmentos de sus libros favoritos, proyecciones de películas, veladas musicales y charlas con especialistas. Trueque de libros entre los asistentes. En algunos programas se busca que los asistentes escriban su propio poema.

Actividades de lectura en bibliotecas estatales

Se presentan algunas de las actividades que se realizan en las bibliotecas de los Estados de la República Mexicana:

Guanajuato

Leer Provoca. Campaña de fomento a la lectura que da apoyo a las acciones de formación, investigación, promoción, difusión e infraestructura que comprenden la Cruzada Estatal por la Lectura. El objetivo principal de *Leer Provoca* es favorecer encuentros significativos entre los guanajuatenses y el ámbito literario como medio para promover y difundir el gusto y aprecio por la lectura. Además, busca impulsar la labor de los bibliotecarios del estado como promotores de la lectura, fortalecer la cobertura de las actividades en ese ámbito, mejorar los medios de distribución de los libros de Ediciones La Rana para ponerlos al alcance de los lectores, y fortalecer la infraestructura bibliotecaria. En estas actividades se involucra a las bibliotecas, las casas de la cultura del estado y un ejército de narradores orales.

Tabasco

101 Metas de lectura. Este programa fue elaborado por los bibliotecarios de la Coordinación de la Red Estatal. El Programa de Lectura dio inicio el 23 de abril de 2008, (Día del Libro) lo integran 101 actividades dirigidas a todos los sectores de la sociedad. Entre estas las más exitosas son:

Maratones de lectura: se lleva a cabo en todas las bibliotecas de la Red Estatal en donde se realiza la lectura en voz alta de un texto impreso y/o electrónico, participan estudiantes y docentes de todos los niveles educativos, también las autoridades de la comunidad incluyendo, el presidente municipal, sus funcionarios y los delegados de la localidad, se suman a la lectura, y de igual manera los padres de familia. Un aspecto a destacar es la participación de los invidentes quienes leen en braille.

Veladas por la lectura: promoción y acercamiento a la biblioteca, los libros y la lectura en la que participan todos los miembros de la comunidad. En esta tarea se solidarizan los bibliotecarios del municipio quienes acuden en

apoyo de la biblioteca sede del evento. Las actividades son las siguientes: Visita guiada a la biblioteca, exposición bibliográfica, conferencias magistrales, presentaciones de libros, recital poético, periódico mural, cuentacuentos, presentación de obras de teatro, promoción del préstamo a domicilio, exposición de libros maltratados y mutilados, manualidades y papiroflexia, presentación del rincón bibliotecario del medio ambiente, dotación bibliográfica y muestra gastronómica de la localidad. Veladas por la lectura fue reconocida por el CONCULTA una de las seis actividades más exitosas a nivel nacional.

Jornadas por la lectura en las escuelas del estado: los bibliotecarios adscritos a la Red de Bibliotecas visitan escuelas de todos los niveles educativos para promover la lectura entre los alumnos, docentes y padres de familia. Las acciones que se agrupan son: la biblioteca viajera que está constituida por una exposición bibliográfica de libros de la biblioteca, círculos de lectura, mini maratón de lectura, concursos de lectura en voz alta y promoción de los servicios bibliotecarios

2.1.2.2 Brasil

El Plan Nacional del Libro y la Lectura (PNLL)

Este plan es un conjunto de políticas, programas, proyectos, acciones y eventos desarrollados por el Estado brasileño (en los ámbitos federal, estatal y municipal) y por la sociedad (sector privado y sector público) para promover el libro, la lectura, la literatura y las bibliotecas en el Brasil.

Su finalidad es asegurar la democratización del acceso al libro, el fomento y la valorización de la lectura y el fortalecimiento de la cadena productiva del libro como factor relevante para el incremento de la producción intelectual y el desarrollo de la economía del país.

Está compuesto por cuatro hitos:

Democratización del acceso:

- Implementación de nuevas bibliotecas
- Fortalecimiento de la red actual de bibliotecas
- Conquista de nuevos espacios de lectura
- Distribución de libros gratuitos
- Mejoramiento de acceso al libro y a otras formas de expresión de la cultura letrada
- Incorporación y uso de tecnologías de información y comunicación

Fomento de la lectura y formación de mediadores:

- Formación de mediadores de lectura
- Proyectos sociales de lectura
- Estudios y fomento a la investigación en el área del libro y la lectura
- Sistemas de información en las áreas de bibliotecas, bibliografía y mercado editorial
- Premios y reconocimiento a las acciones de incentivo y fomento a prácticas sociales de lectura

Valoración de la lectura y comunicación:

- Acciones para crear conciencia sobre el valor social del libro y la lectura
- Acciones para convertir el fomento de las prácticas sociales de lectura en una política de Estado
- Publicaciones impresas y otras medidas dedicadas a valorizar el libro y la lectura

Desarrollo de la economía del libro:

- Fomento a la cadena productiva del libro
- Fomento a la distribución, circulación y consumo de libros y materiales de lectura
- Fomento a la cadena creativa del libro

- Mayor presencia de libros y materiales de lectura brasileños en el exterior.

Movimiento Livro Livre. El movimiento “Livro Livre” está asentado en la ciudad de Río de Janeiro y se inspira en otras acciones similares de ciudades de América Latina y del mundo, como los libroslibres.com y bookcrossing.com, y promueve una campaña para que las personas dejen libros en locales públicos.

El movimiento divulga fechas de liberación en masa de libros y promueve el intercambio de ideas sobre la lectura a través de internet. Esta iniciativa es un proyecto que se destaca por parecer una idea simple, creativa y movilizadora, que promueve la lectura, el intercambio y la participación ciudadana.

La ejecución del proyecto está favorecida por la simplicidad de la idea y por su potencial de movilización. Río de Janeiro es una ciudad que tiene una vida exterior muy grande, por lo tanto, el “Livro Livre” tiene todas las condiciones para ser adoptado por la ciudad. Por lo tanto, sus creadores esperan que a mediano y largo plazo, la presencia de libros en las calles cambie los hábitos de lectura de los habitantes.

Este proyecto que ya está siendo implementado en otras ciudades de América Latina y el mundo, siendo pionera Río de Janeiro. A largo plazo el proyecto pretende que se amplíe también al mercado editorial y no es visto como un movimiento opositor a la venta de libros.

El objetivo general del proyecto es movilizar a la población de la ciudad de Río de Janeiro para que libere libros en espacios públicos, promoviendo una cultura de la lectura en la ciudad.

Entre sus objetivos específicos están:

- Promover la lectura y el intercambio de informaciones sobre la lectura.

- Incluir la presencia de libros en el paisaje urbano, de forma que eso contribuya a incrementar los hábitos de lectura de la población.
- Promover la circulación de libros en la ciudad.
- Promover el hábito de compartir la lectura
- Multiplicar el número de lectores de un mismo libro.
- Propiciar el intercambio de vivencias entre varios lectores o fanáticos de un mismo libro formando una red informal.
- Fomentar a los lectores que no tienen hábitos permanentes de lectura o no tienen las condiciones socio-económicas para la adquisición de libros.

Sus estrategias de acción se pueden resumir en cuatro categorías:

- Acciones públicas. Toman puestos instalado en las playas, con libros para que las personas los puedan tomar libremente. Estas acciones las repiten en varios lugares de la ciudad.
- Divulgación y sensibilización. Se publican trabajos de divulgación en la prensa de la ciudad. Además, se crean movimientos autónomos de grupos movilizadores como gremios, asociaciones de ciudadanos, etc.
- Intercambio de informaciones sobre lectura. Disponen de ficha en cada libro, donde el lector puede registrar un comentario, o enviarlo vía e-mail. En un sitio web, lugar propicio para el intercambio de informaciones sobre las lecturas realizadas, los libros liberados encontrados, las recomendaciones, etc., creando finalmente una comunidad virtual de lectores.
- Sensibilización. Promocionan y sensibilizan a conductores de autobús, taxistas, garzones y personas que trabajan en el comercio, para que colaboren con el movimiento, ayudando a poner los libros en lugares visibles a las personas.

Sao Paulo

Sao Paulo, un Estado de lectores. Este programa es una política estatal de incentivo de la lectura, que incluye una fuerte acción junto a los municipios que

carecen de biblioteca. Es una acción conjunta con los municipios asociados y los padrinos (personas físicas, ONG y empresas públicas y privadas).

El programa busca poner libros a disposición de las personas e incentivar el hábito de la lectura por placer. Utilizar las capacidades de leer y escribir para alcanzar objetivos personales y continuar aprendiendo en forma autónoma a lo largo de toda la vida, como una herramienta fundamental para el desenvolvimiento humano y la participación en la sociedad. Esta política implica una educación permanente con acceso de las personas al conocimiento, para desarrollar una vida más completa.

A partir de una investigación hecha por el Instituto Montenegro, que afirma que el Brasil es uno de los países con más bajos índices de lectores entre más de 70 países, el gobierno del Estado de São Paulo creó el programa ***São Paulo: um Estado de Leitores***, coordinado por la Secretaría de Estado de Cultura. El libro fue escogido como el instrumento más práctico y eficiente para que las personas se superen.

En este programa están involucrados organismos estatales, empresas privadas, asociaciones civiles y ONG quienes favorecen la ejecución del programa. La población y las comunidades de los municipios y las entidades favorecidas con bibliotecas y salas de lectura garantizan no solamente el acceso al libro en forma gratuita, sino que también el desarrollo de una mayor interacción social, la posibilidad de participar en concursos, premiaciones, grupos de estudio, incentivando la creatividad de cada persona, el diálogo entre los lectores y la obra literaria propicia la edificación del conocimiento, aumenta las capacidades de desarrollo del individuo, tomando conciencia de sus objetivos y de sus funciones como ciudadano que actúa en una sociedad. Todos los sectores de una comunidad se benefician con ese proceso evolutivo.

El objetivo general del programa es desarrollar una política estatal para el incentivo de la lectura, que incluye una fuerte acción junto a los municipios sin biblioteca.

Entre los objetivos específicos están los siguientes:

- Incentivar esencialmente el hábito de la lectura por placer.
- Estimular el desarrollo de estudios, promover el conocimiento, estimulando la creatividad.
- Intensificar los ambientes de convivencia, relaciones interpersonales, enriquecer la comunicación, incentivar la búsqueda de información, sensibilizar la receptividad de nuevas emociones, fortaleciendo las identidades culturales del grupo.
- Fomentar la interacción comunitaria implica una propuesta mayor: mantener la biblioteca viva y activa, como patrimonio individual y de la comunidad, de modo que los involucrados se transformen en agentes de su propia historia y de la historia de la ciudad.

2.1.2.3 Colombia

Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas

El Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas (PNLB) es un programa del Estado, que hace parte de los principales planes del Ministerio de Cultura y es coordinado y desarrollado por la Biblioteca Nacional de Colombia, como entidad coordinadora de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, con la participación de los representantes de las principales redes de bibliotecas existentes en el país: Banco de la República, Cajas de compensación familiar, Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá – Bibliored.

Trabaja sobre tres ejes:

- ✓ Fortalecimiento de bibliotecas. Mejorar infraestructura, equipos y colecciones; impulsar el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas; y desarrollar nuevos servicios y programas.
- ✓ Banco de experiencias exitosas. Identificar y difundir iniciativas novedosas de promoción de la lectura y desarrollo de las bibliotecas públicas, que provengan de las entidades territoriales, y se conviertan en modelo para otros actores del Plan.
- ✓ Comunicación y medios. Sensibilizar a autoridades, comunidades, bibliotecarios y otros agentes culturales sobre la importancia de las bibliotecas públicas y la lectura.

Principales desafíos

- Dotar 240 bibliotecas públicas.
- Crear bibliotecas públicas rurales e indígenas.
- Poner en marcha programas de formación técnica y a distancia para bibliotecarios.
- Informatizar y conectar la Red Nacional de bibliotecas públicas.
- Formular una Política nacional de lectura y bibliotecas.
- Implementar un Plan de seguimiento y fortalecimiento a bibliotecas públicas dotadas en la primera etapa del PNLB.
- Incrementar el apoyo de la Biblioteca Nacional a las bibliotecas públicas, a través de la puesta en marcha de un portafolio de servicios que integre la participación de los diferentes grupos de trabajo.

La acción de las Cajas de Compensación.

El caso de COMFENALCO.

Desde la década de los 50' las Cajas de Compensación Familiar han desarrollado una labor institucional que se articula en los principales procesos y retos sociales de Colombia durante la segunda mitad del siglo XX. Estas abordan

una labor social relevante en sus servicios y los aportes al fortalecimiento de la familia, a partir de la creación de alternativas para el desarrollo humano, la promoción y el mejoramiento en la calidad de vida de los trabajadores beneficiarios del subsidio familiar. En ese sentido se destaca nacional e internacionalmente las acciones emprendidas por COMFENALCO y su departamento de bibliotecas.

El Departamento de Bibliotecas brinda procesos de formación en fomento de la lectura para docentes, bibliotecarios y padres de familia, tiene más de 300 cajas viajeras, distribuidas en empresas e instituciones educativas; realiza eventos culturales y académicos, y publicaciones especializadas; cuenta con bibliotecas electrónicas con acceso a Internet y consulta de material audiovisual, y con servicios especiales para personas en situación de discapacidad visual y auditiva.

De igual forma, su Servicio de Información Local es una fuente de formación de opinión pública y consulta permanente en diferentes modalidades, personal, a través de la Burbuja Informativa, telefónica y en Internet gracias a su portal www.conexionciudad.com, en el que se desarrollan tres componentes: Agenda, Participación Ciudadana y Turismo. El trabajo realizado ha merecido el reconocimiento público de instituciones destacadas en el mundo.

En 1995, la Fundación para el Fomento de la Lectura en Colombia, Fundalectura, le otorgó a COMFENALCO el premio a la mejor labor de promoción de lectura en el país y en 2001, la IFLA le otorgó el Guust van Wesemael Literacy Prize.

Adicionalmente, su experiencia en selección de materiales de lectura e implementación de bibliotecas ha sido replicada en otros municipios.

El Servicio de Información a la Comunidad de COMFENALCO ha ejercido una acción política de base con efectos enormes, ya que ha promovido la acción político-social y cultural de las bibliotecas, ayudando a liberarlas de su tradicional introspección institucional.

Es importante indicar que el Sistema Información Local de Comfenalco es un servicio que ha marcado pautas y tendencias en el resto de América Latina. Es

así como en el año 2001 COMFENALCO organizó el “I Coloquio Latinoamericano y del Caribe de Servicios de Información a la Comunidad”, buscando impulsar la creación de Servicios de Información Local en las Bibliotecas Públicas, a objeto de que los productos y los servicios de las bibliotecas públicas permitan a las personas acceder a la información que produce su propia comunidad y el resto del mundo

Parques Bibliotecas de Medellín

Los Parques Biblioteca son Centros Culturales para el desarrollo social que fomentan el encuentro ciudadano, las actividades educativas y lúdicas, la construcción de colectivos, el acercamiento a los nuevos retos en cultura digital; además son espacios que entregan servicios culturales que permiten la creación y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias existentes.

Este programa impulsa el mejoramiento barrial, comunal y de ciudad. Transforma mentalidades y se convierte en un motor de cambio para las comunidades. Por su calidad, belleza y aporte al desarrollo social y urbano los Parques Biblioteca se han convertido en referentes urbanos y arquitectónicos.

Los Parques Biblioteca tienen salones múltiples para talleres, así como salas mediáticas y de lectura, teatro para realizar actividades artísticas, musicales, culturales, entre otras. Además, en el caso del Parque Biblioteca Belén dispone de una Escuela de Música. Algunos de sus servicios son: navegación en Internet, préstamo de libros y de salas para reuniones, exposiciones, ferias.

Objetivo general:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social de las comunidades beneficiadas, por medio de la construcción de espacios dignos que generen mayores oportunidades para la educación, la cultura, la convivencia ciudadana y la recreación.

Objetivos específicos:

Fortalecer las redes sociales y organizaciones de base existentes.

Crear y mejorar el espacio público para el desarrollo social y el disfrute del de los ciudadanos.

Mejorar la cobertura en servicios bibliotecarios, culturales y deportivos en las zonas beneficiadas.

Promover las actividades educativas, culturales y artísticas de las zonas intervenidas.

2.1.2.4 Chile

La biblioteca sale al encuentro de las personas. Programa Bibliometro (Santiago, Chile)

Esta iniciativa se vincula a las políticas de promoción que la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) en Chile ha desarrollado desde mediados de los años 90' para la implementación de nuevas formas de promover la lectura y los procesos de extensión del servicio de bibliotecas públicas. Para desarrollar este proyecto la DIBAM estableció una alianza con el tren metropolitano de Santiago (Metro S.A.), quien facilita los espacios físicos al interior de más de una docena de sus estaciones, para instalar puntos de préstamo domiciliario de literatura recreativa, acceso a internet, entre otros. La necesidad de acercarse a las personas a través de estrategias innovadoras, generando espacios para el encuentro entre el público y los libros, motivó a la DIBAM a implementar este proyecto montado en un sistema moderno, ágil, y entretenido para incentivar a la lectura y educar a la población en el rescate del medio escrito y su inserción en el actual mercado de imágenes.

La implementación de los bibliómetros son producto del poco tiempo disponible que tiene la gente para usar los servicios de una biblioteca, debido a las largas jornadas laborales y para ofrecer la comodidad a aquellos que teniendo la motivación, no asisten a estos centros de información

Además, la lectura, como forma de utilizar el tiempo disponible, se encuentra hoy día en competencia con una serie de actividades o elementos alternativos, como la televisión, el cine, Internet.

En Chile, por ejemplo, la utilización de los centros comerciales como “panorama familiar” de fin de semana, paulatinamente ha desplazado a la lectura como actividad de entretenimiento y formación, a un lugar secundario y reducido a un determinado grupo de personas, creando en personas de menor educación una apatía hacia el medio escrito. Se estableció entonces el Metro de Santiago como un lugar estratégico para la implementación de los bibliómetros, debido a la gran cantidad de personas que utiliza este medio de transporte, ya que se produce un tiempo disponible de las personas, entre la estación de abordaje y de arribo.

Esta iniciativa comenzó a operar en junio de 1996 con la inauguración de tres bibliotecas subterráneas ubicadas y hoy cuenta con más de 12; en los próximos años cuando el país cumpla más 200 años de vida independiente se espera cumplir con la meta de 6 bibliómetros nuevos, llegando a cubrir todas las líneas del tren subterráneo.

La novedosa y arriesgada oferta inicial de bibliómetro (era la primera vez que se ofrecía literatura en préstamo domiciliario, prácticamente en la calle, a un mercado potencial cercano a 1 millón de personas) cautivó rápidamente al viajero de Metro, por lo que al corto tiempo la cifra de inscritos sobrepasaba las 10.000 personas, y lo más excepcional de toda la experiencia fue que las pérdidas eran marginales. Bibliómetro se situó como un referente cultural no solo entre los pasajeros de Metro, sino en la conciencia colectiva del ciudadano de Santiago. años después sigue siendo una iniciativa exitosa que se ha ido complementando con la instalación de más bibliómetros y de dos vagones de tren especialmente acondicionados (uno en los jardines de la Biblioteca Nacional de Chile y otro dependiente del Centro Bibliotecario de la comuna de Puente Alto, la segunda comuna más grande del país con más de 600.000 habitantes).

En muchos aspectos el Programa Bibliometro fue pionero en la oferta de servicios bibliotecarios en el ámbito público. Es probablemente uno de los primeros servicios bibliotecarios en ofrecer Internet gratuitamente en Chile (en el año 1996), además fue el primer sistema de servicios bibliotecarios públicos en facilitar el préstamo automatizado en red.

Bibliometro es además un proyecto que ha trascendido las fronteras del país, y hoy en día los metros de Sao Paulo en Brasil, Madrid en España, Ciudad de México, Seúl en Corea y Medellín en Colombia, tienen “estaciones de lectura” basadas en la pionera experiencia chilena.

2.1.2.5 Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc)

La creación del Cerlalc estuvo inscrita dentro del programa de fomento al libro de la UNESCO, establecido en la 14.^a Conferencia General de esta organización, en 1966. El proyecto original de la UNESCO incluyó la creación de cuatro centros para el fomento de la producción de libros en el mundo: América Latina, Asia, África y los países árabes. Comenzó así el camino de una de las experiencias más exitosas en el campo de la integración regional alrededor del libro.

Mediante el Decreto 0253 de febrero de 1970, el gobierno colombiano autorizó a cuatro organismos locales (el Instituto Caro y Cuervo; el Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)) para que integraran la primera Junta Directiva de un organismo nacional que se llamó Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, Cerlal, (la "c" final de la sigla actual se agregaría posteriormente)

El 3 de marzo de 1970 se firmó el acta de fundación del Cerlalc y el Decreto 2290 del mismo año aprobó los estatutos de esta entidad nacional. El 23 de abril de 1971, el gobierno de Colombia y la UNESCO firmaron en Bogotá un Acuerdo de Cooperación Internacional, por el cual el Gobierno colombiano se comprometía a convertir el organismo en un Centro Regional. Este instrumento estaba abierto a la adhesión de todos los Estados de unidad lingüística hispánica. El Congreso de Colombia le dio su aprobación mediante la Ley 27 de 1971. Poco a poco, los países de la región se fueron adhiriendo. En los cuatro primeros años de funcionamiento del Cerlalc, ingresaron como miembros efectivos: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El Cerlalc cuenta con 21 países miembros y orienta sus acciones la creación de condiciones para el desarrollo de sociedades lectoras en América Latina y el Caribe. Sus acciones están orientadas hacia el fomento de la producción y circulación del libro; la promoción de la lectura y la escritura, y el estímulo y protección de la creación intelectual. Bajo los auspicios de la UNESCO.

Naturaleza y propósito:

Organismo intergubernamental que trabaja en la creación de condiciones para el desarrollo de sociedades lectoras en América Latina y el Caribe. Sus acciones están orientadas hacia el fomento de la producción y circulación del libro; la promoción de la lectura y la escritura, y el estímulo y protección de la creación intelectual. Bajo los auspicios de la UNESCO

Misión:

Fomentar la producción y circulación del libro; la promoción de la lectura y la escritura, y el estímulo y protección de la creación intelectual.

Objetivos:

Cumplirá sus objetivos a través de la formulación, ejecución y evaluación de un Programa Técnico Bienal, que comprende:

1. Apoyar a los países de la región en el diseño y la gestión de políticas para las bibliotecas públicas, que permitan fortalecer la institución y constituir o consolidar sistemas de bibliotecas.
2. Apoyar a los países de la región en el diseño y la gestión de programas de lectura desde las bibliotecas públicas.
3. Producir información sobre programas de lectura y bibliotecas públicas.

2.2 Promoción de la lectura en Venezuela:**2.2.1 Instituciones en torno a la lectura en Venezuela****Instituto Autónomo Biblioteca Nacional.**

La Biblioteca Nacional es un Instituto autónomo creado mediante la ley promulgada el 27 de julio de 1977 a fin de promover planificar y coordinar el desarrollo en Venezuela de un sistema nacional de servicios de Bibliotecas e Información Humanística, Científica y Tecnológica, ser núcleo coordinador del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. (Ministerio de Educación, 1989). Actualmente el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional está adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura según Decreto N° 6.414, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.037, del 14 de Octubre de 2008. (Castillo, María A. 2011)

La primera unidad promotora del resguardo de documentos de información en Venezuela es la Biblioteca Nacional, el cual es un Instituto Autónomo ubicado en Caracas, fue creada por Decreto Presidencial el 13 de julio de 1833 por el Presidente de la República de Venezuela, General José Antonio Páez, siendo la primera Biblioteca Pública de Venezuela. Está adscrita actualmente al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, cuenta actualmente con un acervo documental

de aprox. 3 millones de libros. La importante labor de custodiar, conservar, catalogar, y clasificar el Patrimonio Bibliográfico, Hemerográfico y Audiovisual de Venezuela, recae en el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, que comprende todas las bibliotecas públicas del país y, como se señaló antes, integra y promueve la creación y consolidación de bibliotecas comunitarias. Así lo señala su visión:

“...estimula la creación de plataformas tecnológicas autónomas, defiende la tesis de las bibliotecas públicas sociales y de acceso gratuito y universal, el diálogo y la convivencia intercultural y contribuye a la promoción de la lectura y del libro para acelerar la transformación educativa e todas las comunidades” (Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, 2008, p. 1).

Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura

Esta fundación tiene como objetivo promover la distribución de bienes y productos culturales de adscripción, tanto a nivel nacional como internacional, como medio esencial para el logro de la política cultural masiva, mediante la ampliación de una variedad de bienes culturales, y no solo la distribución, donación y comercialización de libros, periódicos y revistas.

Fundación Distribuidora Nacional del Libro

Los libros y demás materiales de lectura deben estar a disposición de las personas, y de esto se encarga la Fundación Distribuidora Nacional del Libro; es decir, gestiona la comercialización y colocación de libros en sitios específicos como librerías, bibliotecas, ferias, tanto en ámbitos nacionales como internacionales. (Villegas Z.

Banco del libro

El Banco del Libro fundado como Asociación Civil sin fines de lucro en el mes de julio de 1960, es una Institución que se puede catalogar como pionera en programas de difusión del libro y la promoción de la lectura en Venezuela.

Esta fundación ha realizado interesantes proyectos en esta área como lo es “Leer para Vivir”, fue un programa realizado a raíz del deslave y las inundaciones sucedidas en Venezuela en diciembre del año 1999. Este proyecto sobre promoción de la lectura estuvo dirigido a niños, niñas y jóvenes que resultaron damnificados y fueron recludos en los diferentes refugios en la Ciudad de Caracas.

Estas actividades se expandieron luego hacia zonas del Estado Vargas, el programa fue desarrollado “Como la posibilidad de establecer una relación humana y sensible con los libros”.

También reorienta y consolida una campaña nacional para la difusión del libro y la lectura: Centro Nacional del Libro

El Centro Nacional del Libro (CENAL)

El Centro Nacional del Libro (CENAL) fue creado a través de la Ley del Libro, publicada en la Gaceta Oficial N°. 36.189 de fecha 21 de abril de 1997. Su primera adscripción fue al Ministerio de Industria y Comercio. El Reglamento de dicha Ley fue aprobado y publicado en la Gaceta Oficial N°. 5.285, extraordinario, de fecha 18 de diciembre de 1998. Fue adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, según decreto N°. 3.745, publicado en Gaceta Oficial N°. 38.224 del 8 de julio de 2005. Actualmente está adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, según Decreto N° 5.264, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 38.648 del 20 de marzo de 2007. (cenal.gov.ve/institución/).

Su misión es dotar al país de una institución rectora de la promoción de los libros y la lectura. Sus objetivos institucionales son fomentar el desarrollo del Sistema Nacional del Libro en Venezuela; democratizar, descentralizar y masificar el acceso a los libros y a la lectura; asesorar, proteger y promover a los autores nacionales; formar recursos humanos para la producción de libros, y asesorar al Gobierno bolivariano en la formulación de políticas públicas (anuario GRHIAL. Universidad de Los Andes. ISSN 1856-9927. Mérida. Enero-Diciembre, N° 5, 2011)

Conjuntamente con otras instituciones del estado, el CENAL ha organizado ediciones de la Feria Internacional del Libro de Venezuela que han recorrido el país, con presencia en varios estados. Vale resaltar que el CENAL otorga el Premio Nacional del Libro, con dos menciones: a) libros o publicaciones y b) lectura. La convocatoria se realiza invitando a comunidades, promotores, instituciones, servicios bibliotecarios, editoriales y programas de radio o televisión que se hayan desempeñado en la producción, promoción y difusión del libro o la lectura en la República Bolivariana de Venezuela.

El CENAL y la investigación

El CENAL realizó, conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística (INE), una encuesta para conocer el Comportamiento Lector y Acceso al Libro en Venezuela denominado “Estudio del Comportamiento lector, acceso al libro y la lectura, en Venezuela 2011-2012”, empleando la metodología “Encuesta en hogares por muestreo”, Imparte información relacionada con el tema, como lo es requerimientos para el diseño, evaluación y políticas de promoción de la lectura y las estrategias para producir y distribuir este tipo de material.

El Cenal creo el Observatorio Revolucionario del Libro y la Lectura El Observatorio, como red de seguimiento, desarrolla métodos que le permitan aproximarse al proceso de gestión cultural. Para ello se vale de la recolección, centralización, clasificación e interpretación de indicadores en materia cultural así como de la continua observación participante e interpretación de las cualidades de las tareas, combinando así el seguimiento a la gestión en lo cuantitativo y en lo cualitativo en un mismo proceso de monitoreo. (Castillo, María Auxiliadora, 2011)

Entre sus objetivos cuentan:

- Analizar y dar seguimiento a los procesos de creación, edición, impresión, distribución, programas de investigación y comercialización del libro y la lectura a nivel nacional, promoción de lectura y creaciones literarias.

- Fortalecer la gestión de control, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y eventos de cada una de las instituciones que conforman la plataforma del libro para la creación de data informativa a nivel cualitativo y cuantitativo con visión crítica revolucionaria como un aporte al poder popular de la cultura, en materia de indicadores.

Para realizar estas políticas el Centro Nacional del Libro (CENAL), ubica I su programación dentro de normativas como;

- Diseñar y ejecutar las políticas, los planes y programas dirigidos a la promoción, fomento y salvaguarda del libro y la lectura, la producción editorial y auspiciar el incremento y mejoramiento de esta, con el propósito de que el sector gráfico y editorial satisfaga los requerimientos culturales y educativos del país, en condiciones adecuadas de calidad, cantidad, precio y variedad.
- Organizar y promover en los ámbitos nacional, regional y estatal las ferias del libro y demás eventos que permitan difundir el libro y fomentar el hábito de la lectura.
- Promover cualquier medida propia o acuerdo internacional cooperativo, tendiente a fomentar el libre acceso de los ciudadanos a la lectura y la adquisición de libros.

El Instituto Autónomo Centro Nacional del Libro (CENAL) promueve el desarrollo de Talleres de Promoción de Lectura en las 24 entidades del país, con la finalidad de dar respuesta a las políticas públicas en torno al libro y a la lectura, así como para estimular y apoyar el sistema social del libro que persigue fortalecer los procesos de creación, transformación, producción y circulación del libro venezolano en el contexto nacional e internacional.

A través de estos Talleres se ofrecen oportunidades para que las comunidades y colectivos participen y disfruten de la lectura con goce estético y

puedan convertir al libro como fiel compañero en su vida cotidiana. Los talleres abordan las diferentes estrategias, ámbitos y disciplinas dedicadas a la promoción del libro, la literatura, sus creadores, la escritura y la oralidad: narrativa poesía, crónica Oralidad. Ensayo. Literatura infantil, promoción de la lectura, promoción de la escritura creativa, mediación de la lectura, creación literaria.

Su objetivo general es

Elevar el comportamiento lector en la población venezolana al promover la práctica social de la lectura desde las particularidades históricas y culturales de las comunidades, propiciando la interpretación, apropiación de contenido, desarrollo del gusto, goce por la lectura de la literatura venezolana, latinoamericana y universal.

Sus objetivos específicos son

- Fomentar el interés por la lectura utilizando materiales que aludan a los procesos históricos, sociales y culturales locales.
- Propiciar la formación de mediadores de lectura en el seno de las comunidades para garantizar la continuidad de la acción.
- Promover la lectura como un derecho humano que contribuye al ejercicio pleno de la ciudadanía democrática.
- Coadyuvar a la formación de ciudadanos y colectivos desde la perspectiva del pensamiento y prácticas socialistas para fortalecer el poder popular.
- Asumir la lectura como una práctica que contribuye a la formación de los valores colectivos. (<http://www.cenal.gob.ve/formacion/talleres/>)

Con ocasión de El Día Internacional del Libro y del Idioma, celebrado en fecha 23 de abril, decretado por la Organización de las Naciones Unidas, la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, siglas en inglés) en el año 1995, en homenaje al legado del novelista español Miguel de Cervantes Saavedra, al

dramaturgo y poeta inglés William Shakespeare y al escritor e historiador peruano Inca Garcilaso de la Vega. El CENAL, en abril de 2015, realizó jornadas de promoción de la lectura en todas las Plazas Bolívar del Territorio Nacional.

Hoy en día, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura ha ampliado su plataforma en el área editorial: producción, promoción literaria, impresión, distribución y librería a través de grupos como:

Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A.

Imprenta de la Cultura.

Distribuidora Venezolana de la Cultura (Ministerio del Poder Popular Para La Cultura) y las siguientes:

Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos “Rómulo Gallegos” (CELARG).

El Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos Rómulo (CELARG) es una Fundación del Estado venezolano que pertenece a la Plataforma del Libro, Pensamiento y Patrimonio Documental, y por ende, al Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Creado el 30 de Julio de 1974, con sede en la Casa Romulo Gallegos hasta 1985, ahora se encuentra ubicada en la avenida Luis Roche de Altamira con la intención de procurar la integración Latinoamericana y del Caribe, en todas sus expresiones, así como la cultura, la investigación, la documentación, el estudio y la difusión del pensamiento latinoamericano con énfasis en la vida y obra de Rómulo Gallegos y los valores de las letras y el pensamiento de Venezuela y América Latina.

En ella, se desarrollan actividades académicas, de investigación y de promoción cultural.

Promoción Cultural:

Promueve el reconocimiento de creadores, autores, compositores e intérpretes de las artes escénicas, musicales y literarias, así como eventos de carácter diplomático, gubernamental, promocional, informativo y de difusión.

Artes Visuales:

Comprende la gestión y dinamización de los espacios expositivos de la Fundación Celarg, promueve muestras de artistas plásticos con énfasis en la presentación de propuestas colectivas, apoyando la proyección de creadores emergentes.

Publicaciones:

Emprende políticas editoriales para difundir el conocimiento generado por el pensamiento, investigación, reflexión crítica y concepción artística en el marco de la realidad venezolana, latinoamericana y caribeña.

Cine:

Cine alternativo, especializado en la proyección de filmes nacionales e internacionales a través de diversos ciclos. Procura desarrollo de actividades formativas en el campo de la cinematografía: Conferencias, cine-foro con especialistas y personalidades del área. Ofrece programaciones especiales gratuitas para comunidades y público infantil. Algunos de los talleres permanentes que ofrece la fundación son:

Talleres permanentes:

Es conveniente mencionar que tienen el Taller permanente de poesía del Frente de Creación Literaria Oficio Puro sesiona regularmente los viernes a partir de 3:00 p.m. a 5:00 p.m., en la terraza (piso 6) de la Fundación Celarg, con entrada libre para todo público sin ningún proceso de inscripción y selección

El taller lo facilitan Ana Gloria Palma y Cristóbal Alva, promotores del Frente Oficio Puro. Se trata de una dinámica de construcción conjunta, en la cual se plantean temas de estudio y lecturas; realizan ejercicios durante la sesión y se comparten comentarios sobre los textos elaborados, los cuales van conformando un repositorio que se proponen difundir. De este modo se acompañan respetuosamente teniendo presente que el proceso creativo es un trabajo individual, íntimo, personal.

Cristóbal Alva refiere que el espacio de taller semanal se diferencia de las tertulias poéticas quincenales que promueve el Frente Oficio Puro, pues en éstas se comparten las creaciones y se lee participativamente la obra de poetas universales; se da a conocer el trabajo de diversas agrupaciones literarias, cantautores y artistas, y de las y los integrantes de Oficio Puro, de acuerdo con una programación a largo plazo” es posible compartir una sencilla merienda con lo que puedan traer sus participantes. (w.w.w.celarg.org.ve, 2019)

Taller de estudios mitológicos

El Taller de estudios mitológicos, facilitado por el profesor Enrique Wilford, sesiona regularmente es a las 10 am, los días miércoles, en la Sala Doña Bárbara, piso 4 de la Fundación Celarg, donde funcionan la coordinación general de estrategia y las áreas de investigación, formación y docencia. los días miércoles en la Sala Frida Kahlo de Fundación Celarg, a las 10:30 a.m., con entrada libre. la creación del Taller Permanente de Estudios Mitológicos, cuyo objetivo es abrir, dentro de este prestigioso centro de investigación, un espacio para la reflexión, poética, literaria, que permita enriquecer la propia visión del mundo y alimentar la labor estética.

Uno de los proyectos relacionados con los procesos de lectura en las comunidades, es el proyecto de creación y dotación de salas de lectura comunales, a fin de estimular el uso de la biblioteca como herramienta de intervención y desarrollo sociocultural.

Este proyecto, denominado Rómulo Gallegos, va a las comunidades. Está orientado a fomentar la inclusión, la participación y el ejercicio constitucional del derecho que tienen las comunidades de acceder libremente a la información y el conocimiento. (www.cerlargo.org.ve, 2019)

Fundación Biblioteca Ayacucho

La Fundación Biblioteca Ayacucho es un organismo público venezolano que se creó en 1974 y que forma parte de la plataforma "Libro y Lectura" del Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC) de este país. Desde su creación, tiene como propósito preservar y difundir las obras clásicas de la producción intelectual latinoamericana desde los tiempos prehispánicos, hasta las producciones más destacadas del presente.

La fundación decidió ampliar sus servicios y colocó a disposición de los internautas obras relevantes de la literatura latinoamericana. La Biblioteca Ayacucho Digital permite que los usuarios accedan gratuitamente a los textos y pueden descargarlos en formato PDF. Los libros son concebidos y editados siguiendo los mismos parámetros de calidad que caracterizan las obras impresas del fondo editorial de la fundación.

Cuando nació el proyecto ofrecía solo cinco títulos a modo de prueba. Desde ese momento, cada semana, la biblioteca ha ido incorporando el resto de los fondos editoriales que integran la fundación, entre los que se encuentran ocho colecciones: Colección Clásica, Claves de América, La Expresión Americana, Documentos, Paralelos, Claves Políticas de América, Colección Futuro y DELAL (Diccionario Enciclopédico de las letras de América Latina).

En este camino de democratización del conocimiento, el proyecto ofrece la posibilidad de que personas con discapacidad visual accedan a los textos clásicos por medio de un lector de pantalla que lee en voz alta los PDF.

Con este proyecto, la Biblioteca Ayacucho se suma a la lista de acervos disponibles en Internet; y con ella los clásicos latinoamericanos ingresan al mundo virtual para mantener su vigencia. (<http://noticias.universia.edu.uy>, 2007)

Fundación Librerías del Sur.

La Fundación Librerías del Sur, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, lleva a cabo diversas actividades culturales que incluyen conferencias, foros, talleres, parrandón navideño (cuando celebran su aniversario), talleres de lectura, presentación de libros, conversatorio, recital poético-musical, presentación de títeres y otras actividades en referencia a la promoción de la lectura

La Red de Librerías comercializa libros venezolanos y de Latinoamérica de las diferentes editoriales pertenecientes a la Plataforma del Libro y la Lectura del Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC), entre las que destacan: El Perro y la Rana, Monte Ávila Editores, Biblioteca Ayacucho, Celarg y Casa Nacional de Las Letras Andrés Bello.

La Fundación Kuai Mare del Libro Venezolano nace el 30 de diciembre del año 1982 bajo la dirección de Eduardo Castro, el nombre de la institución responde a un mito indígena denominado “El dueño del mar de arriba”.

En el año 2006, tras el Protocolo de Adhesión de Venezuela al Mercosur logrado por el comandante Hugo Chávez, se cambia la denominación de Kuai Mare a la Fundación Librerías del Sur, según decreto 5.036 de fecha 11 de diciembre de 2006

La Fundación Librerías del Sur, invita a participar en los eventos y a conocer todas sus actividades de la red de librerías, a través de las redes sociales: Twitter: @libreriasdelsur Facebook: Fundación Librerías del Sur y el nuevo portal web: www.libreriasdelsur.gob.ve. (<http://albaciudad.org>, 8 de diciembre 2014)

Fundación El Perro y La Rana

La Fundación Editorial El Perro y La Rana fue creada el 6 de febrero del 2006 con el propósito de expandir y garantizar el acceso al libro y la lectura desde cualquier parte del mundo.

El propósito de esta fundación es ofrecer un espacio editorial incluyente para fomentar la lectura. Son casi 8 millones de ejemplares impresos y distribuidos en todo el territorio nacional en manos del pueblo venezolano.

La fundación cuenta con el apoyo de **Licencias libres Creative Commons**. En la FEEPR se incorporó en sus publicaciones las licencias libres Creative Commons, que garantizan el acceso al conocimiento libre protegiendo también el derecho de autor.

Creative Commons es una organización no gubernamental que desarrolla planes para reducir las barreras legales que privatizan el acceso al conocimiento. Los permisos ofrecidos por esta institución tienen sus bases en la Licencia Pública General (GPL) de la Fundación Software Libre y permiten a los autores elegir la manera en la que su obra será difundida por Internet.

SER: libros y más libros en todo el país

El Perro y La Rana a través del Sistema de Editoriales Regionales (SER), que tiene presencia en cada uno de los 24 estados, con el objetivo de garantizar la publicación de autoras y autores regionales. El objetivo primordial de estos espacios es la transferencia de los saberes editoriales a las comunidades, así como de las competencias de producción de libros. Los consejos editoriales populares son el núcleo del SER, siendo los motores dinamizadores de planes de publicación que responden a las necesidades editoriales de las comunidades.

Otro de los aportes que ha tenido la Fundación Editorial El Perro y La Rana es la creación de La **Biblioteca Más Liviana del Mundo**, es un portal web que surge como una iniciativa para ofrecer a los lectores, de manera gratuita, la

posibilidad de descargar una gran variedad de sus libros ya catalogados, incluyendo novedades y títulos más recientes. Esta biblioteca está concebida para promover y difundir las publicaciones de autores tanto reconocidos como inéditos, fomentar la lectura y promoverla se puede encontrar en la página web: [http://www.elperroylarana.gob.ve/biblioeca-mas-liviana-del mundo](http://www.elperroylarana.gob.ve/biblioeca-mas-liviana-del-mundo)

(<http://www.elperroylarana.gob.ve>, 2018)

Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello.

Esta fundación ofrece programas que a través de sus talleres están orientados a proporcionar conocimientos e información en el campo de la lectura y escritura. Entre los programas más emblemáticos están:

Red escolar de las letras: surge de la necesidad de transformar la lectura en una práctica fundamental para la formación de niños y niñas tomando la escuela como un espacio para fomentar el hábito por la lectura. El objetivo es crear una red de apoyo entre las escuelas integradas al programa con el propósito de transformar la lectura y la creación literaria en una actividad habitual y de crecimiento continuo e integral en la infancia venezolana.

Literatura en espacios no convencionales: tiene como norte facilitar el acercamiento a la lectura y creación literaria a escenarios no tradicionales. Brindando las ventajas y beneficios que este conocimiento aporta a quienes por diversas razones, están imposibilitados de asistir a los espacios habituales “espacios literarios”, específicamente centros penitenciarios, casa hogares para niños y adultos de la tercera edad instituciones de salud mental, instituciones para farmacodependientes entre otros.

Circuito Liceístas de las Letras: su objetivo central es propiciar en el estudiante de educación media diversificada el acceso y disfrute de la lectura como también el desarrollo del pensamiento analítico dentro de los nuevos procesos sociales a través de talleres de lectura y creación literaria.

La Comunidad y su Escritura. Su objetivo es fomentar la escritura como medio de la memoria oral de los pueblos, de comunidades e individuos donde se exprese la experiencia pasada y cotidiana del lugar y se convierte en parte de la historia escrita.

Andrés Bello vivo y cercano. Tiene como objetivo central divulgar y dar a conocer en todos los espacios posibles la importancia de la obra de este insigne venezolano en la conformación de lo que es hoy en día el pueblo a través de talleres a niños y jóvenes participantes de comunidades. (*Revista Arte de Leer* año 2, n°7, pp.42-43)

La Alcaldía de Caracas

Es el ente encargado de ejecutar las políticas culturales de la Alcaldía de Caracas. Creado a mediados de los años 70 en la última década ha dado un giro filosófico, junto al país, en busca de nuevos conceptos y praxis que privilegian la identidad, la tradición y la creación de nuevos imaginarios, desde una política acorde con nuestra realidad geo-histórica.

La Alcaldía de Caracas a través de FUNDARTE, contempla distintos programas que promueven la participación de las comunidades de las parroquias caraqueñas en virtud de proteger el universo patrimonial y los procesos locales que le sustentan, además de fortalecer las condiciones para la creación incluyendo el acceso masivo a los bienes culturales. Siendo estos espacios que sustentan las actividades de promoción de lectura como desarrollo social en las comunidades donde se hace presente.

Misión

“Superar los valores del capital reivindicando otras referencias simbólicas y estéticas que dan cuenta de un ser social distinto y posible de cara a los nuevos

desafíos sociales. La soberanía cultural y estética es consustancial a los proyectos de independencia y el campo de la sensibilidad opera a favor de la consciencia creando las condiciones subjetivas que toda revolución precisa. Por ello, Fundarte, contempla distintos programas que promueven la participación de las comunidades de las parroquias caraqueñas en virtud de proteger el universo patrimonial y los procesos locales que le sustentan, y de esta manera fortalecer las condiciones para la creación, incluyendo el acceso masivo a los bienes culturales”

Visión

“Ente encargado de ejecutar las políticas culturales de la Alcaldía de Caracas, con la finalidad de crear nuevos conceptos que privilegien la identidad, la tradición y la creación de nuevos imaginarios, sustentados en los valores de equidad, solidaridad, respeto, tolerancia, libertad y compromiso social. Para lograr así el desarrollo de la ciudad cultural”.

Ella se encarga de realizar actividades permanentes las cuales son:

Festival de teatro de Caracas

Congreso de Periodismo Cultural

Feria del Libro de Caracas

Festival de Música “Suenan Caracas”.

Circuito Teatral de Caracas.

Viernes en el Nacional.

Festival de las Artes Miguel Vicente Patacaliente.

Fiesta del Papagayo.

Cátedra Abilio Reyes.

Realiza Convocatorias

Premio Nacional de Dramaturgia César Rengifo

Premio Nacional de Literatura Stefania Mosca.

Premio la Paz es lo que cuenta.

Concurso Nacional de Piano Rosarios Marciano.

Plataforma para la creación artística.

Concurso de Narrativa La Paz es lo que Cuenta.

Concurso Los Eliges Tú.

Ccs: mírala en corto.

Localizaciones permanentes:

Café Bar Librería. Techo La Ballena

Sala de lectura “Manuelita Sáenz.

Sala de Lectura “Rosarios Acuña”

Teatros: Catia, Nacional, Municipal, Simón Rodríguez, Cristo Rey, Alameda,
Ali Gómez García.

Museo del Teclado

Cine Cipreses

Casa de la cultura “Robert Serra”.

Casa de la Cultura “Simón Rodríguez”

Escuela de Ballet y Música “Freddy Reyna” (fuente en línea:
www.fundarte.gob.ve.)

2.3 Bases legales

Dentro del sustento legal, se tomaron en cuenta artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Educación, para el análisis de la normativa legal vigente que en materia de desarrollo de la cultura y educación está relacionada con la investigación del presente trabajo. Así fue tomado en cuenta en primer lugar:

2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley.

Artículo 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.

El siguiente artículo considerando que:

El Ministerio del Poder Popular para la Educación, ha sido la entidad tradicionalmente responsable de los planes, programas, campañas y actividades relacionadas directamente con la enseñanza y la promoción de la lectura y la escritura en Venezuela. Para el año 2005 es creado el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, entidad que hasta ese entonces operaba como viceministerio y diseñaba las políticas culturales que ejecutaba el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC).

En sus disposiciones fundamentales y en sus articulados definen los lineamientos legales que atañen a la investigación lo siguiente:

2.3.1.2 Ley Orgánica de Educación (2009).

Artículo 4º Educación y cultura. La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

Artículo 6. El Estado, a través de los órganos nacionales con Competencia en materia educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia: planifica, ejecuta, coordina políticas y programas: n. De educación formal y no formal en materia educativa cultural, conjuntamente con el órgano con competencia en materia cultural, sin menoscabo de las actividades inherentes a su naturaleza y especificidad en historia y geografía en el contexto venezolano, latinoamericano, andino, caribeño, amazónico, iberoamericano y mundial. Así como en educación estética, música, danza, cine, televisión, fotografía, literatura, canto, teatro, artes plásticas, artesanía, gastronomía y otras expresiones culturales, con el fin de profundizar, enriquecer y fortalecer los valores de la

identidad nacional como una de las vías para consolidar la autodeterminación y soberanía nacional.

Artículo 14. La educación. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afrodescendiente y universal. La educación regulada por esta ley se fundamenta en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, en la doctrina de Simón Rodríguez, en el humanismo social y está abierta a todas las corrientes del pensamiento. La didáctica está centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes.

Artículo 17. Las familias. Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

Artículo 18. Las organizaciones comunitarias del Poder Popular. Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y

fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia-escuela-comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social

2.3.1.3 Legislación reguladora de la actividad de promoción de lectura en Venezuela.

Las políticas y normativas relacionadas con la lectura y la promoción de ella están sustentadas legalmente en base a las siguientes resoluciones:

La Política Nacional de Lectura (Resolución 208 de fecha 23-04-1986) y los llamados Fundamentos Didácticos de la Política Nacional de Lectura (13-01-1993) constituyen la principal manifestación de interés del para ese entonces, Ministerio de Educación (hoy Ministerio del Poder Popular para la Educación) en relación con el mejoramiento de la calidad de la educación, a partir del reconocimiento de la importancia que la lectura tiene dentro de este proceso en cada uno de los numerales y literales de sus artículos:

1.1. a) Destacar el papel de la familia, la escuela y la biblioteca como principales agentes de estimulación y formación de hábitos de lectura en niños y jóvenes.

b) Crear conciencia en la población, especialmente en niños y en los jóvenes, de la importancia de la lectura como instrumento de desarrollo intelectual, crítico y estético, de recreación y como elemento decisivo en el progreso cultural del país.

c) Destacar la importancia que tiene en la vida moderna, la lectura diaria de los materiales informativos impresos.

d) Dar a conocer las obras de los escritores venezolanos más representativos y de esta manera, estimular la difusión del pensamiento y de la creación de los venezolanos más prominentes en todos los tiempos.

1.3. La realización de investigaciones orientadas al establecimiento de:

a) Las características de la población venezolana en cuanto al dominio de las destrezas en la lectura, actitud hacia la lectura y hábitos de lectura.

b) Los efectos en el aprendizaje de la lectura de las diferentes metodologías, momentos y enfoques para su enseñanza.

c) Las fórmulas para la evaluación de la complejidad de los materiales de lectura, particularmente los utilizados en los primeros años de educación básica.

Por Decreto en 1989 se crea la Comisión Nacional de Lectura, que en el año 1993, pasa a ser Fundación Comisión Nacional de Lectura – Fundalectura.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999, específicamente el Capítulo VI “De los derechos culturales y educativos”. Sobre el aporte que deben hacer los medios de comunicación, tanto públicos como privados a la formación ciudadana y los servicios de información fundamentales para el desarrollo económico, social, político del país. Incluye la promoción y masificación del uso de Internet.

La Ley Orgánica de Educación del 2009 que determina las competencias del Estado para planificar, ejecutar, y coordinar políticas y programas con el objetivo de alcanzar un nuevo modelo de escuela. En el artículo 6 están establecidas las competencias del Estado Docente, que incluyen los elementos necesarios, para la direccionalidad de los planes de lectura su ejecución y aplicación en los distintos escenarios y ambientes.

La Ley Orgánica de Cultura del 2014, en cuyo Capítulo III, de las Políticas Públicas se establece disposiciones fundamentales para que desde el Ministerio del Poder Popular para la cultura se impulse, implemente y desarrolle, el Plan Nacional de Lectura y escritura en toda su extensión.

Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y adolescentes, en su artículo 73, estipula el fomento a la creación de información dirigidas a los niños, niñas y adolescentes.

Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y los Trabajadores, en su título V, capítulo I, artículos 294 al 299, se establece las disposiciones generales donde el Estado debe velar por la formación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores en cuanto a la educación y el trabajo

Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal en el artículo 4, numeral 8, está establecido que las comunidades y las comunas deben ser incentivadas en el fortalecimiento de los valores y principios para la educación, el trabajo, la investigación, el intercambio de saberes y conocimientos, así como la solidaridad, como medios para alcanzar el bien común.

La Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, en el artículo 1, establece los principios y normas para garantizar un sistema de planificación, que tenga como propósito el empleo de los recursos públicos dirigidos a la consecución, coordinación y armonización de los planes, programas y proyectos.

Ley Orgánica del Poder Popular, artículo 7, impulsa la organización e iniciativa popular y busca fortalecer la cultura de la participación en los asuntos públicos.

Ley Orgánica de las Comunas, artículo 7, aparte 6, dispone que se promuevan los mecanismos para la formación e información en las comunidades.

Ley del Plan de la Patria, 2013-2019, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.118 Extraordinario. Plan de la Patria. Segundo Plan

Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. En sus objetivos nacionales estratégicos y generales, los contenidos son transversales a la cultura y la lectura. Establecen específicamente los objetivos y estrategias a seguir para promover, fomentar y desarrollar diferentes acciones, a través de la promoción de la lectura que contribuya al desarrollo pleno de las capacidades lectoras.

Ley Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, se establece los mecanismos para que se presenten proyectos ante el Ministerio de Educación Superior, de promoción de lectura en las comunidades conjuntamente con los estudiantes.

Ley del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, establece formular y ejecutar la política del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas, dentro de los planes del desarrollo económico, social y cultural de la nación.

En el Reglamento Orgánico del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, en el capítulo 4, artículo 11, letra “A” y “H”, establece que la Dirección del Programa de Servicios de Bibliotecas, le corresponde elaborar y proponer la política del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas, así como proponer la realización de estudios sobre el proceso de lectura. De esta manera el IABNSB, tiene la responsabilidad y el mandato de diseñar y elaborar la política y planes de promoción de la lectura, para ser ejecutados en los diferentes sectores de las comunidades del país.

Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Servicios Públicos de Redes de Bibliotecas busca renovar la ley del IABNSB del año 1977, que resulta obsoleta para la realidad actual. Dedicado un capítulo a la Promoción de la Lectura y Escritura, estableciendo un ente regulador que haga seguimiento a dicha labor.

Proyecto de Ley del Sistema Social del Libro y la Lectura del 2015 actualiza la antigua normativa de 1997. Incorpora los distintos agentes de la cadena del libro y de todos los diversos soportes y formatos que tiene el libro hoy en día.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación para el Sector Educativo Nacional 2002-2007 (PETICSEN), documento que recoge los lineamientos para la promoción, uso y apropiación de las TIC en el ámbito educativo. (Anuario Grhial-5,2011)

2.4 Desarrollo de los planes y proyectos nacionales de lectura en Venezuela

Haciendo un recorrido histórico de los planes que se han desarrollado en Venezuela en concordancia con las resoluciones legales, programas, proyectos y planes en torno a la promoción del libro y la lectura está lo siguiente:

1950 El Ministerio de Educación estimula la producción de recursos de lectura por las editoriales nacionales como IPASME, FEDE, Fundayacucho y Convenio Andrés Bello con apoyo de Ley Orgánica de Educación.

1953 Creación de la entidad Cavelibro representando un buen sector editorial.

1958-1963 Plan de alfabetización y cultura popular Abajo cadenas, creado por Juan Camejo e implementado en el país desde 1947.

1967 El INCE (Instituto Nacional de Cooperación Educativa) diseña nuevo modelo de enseñanza y otros planes y programas de alfabetización que se producirán a lo largo de los años con el apoyo del gremio empresarial.

1960 Creación del Banco del Libro, hoy día impulsa la Formación de Promotores de Lectura y de herramientas para la promoción de la lectura en niños y jóvenes.

1966 Se crea la Comisión de Estudio para el Desarrollo del Movimiento Editorial.

1975 Año de creación del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), con el fin de laborar Proyectos de Motivación de Lectura.

1978 **Resolución No 37**, Ministerio de Educación. Se crea la **Comisión para elaborar una política de lectura**. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, No 31.595, octubre 18, 1978.

1982 **Primera Jornada Nacional de Lectura**, con el apoyo de la Fundación para el Desarrollo de la Educación Especial.

1983 **Proyecto de distribución y venta del libro Venezolano** con el fin de afianzar la labor en años anteriores en el área de la Biblioteca Nacional como en la del Sistema Nacional de Bibliotecas, en el marco del IV Plan de la Nación, numeral 3, se logró promulgar por medio de Decreto Presidencial el Proyecto de distribución y venta del libro Venezolano, mediante la creación de una red de Librerías en Caracas y en el interior del país es entonces que se crea la **Fundacion KUAI-MARE** para que continúe con el programa. (Ministerio de Educación, Memoria y Cuenta, 1983, p. 267)

1984. Resolución No 335, Ministerio de Educación. Designación de la Comisión para la Promoción de la lectura. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, No 33.007, Junio 26, 1984.

El Ministerio de Educación presentó dentro de las políticas de nombramiento de Comisiones especiales con fines específicos, los objetivos fundamentales que se orientaron al programa educativo para el periodo 1984-1989

Entre sus líneas de acción está incluido la participación activa del Instituto Autónomo de la Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas en el cual se comenzó a establecer políticas orientadas a desarrollar en la juventud el habito de la lectura, a lograr que los servicios bibliotecarios esté al alcance de las clases

populares y a fortalecer el papel de la Bibliotecas Públicas y demás centros de formación. (Memoria y Cuenta. Ministerio de Educación.1985)

Es entonces que se inicia el Programa de promoción de lectura, donde se declara la promoción de lectura, y todo lo relacionado con el mejoramiento de las destrezas y hábitos de lectura, y en él se contempla el nombramiento de una Comisión Especial adscrita a Despacho del Ministerio de Educación que coordinaría todas las actividades a que se refiere el propósito de la Resolución

1985 se actualizaron y unificaron las normativas Jurídicas en materia de educación del Ministerio de Educación y promoción de lectura

El Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional y el Sistema de Bibliotecas tuvo una participación activa internacional con el Centro Regional para el Fomento del libro en América Latina (CERLAL) el cual se ejecutó un Proyecto de investigación sobre el hábito de Lectura.

Se realizaron concursos de Literatura infantil y otras actividades de nivel cultural (Ministerio de Educación, Memoria y Cuenta, 1985)

1986 Resolución No 208, Ministerio de Educación. Política Nacional de Lectura. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, No 33.456, Abril 24, 1986. Se crea la Política Nacional de Lectura, como resultado de la labor de la Comisión para la Coordinación de Actividades de Promoción de Lectura creada por decreto en 1984.

Dentro de las políticas de las instituciones dependientes del Ministerio de Educación y el Instituto Autónomo biblioteca Nacional se inició una extensión de Servicios de Bibliotecas en el Área Metropolitana de Caracas dirigido a cubrir la demanda en lugares de donde el acceso al libro era escaso con el apoyo de FUNDACOMUN. Instituto Nacional del Menor, Fundación del niño conjuntamente con MINDUR. (Ministerio de Educación. Memoria y cuenta, 1984)

1987 **Decreto N° 1.528, del 22 de abril de 1987**, publicado en la Gaceta Oficial No 33.702, en el que se estimula la **Producción del libro venezolano**, fundamentalmente de corte científico-técnico, cultural y educativo, El Instituto Autónomo Biblioteca Nacional es el ente encargado de supervisar el cumplimiento allí señalado.

1989 **Mediante el Decreto No 567**, el Ministerio de Educación crea la **Comisión Nacional de Lectura (CNL)** que reúne representantes de las instituciones más importantes que en Venezuela tienen que ver con la educación y la lectura.

1990 Puesta en marcha el Bibliobús, unidades móviles dependientes de la red de bibliotecas Públicas, prestando servicio a escuelas, barrios y centros de formación en diversas zonas de la ciudad.

1991 La CNL propone, el programa de capacitación a docentes y un proyecto de promoción de la lectura, ambos unificados en el Plan Lector de Cajas Viajeras. Junto con el Banco del libro

1991 Según Decreto N° 1.889, del 10 de octubre de 1991, se crea la Fundación para la Promoción del Libro (Fundalibro), con la finalidad de apoyar el libro y el desarrollo de la industria editorial en Venezuela. Siendo la entidad responsable de organizar la Feria Internacional del Libro de Caracas (FILC), entre 1992 y 1997.

1991 se crea la instrumentación del Plan Lector en 1991

1992 Encuentro Nacional de Universidades en torno a la lectura.

1993 Según el decreto presidencial N° 2.711, del 15 de marzo de 1993, la Comisión Nacional de Lectura pasa a ser Fundación Comisión Nacional de Lectura – Fundalectura. Gaceta Oficial N° 35.171.

1993 1mer Seminario Internacional de Producción de Materiales de Lectura en Lenguas Indígenas

1993 Resolución No 20, de enero 14 de 1993, Ministerio de Educación. Política Nacional de Lectura Gaceta Oficial de la República de Venezuela, No 4683.

1994 Se crea la Red Latinoamericana de Alfabetización, capítulo Venezuela.

1997 Ley del Libro, publicada en Gaceta Oficial N° 36.189 del 21 de abril de 1997, Surge la figura del Instituto Autónomo Centro Nacional del Libro (CENAL), en sustitución de Fundalibro.

1998 Carta de Caracas en 1998, donde profesionales en el área de lectura desarrollan recomendaciones a la política de promoción de la lectura ante el CERLAC.

1998 Se constituye el Grupo Abril, bajo el lema Leer es un poder, integrado por: el Ministerio de Educación, la Biblioteca Nacional, el Centro Nacional del Libro, Fundalectura, Banco del Libro, Fundación Kuai-Mare y Monte Ávila Editores.

1999 El Banco del Libro realiza plan Leer para Vivir, con el fin de atender a niños y jóvenes víctimas del deslave e inundaciones del litoral central -Estado Vargas.

1999-2000 Campaña bolivariana de alfabetización, Comisión Nacional Integrada por: Ministro de Educación y Deportes, Defensa, Salud y Desarrollo Social, INCE, IABN Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Fundalectura, Fundación Juventud y Cambio 2000.

2003 se firma el Decreto Presidencial Nro. 2.434 de 23-05-2001 Programa Nacional de Alfabetización Misión Robinson, se pone en marcha el plan piloto Misión Robinson I y II, aplicando la metodología “Yo Sí Puedo”, creado por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe (IPLAC) de la República de Cuba.

2003 La Resolución No 99 de 2003. Gaceta 37835 del 9 de diciembre de 2003. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes indica las acciones a lograr por el Plan Nacional de Lectura (PNL), que será bautizado como “Todos por la lectura”.

2005 Creación del Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Decreto N° 3.464. 10 de febrero de 2005. Se diseñan 5 plataformas culturales, entre estas la Plataforma del libro y la Lectura.

2005 Según Decreto No 4.024 el 28 de octubre de 2005 es declarado Día Nacional de la Alfabetización. Debido al reconocimiento de la UNESCO por lo que Venezuela es declarada Territorio Libre de Analfabetismo por la Misión Robinson.

2005 Campaña Nacional acerquémonos a la lectura, dirigida por el Instituto de Previsión Social para el personal del Ministerio de Educación (Ipasme) y su Fondo Editorial. Llevó por lema: **Leer si da nota**, con la que se obsequiaron textos a la población y bibliotecas públicas.

2005 Se inicia el programa Cultura en Curso del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, realizando talleres de formación en varios niveles.

2005 Bajo el marco del PLAN NACIONAL DE LECTURA se inician los programas **Leer es Entender** y el Sistema nacional de talleres literarios. Financiado por el Ministerio de la Cultura y enmarcado en el Plan Socialista Simón Bolívar. Y con el objetivo de fundar una lectura y literatura consciente del poder transformador de la palabra en el individuo para el desarrollo del mismo en la sociedad.

Se inicia también el programa Cultura en Curso del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, concebido para la masificación de la capacidad creadora de nuestro pueblo, realizando talleres de formación en varios niveles: I sensibilización, II formación intermedia y III nivel de especialización. El nivel I se da en todo el territorio nacional, y el II y III se concentra en las capitales de los estados del país principalmente. Este programa se orienta a todas las formas

expresivas de la cultura, artes, cine y medios audiovisuales, patrimonio, activación cultural y, por supuesto, libro, lectura y escritura.

Por último, el impulso que tomó la revolución a finales del 2006 constituyó un basamento para las nuevas perspectivas en la educación. Los 5 Motores de la Revolución, donde el 3er Motor, Moral y Luces, “*Toda la patria una escuela*”, incidió directamente en la lectura y escritura. Los Brigadistas Moral y Luces estaban principalmente destinados a fortalecer los valores nacionales, el conocimiento y reconocimiento de nuestra historia como pueblo y de fomentar las bases para la consolidación de los valores socialistas para un país más solidario, basado en la justicia y la solidaridad.

2006 Conversando con los escritores, jornada de encuentros y promoción de la lectura en la que trabajaron el Fondo Editorial Ipasme y la Cámara Venezolana del Libro Cavelibro.

2007 Se crea la Fundación Infocentro instituida por Decreto Presidencial n°. 5.263, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela n°. 38.648 de fecha 20 de marzo de 2007. La presencia de los infocentros, han generado cambios en el comportamiento lector, emergiendo así nuevas formas de lectura en entornos virtuales.

2008 Inicia el Plan Nacional de Promotores Comunitarios de Lectura.

2009 Se promulga La Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N 5.929 Extraordinaria del 15 de agosto de 2009.

2009 El Plan Estratégico 2007 – 2013 del Ministerio del Poder Popular para la Cultura orienta políticamente el Plan Revolucionario de Lectura de Venezuela.

2010 Biblioteca Nacional – IABNSB, pone en marcha el Programa Nacional de Lectura Infantil Rafael Rivero Oramas.

2010 El Banco del Libro, diseña el proyecto De la Lectura a la Escritura.

2011 Se crea el Proyecto Leer concretado en la colección Bicentenario, libros de texto entregados de forma gratuita que el Gobierno nacional, a niños de educación primaria, las cuales abordan cuatro áreas del conocimiento.

2013 Son publicados los resultados del Estudio sobre el comportamiento lector, acceso al libro y la lectura en Venezuela 2011-2012. Llevado a cabo por el CENAL

2014 Campaña Nacional de Promoción de la Lectura formulado por el CENAL

2014 Decreto Presidencial N° 1.391. Decreto de la Ley Orgánica de Cultura. Gaceta Extraordinaria N° 6.154, del 19 de noviembre de 2014. Capítulo III, sobre el Libro y la lectura, (Art.29).

2015 10 de julio, Especialistas diseñan plan estratégico en todo el territorio nacional para impulsar el libro y la Promoción de la Lectura, **Pueblo que lee, no come cuento.**

2015 El 26 de agosto, 1er Encuentro Nacional de Responsables de Ferias del Libro, por el CENAL, con el fin de crear la Red Nacional de Ferias del Libro.

2015 La Asamblea Nacional en primera discusión aprueba el Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Servicios Públicos de Redes de Bibliotecas. El Capítulo VII está dedicado a la Promoción de la Lectura y Escritura. Actualiza la del año 1977.

2015 La Asamblea Nacional en primera discusión aprueba el Proyecto de Ley del Sistema Social del Libro y la Lectura, actualiza la antigua normativa que data de 1997.

2015 Finales del año 2015, el IABNSB presenta el Plan Nacional de Lectura y Escritura **PLANLEE**

2016-2019 se crea el **Proyecto leer** de la colección Bicentenario. En el Programa del Plan de La Patria 2016-2019 se propone aumentar la infraestructura cultural a disposición del pueblo con la construcción de 336 salas de libros- lectura, una por municipio.

(2019-2025) El Centro Nacional del Libro (CENAL), ente rector de las políticas relacionadas al tema del libro y la lectura, desarrolla el Plan Nacional de Lectura Manuel Vadell, (2019-2025). Impulsando la profundización del fomento de la lectura en espacios comunitarios, a partir de la interacción con personas y pequeños grupos lectores.

2.4.1 Planes nacionales que se encuentran vigentes al 2019

Sin menos cabo de otros planes actuales y para el propósito de este trabajo es de importancia destacar los planes nacionales que están en vigencia en la actualidad los cuales han sido bases para el desarrollo de políticas en la promoción de la lectura.

Resolución 208 “Política Nacional de Lectura” – 1986

La Política Nacional de Lectura – todavía vigente- (Resolución 208 de fecha 23-04-1986) y los llamados Fundamentos Didácticos de la Política Nacional de Lectura contenidos en la resolución 20 de (13-01-1993) constituyen la principal manifestación de interés del, para ese entonces, Ministerio de Educación en relación con el mejoramiento de la calidad de la educación, a partir del reconocimiento de la importancia que la lectura tiene dentro de este. (Castillo, 2011, p. 132)

En los numerales y literales de su Artículo 1 destacan —que es prácticamente el único, puesto que el otro sólo se refiere a la creación de la Comisión Nacional de Lectura—, se reitera tanto la finalidad en el cual proponen:

1.1. a) Destacar el papel de la familia, la escuela y la biblioteca como principales agentes de estimulación y formación de hábitos de lectura en niños y jóvenes.

b) Crear conciencia en la población, especialmente en niños y en los jóvenes, de la importancia de la lectura como instrumento de desarrollo intelectual, crítico y estético, de recreación y como elemento decisivo en el progreso cultural del país.

c) Destacar la importancia que tiene en la vida moderna, la lectura diaria de los materiales informativos impresos.

d) Dar a conocer las obras de los escritores venezolanos más representativos y de esta manera, estimular la difusión del pensamiento y de la creación de los venezolanos más prominentes en todos los tiempos.

1.2 a) La inclusión en el currículo de formación docente de los aspectos teóricos sobre la lectura, de los métodos y técnicas modernas para la enseñanza, la evaluación del rendimiento y la corrección de problemas de lectura y de amplia información sobre la adecuada utilización de material de lectura de diversa índole.

b) La atención prioritaria a los objetivos relacionados con la lectura en los currículos de educación Preescolar, Básica y Media Diversificada, especialmente los referentes a la comprensión y la formación y reforzamiento de hábitos de lectura en el estudiante.

1.3. La realización de investigaciones orientadas al establecimiento de:

a) Las características de la población venezolana en cuanto al dominio de las destrezas en la lectura, actitud hacia la lectura y hábitos de lectura.

b) Los efectos en el aprendizaje de la lectura de las diferentes metodologías, momentos y enfoques para su enseñanza.

c) Las fórmulas para la evaluación de la complejidad de los materiales de lectura, particularmente los utilizados en los primeros años de educación básica. (Castillo E. María Auxiliadora, 2011)

Plan Nacional de Lectura. “Todos por la Lectura”. (2002-2012)

Con propósitos similares a los de la Política Nacional de Lectura, Todos por la Lectura enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2001-2007 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte plantea impulsar una educación de calidad para todos con el propósito de democratizar la lectura que además de centrar su atención en los docentes, involucra a la familia, a los funcionarios de la bibliotecas publica y a la comunidad en los planes lectores, amplía sus acciones a las librerías, empresas, editoriales convirtiéndolas en centros de promoción.

Con este plan se pone en marcha la consolidación del cambio del comportamiento lector de la población teniendo como objetivos:

Aumentar la identificación, el conocimiento y la valoración de la cultura local, nacional, regional e internacional, por medio de la práctica de la lectura y la escritura.

Estimular la creación, la producción y la distribución del libro y de los diversos formatos de lectura; fortalecer la industria editorial venezolana.

Desarrollar la investigación sobre la situación de la lectura y la formación de especialistas en su promoción, garantizando la difusión de conocimientos en torno de esta práctica en Venezuela

Castillo (2011) describe los objetivos del Plan Nacional en relación con la incorporación de otros entes en el proceso de promoción de lectura —lo cual se plantea en uno de los objetivos: ampliar la participación social en la promoción y ejercicio de la lectura y la escritura— hay acciones muy puntuales a desarrollar:

- En el caso de la participación de las familias: informarlas acerca de la importancia de crear entornos adecuados para la lectura y la escritura; diseñar y ejecutar programas que formen a las madres y a los padres como promotores de la lectura en sus vecindarios y comunidades
- En el caso de la participación de las comunidades: estimular y apoyar el establecimiento de salas de lectura y bibliotecas en las comunidades que carecen de centros adecuados para la lectura; diseñar y ejecutar programas de formación de promotores de la lectura para líderes de las comunidades y establecer mecanismos para consolidar su papel y apoyar su ejercicio; estimular la creación de entornos adecuados a la lectura y la escritura en las comunidades
- Relacionados con la red nacional de bibliotecas públicas: fortalecer dicha red por medio del incremento y actualización de sus colecciones y la extensión de su cobertura a los municipios.
- Relacionados con las librerías: diseñar y ejecutar programas de formación de los libreros como lectores y promotores de la lectura: propiciar la elaboración de listas con obras adecuadas para la enseñanza y promoción de la lectura para la población.
- Relacionados con las empresas públicas y privadas: favorecer la formación de círculos de promoción de la lectura, en horarios especiales, en los cuales puedan participar obreros, empleados y personal profesional

De acuerdo a los objetivos que se plantea se busca fortalecer la educación con la participación activa de todo las instituciones, privadas y públicas, familia y comunidad en general para darle más acercamiento a la lectura y escritura como proceso socializador para el desarrollo individual y colectivo.

Plan Revolucionario para la Lectura en Venezuela 2007-2013

Dentro del Plan Nacional Simón Bolívar en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y el cual sigue vigente en el 2019. El Ministerio del Poder Popular para la Cultura orienta sus acciones al Plan revolucionario de Lectura de Venezuela democratizando el libro como un recurso de formación humana y social.

El Ministerio se articula con la Red Nacional Escritores, Escritores del ALBA, Agencia Literaria, Autoras y Autores de las comunidades y casas editoriales como Monte Ávila Editores Latinoamericana, Biblioteca Ayacucho, Editorial El Perro y la Rana, Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, Imprenta Cultural e Imprentas Regionales, ponerlos en circulación y distribución y acceso con la participación de la Distribuidora Venezolana del Libro, Librerías del Sur (51 en todo el país), Círculos de Lectura del Plan Revolucionario de Lectura. Red Nacional de Bibliotecas Públicas, Red Nacional de Promotores de Lectura, Museo de la Palabra

Con este plan se busca ir más allá del libro como un producto o mercancía, que culmina su proceso al ser vendido; el ciclo se contempla cuando las personas - los colectivos - acceden a los contenidos que el libro ofrece es por ello que establece lo siguiente:

Objetivos del Plan Revolucionario de Lectura:

1. Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia.
2. Desarrollar en las comunidades una lectura crítica de la realidad.
3. Reafirmar los valores conducentes a la consolidación de la Mujer y el Hombre Nuevos, como base para la construcción de la patria socialista.
4. Abrir el abanico del disfrute, incorporando la lectura como fuente de placer

En este sentido baso sus estrategias en la creación de Círculos de Lectura en cada localidad, comunidad o espacio definido y la participación de un promotor de lectura que guiará el trabajo y luego hará la tutoría de su avance.

La Meta Sustancial del Plan Revolucionario para la Lectura está en la consolidación de un Círculo de Lectura en cada Consejos Comunal, Instituciones educativas, cada Organización Social y cada espacio comunitario. (MPPC, 2019).

Programa Nacional de Lectura Infantil “Rafael Rivero Oramas”

El Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (IABNSB) y la Red de Bibliotecas Públicas del Área Metropolitana de Caracas lleva a cabo desde el año 2012 el programa con el fin de cambiar la imagen estricta del bibliotecario y tomar acciones y estrategias para estimular la lectura en la población infantil, juvenil y adultos mayores.

Rafael Rivero Oramas explica en su blog:

<http://tionicolasbibliotecasdearagua.blogspot.com/2012/02/que-es-el-progra-de-rafael-rivero.html>, 2012, qué es el programa:

“..Este programa tiene como propósito promoción y animación de la lectura, acompañarlos en la satisfactoria experiencia de reconocer al libro y a la lectura como algo indispensable en nuestro quehacer diario, propone ante todo apropiarse del acto de leer de una manera continua, permanente, placentera, para que de esta forma exista el acercamiento efectivo y afectivo a la cultura escrita, la expresión oral, la escritura creativa, 'la expresión plástica y artesanal, la danza, la música' entre otras herramientas fundamentales que contribuyen al desarrollo del ser humano como individuo y como parte de un colectivo.

Las bibliotecas públicas se constituyen en los espacios que garantizan el acceso de la población al libro y la lectura como vehículos de transformación social promoviendo una ética, cultura y educación liberadora, solidaria, con acciones y estrategias para fortalecer la articulación con las comunidad, colectivos e individualidades.” (Publicado por Rafael R. Oramas 27-02-2012)

Tiene como objetivo general

- Fortalecer la promoción del libro y la lectura a nivel nacional.

Objetivos específicos

- Articular las actividades de promoción y animación de la lectura en las bibliotecas del país.
- Promover la tradición oral y la literatura Venezolana y Latinoamericana.
- Sistematizar, reconocer y promover las experiencias de promoción y animación del libro y la lectura que se realizan en el país.
- Promover encuentros con promotores de lectura, creadores cultores entre otros.

Este programa apoya la labor social del servicio comunitario que cumplen los estudiantes a nivel diversificado y universitario. Ejemplo de ello es la experiencia de los estudiantes de pregrado en cuanto al cumplimiento del Servicio Comunitario de Ley. La Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Bibliotecología y Archivología estableció acciones de enlace, con el IABNSB y la Red Metropolitana de Bibliotecas Públicas para capacitar, coordinar y sistematizar los proyectos de promoción de lectura y que estén enmarcados dentro de las líneas de acción.

La coordinadora nacional presenta y dirige *las siguientes líneas de acción:*

Contando y creando con el Tío Nicolás: va dirigido a grupos de escolares que visiten las distintas bibliotecas públicas más cercanas y tiene por objeto

difundir y promover la lectura de literatura venezolana de aquellos autores de literatura infantil, promocionar los servicios de bibliotecas como centro de aprendizaje y sensibilizar la población en el uso de ellas. Va acompañada de talleres creativos, en los que participan, recrean, escriben e ilustran sus propios relatos. La modalidad es la de visitas guiadas.

El Tío Nicolás va al escuela: el personal de la diferentes biblioteca y / o promotores visitan las escuelas, liceos para darle una participación activa dentro de la comunidad escolar a los promotores, la lectura y el libro en este programa se articula con el siguiente programa.

Leer la palabra: el cual tiene como objeto promocionar los libros, textos y leyes editados y distribuidos en las escuelas y liceos utilizando estrategias como: el obsequio de leyes, leer en forma lúdica las leyes

Programa leer para soñar: se realizan visitas para atender a la población que se encuentran en refugios, hospitales, casa de atención al menor que por su condición y situación en las que cohabitan no pueden dirigirse a las bibliotecas ni acceder a los libros. En este programa se creó el proyecto “palabras Liberadoras” dirigido a jóvenes en calidad de vulnerabilidad

Aventuras en vacaciones: un completo y dinámico cronograma de actividades lúdicas y recreativas con el que IABNSB a través de la Red Metropolitana de Bibliotecas Públicas difunde la promoción del libro, las actividades se enmarcan con el nombre “Crear y recrear”

Nos aliamos entre libro y palabras: se realiza alianzas con otra instituciones públicas y privadas como el INCRET, Fundación Niño Simón entre otros para realizar actividades de promoción y animación de lecturas, conversatorios, charlas, entrevistas, encuentros con otros cultores, escritores.

La calle un espacio para leer: busca promocionar el libro y la lectura en espacios no convencionales, sensibilizar a la comunidad en el uso de los servicios de bibliotecas. Permite que el promotor interactúe con la población. El trabajo se

realiza en las plazas, canchas deportivas, casas de cultura, dirigido a adultos intermedios niños/as adultos mayores, jóvenes adultos, el programa tiene la versatilidad de incluir en sus actividades fiestas, ferias, colchones inflables para atraer a la comunidad.

Letras Rebeldes: se originó de la idea de cómo atender a jóvenes en situación de calle a través de la palabra cuyas estrategias recreativas consisten en la lectura grupal y la práctica de la escritura colectiva en espacios no convencionales a los fines de integrarlos al entorno social.

Letras doradas: tiene por finalidad llevar la palabra escrita, promocionar el libro, realizar tertulias y lecturas a la población adulto mayor

Lectura y salud: va dirigido al personal médico y pacientes, ofreciéndoles material formativo en prevención de enfermedades y desarrollo de hábitos saludables.

Palabras colgantes: va dirigido a todos los usuarios del metrocable y teleférico, a quienes se les invitan a leer y compartir palabras, frases célebres, cuentos cortos de autores y escritores, se entregan cuadernillos para leer para colectivizar la lectura y mostrara reseñas de libros y entregarlos al público.

Sentir la palabra: es un programa que va dirigido a personas con discapacidad donde se integra a los jóvenes con condiciones en la comunidad lectora.

Conectad@s con la lectura: se sirve del ciberespacio, redes sociales y otros soportes digitales para promover la lectura de cuentos, libros y conectarlos con los servicios de contenido informativo, crear círculos de lectores. (prensa MPPC 20-09-2019)

El tiempo cuenta: es otro programa que tiene como propósito promocionar micro textos o lecturas cortas.

Cada programa está adaptado a la realidad poblacional y las experiencias de la comunidad donde se aplica en compañía de otros entes dedicados a la promoción de la lectura como el CENAL. El Banco del Libro y otros institutos autónomos.

Plan Nacional de Lectura Manuel Vadell, (2019-2025)

El Centro Nacional del Libro (CENAL), ente colaborador de las políticas relacionadas al tema del libro y la lectura, desarrolla el Plan Nacional de Lectura Manuel Vadell, (2019-2025). Impulsando la profundización del fomento de la lectura en espacios comunitarios, a partir de la interacción con personas y pequeños grupos lectores.

Estos grupos han sido categorizados por el CENAL como unidad de lectores, y abarcan una diversidad de formas organizativas (círculos, clubes, escuadras, peñas, colectivos, etc.).

Es a partir de esta organización (incipiente, en proceso o consolidada) que el CENAL establece las vinculaciones necesarias que permitirán el abordaje de los procesos formativos (talleres, cursos y cátedras) en cada uno de los espacios de socialización de la lectura: escuelas, bibliotecas públicas, librerías, hospitales, centro de reclusión, centros de atención al adulto mayor, comunas, entre otros.

Mediante esta estrategia, estos nuevos espacios de lectura se convierten en ámbitos para la atención constante y progresiva de los grupos que lo soliciten. De esta manera, la continuidad y la sistematicidad de las actividades de lectura se aseguran en el tiempo; y los esfuerzos y recursos se orientan hacia procesos de aprendizaje participativo, significativo y responsable.

Es en esta fase donde se incorporan los facilitadores/mediadores de lectura, personas de reconocida experiencia en diversas áreas (lectura, escritura, oralidad, creación literaria, literatura infantil, poesía, narrativa, ensayo, edición, etc.), quienes mediante el intercambio de conocimientos y vivencias, contribuyen en la

formación de formadores, con énfasis en docentes, bibliotecarios, promotores de lectura y animadores culturales.

La propuesta se centra en las siguientes acciones:

Se centra en la elaboración de proyectos de lectura, definiendo un lugar de encuentros para leer, al registrarse como grupo. Se espera la construcción de propuestas colectivas para fortalecer las prácticas lectoras y fomentar el hábito de lectura utilizando los diferentes formatos en espacios convencionales no convencionales de sus comunidades o entornos; desde un enfoque que considere a los sujetos lectores, actores políticos y sociales de la lectura, definiendo el medio para lograr el ejercicio pleno de la ciudadanía y el desarrollo bajo una visión crítica de la realidad, transformándose a sí mismos e incidiendo en su entorno. (w.w.w.cenal.gob.ve)

Campaña Nacional de Promoción de lectura (2012-2019)

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, a través del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, presenta esta campaña que para este año 2020 sigue vigente, con la finalidad de seguir construyendo una sociedad más igualitaria y justa, sustentada en un Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, aúna esfuerzos institucionales para la reorientación y consolidación de una Campaña Nacional de Promoción de la Lectura, que llegue a todos los sectores y regiones del país.

En el ámbito cultural, estos cambios se pueden sintetizar en ocho logros medulares:

- Valoración, recuperación y divulgación de la historia y memoria, basado en una política que amplía la difusión de la historia y reivindica el protagonismo popular.

- Reconocimiento y vivencia de la diversidad cultural, sustentado en la Carta Magna del año 1999, que la reconoce como pueblo multiétnico y pluricultural.
- Inclusión y valoración de culturas y cultores, a través de distintas acciones sistemáticas y sostenidas.
- Fortalecimiento, desconcentración y democratización de la acción cultural del Estado, a través de la creación de una nueva institucionalidad cultural.
- Un pueblo que toma la palabra, estudia y debate. Logro sustentado en la apertura de nuevos espacios para la creación, formación, participación y protagonismo del pueblo: radios, prensa escrita, sistema de revistas culturales, entre otras.
- Venezuela, pueblo lector. La construcción de un sistema editorial integrado (editoriales, imprenta, distribuidora, librerías y bodegas culturales), ha permitido elevar el número de lectores y lectoras en el país, hecho certificado a partir del desarrollo del estudio del comportamiento lector, acceso al libro y la lectura en Venezuela, 2011-2012. Los resultados demuestran que el 82,5% de la población es lectora de cualquier tipo de material y el 50,2% lee libros.
- Desarrollo y consolidación de la industria del Cine Nacional. En este período se ha impulsado la industria cinematográfica de corto y largometraje y el cine comunitario, a través del apoyo financiero a los creadores.
- Participación de nuevas generaciones de creadores y creadoras. Se ha fortalecido un movimiento cultural de jóvenes exponentes de la diversidad artística y creativa de los venezolanos y venezolanas, provenientes de los distintos sectores y espacios de nuestra sociedad.

Principios generales que rigen la Campaña Nacional de Promoción de la Lectura de Venezuela

- Una campaña de gestión integral y corresponsable. La lectura es un ámbito de actuación de organismos públicos, poder popular, familia, editoriales, librerías, escuelas, bibliotecas, colectivos culturales e iniciativas individuales que se integran a la tarea de promocionarla en tanto derecho cultural del pueblo venezolano, consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Una campaña incluyente: ***todas y todos leemos***. Se considera tanto la diversidad de contextos sociales y culturales, espacios convencionales y no convencionales y las variables socio demográficas: grupos de edad, sexo, población y estratos sociales. De igual modo contempla las demandas relacionadas con gustos y necesidades que favorecen el contacto de lectores y lectoras actuales y potenciales para el disfrute del libro como bien espiritual.
- El acceso al libro y a la lectura como sistema: para que exista la posibilidad de acceder a la lectura, el plan busca generar las condiciones para que tal acceso ocurra: bibliodiversidad, textualización de los espacios; infraestructura física, incremento de salas de lectura y espacios de comercialización del libro; elaboración de contenidos e incorporación de nuevas tecnologías (libros electrónicos, digitales, audio y video libros, textos por internet), construcción de nuevos referentes literarios en el imaginario colectivo y la profundización del conocimiento de los autores y autoras venezolanos y latinoamericanos.

Fundamentos teóricos conceptuales de la Campaña Nacional de Promoción de Lectura de Venezuela

La Campaña persigue el fomento de la lectura y escritura como un derecho cultural, al facilitar a la población el acceso equitativo a la información, el

conocimiento y el disfrute a través de los libros. Es una renovada acción para seguir divulgando, difundiendo y profundizando las ideas fundamentales de El Libertador Simón Bolívar y el maestro Simón Rodríguez, sumado también, el pensamiento del Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa. Sus planteamientos constituyen elementos ideológicos que convocan a la participación y el compromiso de todas las instituciones involucradas en el proceso educativo hacia la formación integral del nuevo(a) ciudadano(a) que visiona el Plan de la Patria 2013-2019 del Gobierno Bolivariano de Venezuela.

Muchos de los teóricos, han destacado la importancia de considerar el derecho a la lectura, ligado íntimamente al derecho de la educación en la legislación de los Estados nacionales, ello con la finalidad de viabilizar de forma efectiva las políticas públicas relacionadas al fomento y promoción de la lectura.

(Citado por <http://www.cenal.gob.ve/formacion/campana-de-lectura/>)

Objetivos de la Campaña Nacional de Promoción de la Lectura

Objetivo general

La Campaña Nacional de Promoción de la Lectura persigue incentivar la lectura y la escritura en los ciudadanos y ciudadanas de la República, para contribuir en el desarrollo del conocimiento sobre lo desconocido, la creatividad e inventiva y el pensamiento crítico, que incida favorablemente en elevar sus condiciones intelectuales, económicas, sociales y culturales.

Objetivos específicos

- Consolidar la condición lectora del pueblo venezolano al elevar los índices de lectura en todos los estratos de la población.
- Aplicar estrategias específicas y diferenciadas de promoción de lectura y la literatura, que respondan a la diversidad de contextos, de géneros, de

condición social, tanto en espacios convencionales como no convencionales, a través de una coordinación interinstitucional y en vinculación sostenida con el poder popular.

- Fortalecer la red de bibliotecas públicas y salas de lecturas comunales a través de la dotación y adecuación de materiales y equipos.
- Desarrollar líneas editoriales y de contenido que permitan abordar la diversidad de géneros y temáticas de la literatura para satisfacer los gustos y preferencias de los distintos grupos poblacionales.

Retos y desafíos de la Campaña Nacional de Promoción de la Lectura de Venezuela

Situación actual:

Actualmente el 82,5% de la población venezolana lee cualquier tipo de publicación.

El 50,20 % de la población venezolana es lectora de libros.

Los estratos III, IV y V concentran el mayor número de población y representan los principales sectores de acción del Estado.

Actualmente existe un bajo uso de nuevas tecnologías en la producción editorial pública venezolana.

La lectura ocupa el 4to lugar en el uso del tiempo libre.

Anualmente se leen entre 2 y 4 libros per cápita al año.

El 20% de la población venezolana realiza consultas en bibliotecas.

METAS DE LA CNPL

Alcanzar un 93 % de prácticas lectoras en la población, con énfasis en los estratos III, IV y V., en periodo de 6 años.

Incrementar al 60% la práctica lectora de libros en la población en un periodo de 6 años.

Incrementar en un 10% el número de lectores en los estratos III, IV y V.

Alcanzar un 25% de ediciones del sector público en soporte electrónico y digital en relación con las publicaciones impresas.

Posicionar la lectura en el segundo lugar en el uso del tiempo libre o de ocio, en los próximos 6 años.

Alcanzar un promedio de 6 libros leídos al año.

Lograr un 40% de visitas de usuarios a las bibliotecas y salas de lectura como espacios idóneos para el acceso al libro.

Desarrollo e impulso editorial:

- Consolidación de una arquitectura institucional para garantizar los derechos culturales en materia de libro y lectura. Es necesario sostener el trabajo de editoriales como El perro y la rana, Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A. Fundación Biblioteca Ayacucho, el Sistema Nacional de Imprentas Regionales, la Distribuidora Venezolana del Libro y la Imprenta de la Cultura, así como las editoriales institucionales. Fortalecimiento de la Red de Librerías del Sur y diversificación en el territorio de las bodegas culturales.
- Fortalecimiento del libro a través del desarrollo de líneas editoriales y contenidos de publicaciones de textos literarios y educativos.
- Dotación de bibliotecas escolares y públicas.
- Producción de libros digitales y audiolibros, videos educativos.
- Producción de afiches para escuelas y espacios públicos.

Programas de fomento a la lectura:

Profundización de la promoción de la lectura en espacios comunitarios, a partir de la interacción con personas y pequeños grupos lectores, quienes, desde su experiencia contagiarán el gusto y el placer de leer. La idea es activar la lectura en diferentes espacios sociales tales como comunas, bibliotecas públicas, librerías, hospitales, centro de reclusión, ancianatos, entre otros; para esta fase,

se disponen a contar con los voluntarios, mediadores de lecturas como bibliotecarios y maestros. Formación de promotores de lectura con énfasis en docentes y bibliotecarios.

Fortalecimiento de las Ferias Nacionales del Libro:

La Feria Internacional del Libro de Venezuela, la fiesta del libro y la lectura, se ha convertido en un espacio por excelencia de promoción del libro, la lectura, la literatura y los autores creadores. En este espacio confluyen creadores, artistas funcionarios gubernamentales, estudiantes y público general, quienes acuden a participar en las diversas actividades programadas con un alto sentido de sensibilidad, emotividad, creatividad, espiritualidad y respeto. Esta fiesta, cada año se ha ido expandiendo en el territorio, hoy día la Feria se desarrolla en las 24 entidades. Esa evolución responde a las nuevas exigencias que surgieron como consecuencia de la nueva política cultural emprendida por el Gobierno.

Programa dirigido al fomento de la lectura en la población infantil y juvenil:

El desarrollo del sentido estético, la inventiva, la imaginación, la creatividad, la sensibilidad y el espíritu crítico en niñas y niños exige apoyo y fomento de la literatura infantil. La Campaña Nacional de Promoción de la Lectura debe incentivar la producción literaria a través de diversas vías; los concursos de creación y edición para la literatura infantil, son relevantes en esta fase.

Actualización docente para desarrollar módulos de formación que diversifiquen las posibilidades de estimular la lectura en los niños y jóvenes desde la escuela y la comunidad.

Encuentro con escritoras y escritores:

Generar espacios de acercamiento de los autores y su obra con las diversas comunidades, con el fin de valorar la riqueza estética de la literatura, la sensibilidad de los creadores y la importancia de que la población se apropie de

diversos lenguajes y propuestas literarias. Desarrollar tertulias, recitales, conversatorios y maratones de lectura.

La lectura en la calle:

La idea es activar la lectura en voz alta en diferentes espacios sociales tales como plazas, librerías, hospitales, servicios de transporte urbano, sistema metro y cable tren. Para desarrollar estas actividades cuentan con los y las activadoras de Misión Cultura Corazón Adentro, promotores culturales formados por medio del sistema de educación universitaria. Adicionalmente, se incorporarán promotores de lecturas y voluntarios.

La lectura en los nuevos urbanismos:

El compromiso del Estado venezolano no culmina con la asignación y equipamiento de viviendas a las familias beneficiadas, también garantizara una calidad de vida a los ciudadanos y ciudadanas para el aprovechamiento del tiempo libre en actividades y acciones orientadas para el desarrollo social y cultural. Para ello, se ejecutan un ciclo de talleres y actividades literarias dirigidas a estimular el afecto y la valoración por la lectura, la escritura, la difusión y promoción de los escritores y escritoras venezolanas, latinoamericanas y universales, haciendo énfasis en los géneros poético, dramático y narrativo, a la vez, estas actividades apoyan la formación de promotores capaces de impulsar la creación de entornos favorables a la promoción del libro y la lectura.

Fomento a la lectura en contexto de los Pueblos Indígenas:

El Instituto Autónomo Centro Nacional del Libro, ha establecido vínculos directos con las instituciones que día a día impulsan el desarrollo de políticas públicas en el seno de las comunidades y pueblos indígenas del país con la finalidad de establecer acuerdos para la formulación e implementación de un programa de lectura con y para los pueblos indígenas. Desde la perspectiva de la interculturalidad, un programa de promoción de la lectura en este contexto, tiene que tomar en cuenta la oralidad, debido que la comunicación y los procesos de

educación en el seno las comunidades se desarrollan a través del uso de palabra. Los pueblos indígenas son de tradición oral, sus saberes ancestrales se transmiten tradicionalmente por medio de la palabra.

Se evalúa la experiencia de los nichos etnolingüísticos como espacio propicio para iniciar la aproximación al terreno indígena, debido a que se materializan en acciones liderizadas por los ancianos de los pueblos, quienes por medio de la palabra recrean su cultura e idioma, para garantizar su transmisión a las nuevas generaciones (2018,<http://www.cenal.gob.ve/formacion/campana-de-lectura/>).

2.5 La lectura

Reseña histórica sobre la concepción de la lectura.

Durante muchos siglos leer y escribir fue un privilegio de unos pocos y de aquellos que pertenecían a una religión o gobierno. Leer no era para todo el pueblo, sino para algunos que tenían la posibilidad de acceder a distintos textos escritos y conocían las técnicas para descifrarlos. La tradición de la lectura oral se realizaba en plazas públicas. En Grecia, los primeros lectores practicaron la lectura en voz alta. Este hecho permite señalar que esta manera de leer era, en el mundo occidental, la forma original de lectura. En esa época, leer era poner la propia voz a disposición de lo escrito. El lector era el mediador entre el texto y el público lo que sirvió para controlarlos. (Fundación Polar, Lenguaje para todos; s.f).

Con la aparición de la imprenta en el siglo XV los libros comenzaron a llegar a un mayor número de personas, el invento de Gutemberg permitió el aumento del material escrito y su circulación a una velocidad sorprendente. Pero su aparición no fue un hecho casual, sino la creación de un recurso técnico que trajo como consecuencia una revolución de la lectura silenciosa que permitía una apropiación de lo escrito. Convirtiéndose en una de las grandes expresiones de libertad y con ella su aporte pasaba poco a poco del rollo o el códice de gran tamaño a un libro

más manejable. Sin embargo, en la Edad Media fueron los religiosos y las universidades los que tuvieron en sus manos el poder de la lectura, como una forma de tener el control sobre los pueblos.

El tipo de lectura que instauraron los humanistas que llevo a la alfabetización de grandes masas de personas y la industrialización creciente de la producción de libros son procesos que llevaron varios siglos y así lo señala Cavallo (1998), quien coincide con los estudios hechos por Wittman que sitúa en la segunda mitad del siglo XVIII otro de los momentos de cambio revolucionario en la lectura, localizado en Inglaterra, Alemania y Francia, donde el incremento de la producción, bibliográfica se cuadruplico entre comienzos de siglo y la década de 1780 y se consolida en el transcurso del siglo XIX. Es a partir de este siglo que nacen las campañas de alfabetización y educación con la finalidad de contar con ciudadanos aptos para ejercer sus derechos cívicos. La educación y la alfabetización se vuelven un derecho humano que debe ser garantizado a todos los individuos.

A este auge lector contribuyeron sin duda la aparición de la prensa escrita y la novela romántica, y formatos que no se considera como parte de lectura: los calendarios, volantes de propaganda política, literatura para mujeres; desde lo institucional, la aparición y el crecimiento de las bibliotecas públicas, las empresas, las de partidos políticos, las leyes de educación pública con la consecuente creación de escuelas que multiplicaban el número de lectores y disponían de nuevos espacios para el libro.

Las concepciones teóricas sobre la lectura fueron variando y evolucionando especialmente luego de la segunda mitad del siglo XX. La lectura fue enfocada como la decodificación del mensaje escrito. Saber leer, estar en condiciones de leer consistía en manejar la técnica de descodificación del texto. Más adelante se constata que para leer no es suficiente con saber descifrar el texto, sino que hay que interpretarlo y, por lo tanto, debe producirse una interacción entre el texto y el lector para que este último llegue a comprender realmente lo que transmite el libro.

Por otro lado, y en forma paralela la sociedad en su conjunto se plantea una revalorización de la función de la lectura y su rol fundamental en la formación individual y en el desarrollo social, se da entonces un crecimiento acelerado en el volumen editorial, factor que contribuye también a la necesidad de crear lectores que sean los destinatarios de la producción impresa.

Alrededor de los años 1960 comienza una etapa en la que lentamente se encamina un proceso que se generaliza en los años 80, en ese momento surgen importantes estudios que brindan datos objetivos sobre el analfabetismo y analfabetismo funcional (aquellos que aprendieron la técnica de la escritura y la lectura, pero no la practican). En ese momento comienza un periodo en el que se toma conciencia de la situación generada en torno a la lectura, sobre todo en el ámbito de la educación y del mercado editorial, manejando distintas estrategias que colocan a la lectura como centro de atención para el desarrollo económico y social de un país.

Actualmente, en el siglo XXI y desde la multiplicidad de soportes tecnológicos que generan información y simplifican la comunicación entre masas, sitúan el tema de la lectura en una nueva fase de revalorización para considerar estas nuevas formas de leer como parte de las políticas de promoción de lectura, orientado al desarrollo de habilidades de comprensión y evaluación de la información en el individuo.

Conceptualización de la lectura

La lectura ha sido considerada como una habilidad o destreza que se utiliza para adquirir información y registrarla en los más diversos formatos. El acto de leer es un proceso que abarca múltiples aspectos, el registro de los símbolos gráficos, su decodificación, clasificación y almacenajes para la clasificación de ideas, la estructuración de conceptos, sentencias y formas más elaboradas de organización del lenguaje, constituyen elementos de un complejo proceso de aprendizaje. Repetir este proceso es un verdadero entrenamiento mental, que permite aliviar el esfuerzo que realizamos para la adquisición de nuevos conocimientos.

Diversos autores han elaborado sus conceptos sobre el proceso de la lectura; entre estos pueden citarse a los siguientes: Goodman (1989), expresa que: “La lectura es un proceso de predicción, elección confirmación y auto-corrección”. El indica que los lectores, basados en sus experiencias previas, interactúan con los textos construyendo así el significado.

Para Maissonny (1989), “Leer oralmente, ante un signo escrito es encontrar su sonorización plena de sentido”.

En el mismo sentido de la lectura como interacción se encuentra el concepto de Stalger (1991), quien indica que la “La lectura es la palabra usada para referirse a una interacción por la cual el sentido codificado por un autor en estímulos visuales, se transformará en sentido, en la mente del autor”.

Mialaret (1991), enfatiza la comprensión en la lectura cuando indica que: “Saber leer es comprender lo que se descifra, es traducir en pensamiento, ideas emociones y sentimiento, un pequeño dibujo que corre a lo largo de una línea”.

Definición de hábitos de lectura

El hábito, según el Diccionario de psicología (1985), “es una forma de reacción adquirida, que es relativamente invariable y fácilmente suscitada” (p. 158).

En el Diccionario de psicología, Wikipedia (2016) encontramos que el “hábito es cualquier comportamiento repetido regularmente, que requiere de un pequeño o ningún raciocinio y es aprendido, más que innato”. Como se puede deducir, el hábito es un comportamiento adquirido.

Por su parte, Andricaín, Marín y Rodríguez (2001) señalan que “el hombre no llega al mundo apreciando los libros; esa es una capacidad que se desarrolla con la práctica y como consecuencia de un modelo de conducta que se le propone (p. 17) es decir que es el resultado de un aprendizaje, de inculcar una costumbre, un patrón de conducta.

Para Pieron (1970), se puede definir como las acciones que el individuo ejerce en mayor o menor tendencia hacia la lectura de algún material, con una actividad regular; hecho que se realiza de forma voluntaria y placentera, ya sea con propósito de obtener conocimientos de resolución de problemas cotidianos, de recreación o de formación personal, el cual puede estar determinado por la cantidad de materiales leídos, por la cantidad de tiempo que se dedica a la lectura y/o a la diversidad de propósitos. Se habrán logrado formar hábitos de lectura cuando la persona considere que ella aporta elementos que respondan a los intereses y necesidades de información, tanto general como específica.

Importancia del hábito de la lectura

El hábito de la lectura se concibe como un proceso que permite al individuo, en la formación de una actitud reflexiva, crítica e independiente. Desarrolla, estimula la fantasía, la imaginación creadora y amplía su ámbito de comunicación dentro de la sociedad.

Los individuos que han tenido estas posibilidades están en condiciones de manifestar autonomía en sus apreciaciones y juicios frente a todo tipo de textos, así como de desarrollar el espíritu crítico frente a lo que leen.

La formación del hábito de la lectura es un proceso más complejo de lo que se pudiera pensar, están presentes la familia, la escuela, el profesional de la información como el bibliotecólogo y el ambiente sociocultural circundante. Sin embargo, siempre se pueden emprender acciones como la promoción de la lectura

La socialización familiar y el hábito lector

Existe una relación entre la estructura familiar y el desarrollo de la personalidad la función de cada miembro del grupo familiar, así como los modelos de identificación prevalentes condicionan la conducta del individuo en el

transcurso de su vida. Aceptando estos patrones dentro de la familia, los hábitos y actitudes son parte de la personalidad que se adquiere. Se puede decir que el hábito lector es también una condición que depende de la historia y característica familiar.

En Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar (2002) p. 18 señala en su subtítulo:

“La cooperación con los padres”

La tradición de contar con los padres o tutores en las actividades escolares varía de país a país. La biblioteca puede brindar a los padres la oportunidad de participar en la escuela. Como voluntarios, pueden participar en tareas prácticas y ayudar al personal bibliotecario. Pueden participar también en programas para la promoción de la lectura a través de despertar el interés por la lectura en sus hijos en el entorno familiar. Así mismo pueden participar en coloquios literarios con sus hijos y contribuir así de forma pedagógica al resultado de las actividades de lectura “

Es decir, la conducta lectora del grupo familiar y la valoración por parte de los adultos sobre la lectura, está ligada también a la valoración y significado que el libro tenga como instrumento de cultura, relación que, a su vez está condicionada con el ambiente socio-económico y cultural donde se encuentre la familia

La escuela en relación con el hábito de lectura.

En función de la relación escuela- niño se pueden destacar varios tópicos relevantes a la hora de establecer la influencia de la escuela al momento de crear hábitos de lectura en el niño y adolescente, que luego forme parte de la cotidianidad en los individuos; por ejemplo: el docente deberá estimular a sus alumnos a leer y sobre todo por el solo placer de hacerlo. El docente recomendará materiales de lectura de interés al alumnado. Tomando en cuenta los temas que posiblemente les interesen a los alumnos, con un cierto grado de libertad en su

escogencia como también la observación de la calidad y cantidad de materiales de lectura disponible en los servicios escolares accesibles a los alumnos.

El desarrollo de las prácticas lectoras que se propician en las aulas está dado por las necesidades de estudios específicos y referenciales del programa de estudio, en la que la lectura no se adopta como una actividad voluntaria de esparcimiento. Los maestros establecen un sistema en el espacio escolar solo para cumplir con las exigencias del programa, se convierte, así en una actividad obligatoria de una materia.

Se han realizado numerosos estudios en Venezuela según Milano, Ortega y Valerio, (2012), (citado por Peña. 2009), que evidencian que algunas de las causas que afectan el interés y la disposición por la lectura podrían ser, entre otras, el que en las aulas no se incrementa la presencia de la cultura escrita, no se crean espacios para leer y comentar lo leído, no se estimula la lectura recreativa.

La escuela va crear en los niños que no tengan problemas de lectura, que desarrollen el interés por la misma. Muchas veces la indiferencia hacia la lectura, es resultado de los libros que se les haya puesto al alcance y el mismo que se les haya obligado a leer. De esta forma, la escuela tiene poco éxito en construir un hábito de lectura; la escuela no solo debe enseñar a leer, sino crear un ambiente propicio para que el niño quiera leer.

2.6 Promoción de lectura y animación de la lectura

La promoción de la lectura se ha asociado con la animación de la lectura y aun cuando tienen el mismo propósito de fomentar un entorno favorable a la lectura y aumentar la cantidad de lectores competentes y motivados, las acciones que realizan son diseñadas en base a unas necesidades detectadas en un grupo en particular y sus objetivos son concretos y conformes a que el plan motive a la participación activa de la comunidad

La animación de la lectura según Yepez Osorio (2001), citado por Pernas Elena (2009), es una “acción dirigida a crear un vínculo entre un material específico de lectura y un individuo o grupo, buscando crear el gusto por la lectura”

Se trataría entonces de crear un contacto directo con el libro que satisfaga los intereses personales del individuo o grupo y el que anima tiene que mostrar el mismo interés y gusto por la lectura. Siendo que la animación es contagiar, hacer llegar, despertar el interés. El animador tiene que tener la capacidad de hablar sobre libros y hacer presentaciones y recomendaciones según intereses del grupo en todo caso para lograr los objetivos la actividad debe estar dirigida sobre la base de los juegos y otras estrategias que funcionen como anzuelo, ya sea que se convierta en una especie de fiesta sin dejar de lado la presencia del material de lectura.

En cuanto a la promoción de lectura según Yépez Osorio (2001) es una “acción o conjunto de acciones a acercar a un individuo o grupo a la lectura elevándola a un nivel superior de uso, de tal modo que sea asumida como una herramienta indispensable en el ejercicio pleno de la condición vital y civil”.

Desde esta concepción en el presente trabajo dirigido a el sector El Manicomio se fortalecerá el interés por los materiales de lectura, su utilización cotidiana y de fácil acceso para todos como forma de entretenimiento y placer, en cualquier lugar y en cualquier momento, de manera de cambiar la imagen colectiva que se tiene de la lectura además de coadyuvar en las desigualdades y carencias en el acceso, estudiar las causas y consecuencias o efectos, establecer planes que se mantengan en el tiempo en la comunidad; es de acotar que para llevar a cabo estas acciones debe vincularse con la animación a la lectura de manera que el grupo de individuos tenga un enlace directo con el material de lectura de forma afectiva.

La promoción de la lectura, está determinada por el comportamiento lector que tenga la comunidad de manera de hacer frente a la actitud pasiva de aquellos a los que se aborda. Es por ello que se pueden proponer estrategias donde se

involucre toda la comunidad organizada donde se obtenga la participación y responsabilidad de los involucrados, como la casa de la cultura, las bibliotecas comunitarias, familias, concejos comunales.

2.6.1 Función del bibliotecólogo en los escenarios de promoción lectora (IFLA, 2002, p. 18):

“El bibliotecario puede organizar también coloquios sobre libros y lectura de cuentos para los alumnos más jóvenes. El bibliotecario debe además despertar el interés por la lectura y organizar programas de promoción para estimular el placer por la lectura. Estas actividades para estimular la lectura deben incluir aspectos tanto culturales como educativos. Existe una relación directa entre el nivel de lectura y el rendimiento escolar. Los bibliotecarios deben ser personas prácticas y flexibles a la hora de proporcionar material de lectura a los usuarios y de dar apoyo a las preferencias individuales del lector aceptando sus derechos como individuo. Se puede estimular el proceso de socialización y de desarrollo de la identidad de los alumnos mediante la lectura de literatura de todos tipos”.

2.6.2 Estrategias para promocionar el hábito de lectura

Existen algunas estrategias metodológicas que se pueden incluir en un plan lector, entre ellas se tienen:

Letrar o textualizar el ambiente: creando un entorno lector en la escuela, aula, hogar y comunidad permitiendo a la población infantil entrar en contacto con diversos materiales escritos: carteles, avisos, libros y textos de distintos tipos, de ser posible desde el nacimiento de niños y niñas (Vilchez y Castillo, s.f.).

Leer para los niños sus textos preferidos: Hacerlo con expresividad, cuidando la entonación e inflexiones de voz, de ser posible ensayando previamente para hacer una buena animación lectora, así, niños y niñas gozaran al escuchar su cuento favorito (Vilchez y Castillo, s.f.).

Acordar con niños y niñas un tiempo para disfrutar la lectura: En este espacio todos leen sin presiones de ninguna clase, sin preguntas ni cuestionarios.

La hora diaria de lectura, puede ser en cualquier momento de la jornada, lo importante es que se convierta en una práctica permanente (Vilchez y Castillo, s.f.).

Representar una historia: elegir con los niños y niñas un cuento, canción, fábula o leyenda que quieran representar. Planificar con ellos cómo y cuándo hacer las actividades, estas pueden ser a través de textos y dibujos de gran tamaño, modelando, dramatizando o teatralizando (Vilchez y Castillo,s.f.).

2.7 Espacios no convencionales en relación a la promoción de la lectura.

Al referirnos al término de espacio no convencional, estamos hablando de espacios físicos para la lectura. Sabemos que el hogar, la escuela y la biblioteca juegan roles fundamentales en la promoción de la lectura y en la formación de hábitos lectores, sin embargo, existen otros escenarios y espacios donde también se fomenta y promueve la lectura. Nos referimos a diversas actividades que se pueden organizar en otros espacios físicos, como por ejemplo, en la comunidad, en hospitales, centros recreativos o culturales, plazas, jardines, instituciones de re-adaptación social y diferentes instancias de promoción cultural. Estos son espacios que podemos denominar “No convencionales”, donde se pretende llevar la lectura hacia sectores de la comunidad que por diversas razones se ven imposibilitados de asistir a los llamados espacios tradicionales. (Morales, 2006)

Un espacio no convencional puede ser entendido, como su nombre lo indica, un lugar, bien sea abierto o cerrado, donde se encuentran o habitan individuos que comparten un fin común, pero que debido a sus características y condiciones para las cuales fueron establecidos, no brindan las condiciones necesarias para desarrollar cierta actividad no común en estos ambientes.

La promoción de la lectura en estos lugares surge de la necesidad de incrementar los espacios que motiven a las personas a practicar, apreciar y compartir situaciones afectivas y sociales generadas por la lectura, además es una alternativa que puede acercar al hábito de la lectura en forma libre, individual o

grupal, sin sentirse presionados ni obligados, para de esta manera asumirla como parte activa y permanente de la vida.

Al hablar de promoción de lectura en espacios no convencionales, estamos hablando de búsqueda, exploración y descubrimiento, que son elementos de un proceso para el que se requiere de un esfuerzo sostenido y también de un guía que acerque las lecturas a través de estrategias variadas, buscando romper lo uniforme, lo preestablecido, lo oficial, lo escolarizado.

Cencerrado en su blog www.biblogtecarios.com (2017, octubre) indica además de la definición ya mencionada anteriormente, una muestra de las innumerables experiencias que surgen por brindar oportunidades de leer a todos, en cualquier momento y en cualquier lugar como:

ÁREAS DE ESPARCIMIENTO: *¡A OCUPAR LA CALLE CON LECTURAS!*

La lectura sale al encuentro de los ciudadanos de forma permanente o estacional para instalarse en los espacios públicos frecuentados por niños, jóvenes, adultos y mayores. Una oferta gratuita que facilita el acceso a los materiales de lectura en el tiempo de ocio.

Valga esta experiencia que describe Cencerrado de ejemplos para ilustrar la amplia gama de atractivas propuestas que aprovechan los espacios que frecuenta distinto tipo de público y cómo la lectura se cuela como alternativa en los momentos de relax más propicios para dejarse enganchar por una buena historia y las que se van a proponer en este trabajo en la comunidad del Manicomio:

- Los PPP: Paraderos Paralibros Paraparques
- Lecturas refrescantes en verano: la bibliopiscina
- Muchas playas quieren bibliotecas, pero pocas las consiguen

ÁREAS PERSONALES: *¿EN TU CASA O EN LA MÍA?*

Otras experiencias que se pueden utilizar de incursiones de la lectura en espacios no convencionales con una serie de iniciativas que invitan a leer en la

propia casa, en la de otros vecinos o a la puerta de los hogares. Son ejemplos del calor y la generosidad, de la calidez y la calidad, tanto de la lectura como de las personas que la promueven:

- Bunkos, bibliotecas de proximidad
- Pequeñas Bibliotecas Libres a la puerta de casa
- Salas de lectura, un cuento a varias voces

2.8 Contexto histórico y cultural de la Parroquia La Pastora Sector El Manicomio

CiudadCCS / Aporrea.org (25 agosto 2014) - La parroquia La Pastora es una de las 22 que se encuentran dentro del municipio Libertador. Está ubicada al noreste del centro histórico de la ciudad, y dividida por cuatro ejes.

En el primero de ellos, está situado el sector de El Manicomio. Un pintoresco barrio de calles muy pequeñas y gente muy amable.

Con respecto al contexto físico en el cual se ubica las áreas a tomar en cuenta para la propuesta, de acuerdo a lo observado en la barrio Manicomio, las viviendas se encuentran construidas con materiales de buena calidad (bloques, cemento, techos de platabanda), existiendo varios tipos de vivienda, entre las que se señalan: casas de un piso, de dos pisos, vecindad, y pocos edificios esto indica que en su mayoría son buenas. Esto se encuentra vinculado con la disponibilidad de servicios básicos; en cuanto a ello, se observa que en el sector la electricidad doméstica tiene una cobertura total, sin embargo algunas bombillas del alumbrado público requieren ser reemplazadas. Con respecto al agua potable. Esta surte a todo el barrio, con racionamientos programados. Las viviendas cuentan con servicio de gas doméstico, contando con cierta regularidad de sistemas de bombona que expenden en el sector y gas directo a través de tuberías. Así mismo se cuenta con red de cloacas, teniendo efectiva capacidad instalada en la

comunidad, a pesar de ello, algunas veces es interrumpido por presentar averías en las tuberías siendo mantenida por la empresa quien le corresponde el servicio.

Es de hacer notar, que la comunidad cuenta con el servicio de telefonía doméstica, celular y televisión por cable, teniendo acceso a las nuevas tecnologías de información.

La población cuenta con servicio de aseo urbano, y contenedores de basura sin embargo el servicio es poco y esto ocasiona un ambiente poco saludable para la población. En cuanto al servicio de salud la comunidad cuenta con el Hospital “Dr. Jesus Yerena”, Lídice. Un ambulatorio y CDI El Manicomio.

Otro elemento de importancia, es el servicio de vigilancia de la Policía Bolivariana de Venezuela, cuadrante de Paz y Vida P1, teniendo una subsede en el sector para atender el problema de la seguridad Estación Policial La Pastora, ya que se han suscitado enfrentamientos entre bandas, robos, y violencias físicas. También se encuentra el servicio de transporte colectivo, microbús que cubren las rutas principales desde el Metro Agua Salud hasta el Barrio “El Polvorín” y pasa por el barrio “El Manicomio”. Este servicio representa para los habitantes del sector un servicio básico, ya que requieren trasladarse de forma económica y eficiente. La comunidad posee vías de acceso asfaltadas para vehículos y aceras acondicionadas para peatones.

Por otra parte, se advierte la presencia de lugares de esparcimiento como canchas deportivas, plazas pequeñas infantiles, iglesias que ayudan a canalizar el tiempo libre de las personas.

En cuanto a las actividades deportivas, se desarrollan algunas como basquetbol, voleibol, en las canchas deportivas existentes, sin embargo quienes utilizan estos espacios es un grupo muy selecto de jóvenes que tienen tomado el control de estos espacios. De acuerdo con lo evidenciado, la recreación y el esparcimiento constituyen uno de los factores del bienestar social que influyen en el estado de salud mental del individuo. Sin embargo, en el barrio predomina la

televisión como actividad recreativa y de esparcimiento lo que constituye un elemento que distorsiona las conductas de los niños y niñas que conlleva al consumismo y a la violencia.

En cuanto a las actividades comerciales en el sector se encuentran establecimientos que cubren las necesidades básicas de la población como panaderías, abastos, charcuterías y carnicerías. Como también establecimiento que se dedican al diversionismo fácil como la venta de licor, cigarrillos, juegos de envite y azar, donde se puede observar los fines semana reuniones de la población masculina en su mayoría, en estos establecimiento.

Cabe mencionar que la comunidad cuenta con escuelas y liceos, como la U.E. “Juan Bautista Alberdi” y la U.E.N “José Luis Ramos, las cuales se encuentran cerca de la Casa de la Cultura Simón Rodríguez”, lo que puede sustentar que la población infantil tiene garantizada educación formal, por lo tanto se puede contar con una población alfabeta para los objetivos planteados.

Casa de la Cultura “Simón Rodríguez

La Casa de la Cultura “Simón Rodríguez” es uno de los espacios más importantes de la comunidad del barrio Manicomio de La Pastora y que fue reinaugurada por la gestión del Alcalde de Caracas Jorge Rodríguez e inaugurada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros en el mes de diciembre de 2014.

Este espacio cuenta con programación cultural permanente y gracias al proyecto de Barrio Nuevo, Barrio Tricolor, se logró materializar el sueño de los que hacen vida en esta comunidad tan popular de Caracas. Los mismos habitantes de la zona, junto a la Alcaldía, son los encargados de fomentar y transmitir muestras artísticas, siendo este recinto de estructura metálica y reformado en su totalidad, un proyecto de dos plantas en donde la primera de ellas se llevan a cabo talleres y

usos múltiples y en el segundo piso, se efectúan actividades artísticas para los mismos habitantes de la zona (anexo A).

Por las observaciones que se efectuaron en el lugar y dado el enfoque de la propuesta de promoción de lectura en espacios no convencionales está previsto realizar un enlace con los miembros activos de la comunidad para que apoyen en el desarrollo de las estrategias para los niños y jóvenes de la comunidad.

Cronología que marca la historia social de la Parroquia:

- 1989: La Casa de la Cultura “Simón Rodríguez”, de El Manicomio, se funda luego de los sucesos del Caracazo, ocupando el antiguo local de Corpomercadeo. Hubo una fuerte represión policial contra los grupos de activación cultural.
- 1993: Gestión de Aristóbulo Istúriz. La comunidad agrupada en el colectivo Casa de la Cultura Simón Rodríguez plantea al gobierno municipal demoler el local ocupado y construir una casa de la cultura. Para ello se aprueba una primera inversión.
- 1995: Gestión de Antonio Ledezma. El gobierno municipal detiene la construcción de la obra con el argumento de que "no construiría una casa de guerrilleros" (palabras dichas en la sede de la junta parroquial de La Pastora).
- 2000: Gestión de Freddy Bernal. Se retoman los trabajos de construcción sin culminación para el año 2008.
- 2012: 19 años después de la primera ocupación del lugar se activan mesas de trabajo con la comunidad para elaborar un nuevo proyecto a través de un proceso de diseño participativo. Se reinicia la construcción de la etapa I. y finalmente en el 2014 la reinauguración. (Fuente: www.gdc.gob.ve / www.aporrea.org)

2.9 Trabajos realizados en la Escuela de Archivología y Bibliotecología. Universidad Central de Venezuela.

Las siguientes investigaciones realizadas en la Escuela guardan relación con la temática de estudio, puesto que aplicaron estrategias metodológicas y propuestas de promoción de lectura que permitieron la investigación documental y el desarrollo de la propuesta

Mendoza, Osmelys, Diseño de un programa de Promoción de Lectura para el centro de información Bolivariano “José Rafael Araujo” dirigido a la población El Guapo. Edo Miranda, 2008.

El trabajo se basó en una investigación documental y de campo que permitieron proponer y diseñar estrategias de promoción de lectura a una población factible de niños entre los 5 y 12 años de edad, con el fin de brindar herramientas útiles de promoción de lectura en beneficio de la población infantil de la comunidad El Guapo, del Estado Miranda.

Céspedes, Nazly. Propuesta para la implementación de un servicio de promoción y orientación a la lectura en las instalaciones del Metro de Caracas, 2007

La propuesta está orientada a atender las necesidades de lectura de grupos de individuos en la ciudad de Caracas, específicamente en instalaciones del transporte público Metro de Caracas y en prestación de servicios de bibliotecarios ofreciendo productos y servicios informativos y educativos que incentiven la construcción y progreso de una Sociedad lectora.

García Rodríguez, María. Propuesta flexible para el diseño de un programa de promoción de lectura en espacios no convencionales caso de estudio: FUNDANA, 2005

Su objetivo fue diseñar un programa de promoción de lectura, formación y capacitación del personal que atienden a la población en situación de riesgo en la Fundación a través de estrategias recreativas para fomentar el gusto por la lectura con el fin de contribuir a la reinserción a la sociedad de estos individuos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Aspectos generales

La investigación es un proceso sistematizado mediante el cual, se controlan hechos, acontecimientos, corregir o verificar el conocimiento del objeto en estudio o problema planteado.

Según Sabino (1992). “la metodología de la investigación se refiere específicamente a la operatoria de este proceso, a las técnicas, procedimientos y herramientas de todo tipo que intervienen en la marcha de la investigación”.

Una vez efectuada la revisión bibliográfica sobre promoción de lectura, evaluación sobre las necesidades de la población en estudio, corresponde a una investigación de campo que incluye elementos de tipo descriptivo, explicativo, aplicada.

- Descriptiva, porque a través de ella se detallan y analizan los hechos por los que está basado el problema, se describe la población y su comportamiento en la comunidad con respecto al tiempo.
- Explicativa, porque pretende definir el por qué y el cómo se producen los hechos, es decir si la población tiene hábitos de lectura.
- Aplicada, porque la información obtenida puede ser utilizada en beneficio de la comunidad.
- De campo, porque la situación se estudia en su propio ambiente.

3.2 Tipo de investigación:

Según Hernández et al. (1991, p. 60) un estudio descriptivo es el que persigue "...especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades que se han sometido a análisis". Según esta definición la investigación planteada es de tipo descriptiva, por cuanto pretende especificar las características importantes de los hechos, en este caso: diagnosticar los hábitos de lectura de la población de estudio en la comunidad de La Pastora basándose en el objetivo general planteado.

3.3.-Diseño de la investigación.

Según Hernández et al. (2004) los diseños no experimentados son "los que no poseen el control de las variables y se basan en hechos reales" (p. 267).

Arias (2004) una investigación de campo "consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna". (p. 94).

De acuerdo con las definiciones anteriores se puede inferir que el diseño aplicado en esta investigación será de campo, puesto que se fundamentará en hechos reales, utilizando estrategias que permitan analizar la situación directamente donde acontecen los hechos. Así mismo se utilizará un sistema de observación y entrevistas con el fin de conocer los hábitos de lectura de la población a estudiar.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos y basándose en el tipo y diseño de la investigación, el estudio se realizará en varias fases.

3.3.1 Primera fase

Consiste en la revisión bibliográfica, documental y electrónica de las investigaciones realizadas sobre promoción de la lectura, el desarrollo de estrategias orientadas a fomentar el gusto por la lectura y a concienciar sobre aspectos positivos que estas producen tanto individual como en el medio comunitario en que se desempeñan, la información obtenida será la base para desarrollar la presente propuesta.

3.3.2 Segunda fase

Esta fase consiste en el diagnóstico, el cual amerita un instrumento de recolección de datos, para conocer la situación actual de la población objeto de estudio en cuanto a hábitos de lectura, a través del método de la observación, descripción, entrevistas.

3.3.3 Tercera fase

En el caso que nos compete se aplicarán las estrategias propuestas, que permitirán cumplir con los objetivos específicos, las cuales podrán contribuir al desarrollo de políticas que den a conocer al bibliotecólogo como un enlace entre el libro y la comunidad.

3.4 Población y muestra.

Canales (1994) define universo como “la totalidad de un individuo o elementos en los cuales pueden presentarse determinadas características susceptibles a ser estudiadas” (p. 42).

Más adelante señala Canales (1994) que una muestra es “Un conjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación con el fin posterior a generalizar los hallazgos al todo” (p. 146).

Se determina que la población objeto de estudio en esta investigación está formada por 20 niños, habitantes de la comunidad descrita anteriormente, elegidos como muestra para el desarrollo de la investigación, determinando, como lo dice el autor, las características más resaltantes.

En todo caso, al observar el comportamiento y cómo se manifiestan los hechos, u observar la receptividad que tenga el conjunto de individuos contenidos en la muestra, se pueden obtener resultados o conclusiones válidas aplicables a la misma, o generalizar a la totalidad del colectivo, en el caso del presente proyecto trasladarlo como factible al ámbito de los hogares de nuestras comunidades.

3.4.1 Muestreo no probabilístico

Según Hernández et al. (1998).

En este tipo de muestreo el investigador elige los casos, dado que no todos los elementos de la población pueden formar parte de la muestra. En el caso de la propuesta de promoción de lectura en Sector El Manicomio de la Parroquia La Pastora, se elegirá un conjunto de niños y niñas en edad entre los 6 y 12 años, que tengan uso de tiempo libre y que deben encontrarse en el proceso de lecto-escritura.

Esta investigación constituiría una estrategia no probabilística válida para la recolección de datos, especialmente para muestras pequeñas y muy específicas y por ende no forma el 100% de la población escogida, sino el 20% de la misma.

3.4.2 Muestreo intencional o por conveniencia:

Canales (1994) define muestreo intencional o por conveniencia “La que el investigador decide según sus objetivos y los elementos que integran la muestra” (p. 199).

En este sentido se infiere que es un muestreo intencional, ya que se escoge intencionalmente las unidades a estudiar. El universo agrupa la cantidad de 100 familias del Sector antes descrito, entre las cuales se eligió para la muestra 20 sujetos objeto de estudio entre niños y niñas de 6 a 12 años, es decir 20% de la población

3.5 Técnica e instrumentos de recolección de datos:

Según Hurtado (2000), la encuesta “Consiste en obtener información a través de preguntas, sin establecer el diálogo con el encuestado y el grado de interacción es menor” (p. 42).

El cuestionario a utilizar consiste en una serie de preguntas aptas para la edad de los sujetos en estudio, que permitirá conocer los hábitos de lectura de la muestra y su situación actual en cuanto al uso del tiempo libre.

Observación: para Vidal (2007) es una percepción, sistemática, consiente, planificada, organizada de fenómenos, hechos y/ procesos de la realidad objetiva de interés para la investigación a través de la cual se comprueban determinadas situaciones.

Esta técnica se utilizó en el estudio realizado en el servicio comunitario, el cual sentó las bases del resto de los métodos de investigación y diagnóstico.

La aplicación se realiza directamente en la comunidad a niños y niñas que interactúan en el barrio, en horas de la tarde, el tiempo que se utilizó estuvo establecido de acuerdo al programa del Servicio Comunitario el cual consta de 120 horas distribuidas en una hora diaria.

La observación es un método descriptivo, por lo que se recoge la información tal y como se ha presentado en la realidad, luego de culminar el tiempo se efectuara las evaluaciones pertinentes. (Vidal, 2007)

La observación aplicada tendrá las siguientes características: directa no estructuradas, siendo miembro de la comunidad se podrá conocer en profundidad el grupo de estudio lo que significa que el observador es participante pero el nivel de la información será encubiertas de manera que el grupo en estudio al no saber que están siendo objeto de estudio no modifiquen su conducta.

La entrevista oral no estructurada es cuando no se detalla los aspectos a observar, sino solo se enuncian las temáticas generales alrededor de las cuales versará la observación y es conveniente para estudios exploratorios o de campo.

La entrevista se harán sobre las bases de las interrogantes que sirvan de enfoque para el planteamiento del problema y el diagnóstico de la situación actual de la comunidad se realizó la interacción con madres, cuidadores (abuelos, tío/as) y algún representante de las escuelas cercanas.

3.6 Instrumentos

3.6.1 El cuestionario

Para Canales (2006) “Un cuestionario es un dispositivo de investigación cuantitativa consistente en un conjunto de preguntas que deben ser aplicadas a un sujeto (usualmente individual) en un orden determinado...” (p. 67).

Más adelante señala: “Preguntas abiertas: son aquellas preguntas en que el investigador no presenta al sujeto alternativas fijas de respuestas. En cambio, se deja un espacio pequeño o mediano para que sea el mismo sujeto el que estructure su respuesta” (p. 79).

Según Hernández et al. (1996) un cuestionario “Es un método útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve”.

Tomando como base lo antes expuesto, se optará como instrumento para el desarrollo de las estrategias de este proyecto, el diseño y aplicación de un cuestionario de preguntas abiertas, debido en principio, porque nos dará una

visión del grupo sujeto-valor contenido en la muestra y a otras características que este instrumento presenta:

- Es un instrumento rápido en cuanto al tiempo que requiere para su utilización.
- Contempla datos concretos.
- Es un instrumento económico.
- Puede aplicarse en una población dispersa.
- Es fácil de codificar.

3.6.1.1 Validez del instrumento

El cuestionario que se presenta ha sido elaborado y adaptado a la necesidad y objetivo específico del grupo que se pretende estudiar basándose en los modelos elaborados por el Programa General de Información de la Unesco y la evaluación de la fuente documental del Manual de estudios de usuarios de Casado Elías.

Canales y otros (2001), definen la validez como “el grado en que un instrumento logre medir lo que se pretende medir”. En este sentido se puede inferir que a partir de este instrumento se obtendrán variables cuantitativas, información que permitirá aplicar un mayor conocimiento de los sujetos de la muestra, y en consecuencia desarrollar los objetivos propuestos en el proyecto de promoción de lectura.

3.7 Técnicas de análisis:

Sabino (1996) la define como “hacer tablas, listados y datos que permitan su agrupación, contabilización y su análisis” (p. 175). Tomando en consideración lo expuesto por el autor, en esta propuesta una vez aplicados los criterios que

orienten los procesos de codificación y tabulación de datos utilizando para ello cuadros de frecuencia y porcentaje, se procederá a un análisis estadístico, los resultados coadyuvarán a desarrollar las estrategias de acuerdo a los objetivos planteados.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se aborda lo referente a la etapa de análisis e interpretación de los datos recolectados.

A los datos obtenidos a través de la aplicación del cuestionario, se les calculó las estadísticas descriptivas de frecuencia y porcentaje a cada ítem.

Los resultados de cada ítem por pregunta se representaron en cuadros permitiendo la interpretación de los mismos en forma cuantitativa y cualitativa

CAPÍTULO IV

4.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS APLICADOS A LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA COMUNIDAD DE EL MANICOMIO PARROQUIA LA PASTORA

Los datos que se presentan a continuación muestran los resultados de la encuesta realizada a niños y niñas de edades comprendidas entre 6 y 12 años en el sector El Manicomio- Parroquia La Pastora para conocer la situación de la población que es objeto de estudio en cuanto a hábitos de lectura, en este sentido se estará cumpliendo con el primer objetivo específico, la cual podrá contribuir con el desarrollo de la propuesta

CUADRO N° 1

ÍTEM N° 1

EDAD

EDAD	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
6 años	1	5
7 años	3	15
8 años	3	15
9 años	1	5
11 años	10	50
12 años	1	5
13 años	1	5
TOTAL	20	100
FUENTE: DATOS RECOGIDOS POR EL AUTOR (2018)		

De los 20 niños y niñas encuestados, que representa el 100 % de la muestra, se tiene: 1 tiene 6 años de edad, representa el 5 % de la muestra; 3 tienen 7 años, representan el 15%; 3 tienen 8 años de edad, representan el 15% de la muestra; 1 tiene 9 años de edad, representa el 5% de la muestra; 10 tienen 11 años de edad, representan el 50 %; 1 tiene 12 años de edad, representa el 5% de la muestra y 1 tiene 13 años de edad, representa el 5% de la muestra. Estos resultados demuestran que la población está dentro de los parámetros

establecidos en cuanto a la edad que se estableció para desarrollar la propuesta para promocionar la lectura.

CUADRO N° 2
ÍTEM N° 2
SEXO

SEXO DE LOS ENCUESTADOS	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
FEMENINO	12	60
MASCULINO	8	40
TOTAL	20	100

El 60% de la muestra de encuestados son de sexo femenino, y el 40% son masculinos, tomando en cuenta que al momento de la encuesta la población que fue abordada en el momento estaban cercanas al Centro Cultural “Simón Rodríguez” y a un pequeño parque infantil de la zona. Se demuestra que la población es heterogénea en cuanto a sexo se refiere, y es aceptable, ya que la propuesta se puede aplicar a cualquier individuo independientemente del sexo.

CUADRO N° 3
ÍTEM N° 3
¿SABES LEER?

SABES LEER	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
SI	19	95
NO	1	5
TOTAL	20	100

Del total de la muestra 19 niños y niñas saben leer, representando el 95% y solo 1 está en proceso de lectura, es decir está aprendiendo a leer, lo que representa el 5% de la muestra, esto indica que el grupo encuestado está escolarizado es decir están dentro de un programa de estudio que corresponde a

su edad y, por lo tanto, asisten a la escuela; en consecuencia tienen cierto conocimiento de lecturas por lo que se puede trabajar para realizar las actividades de promoción de lectura.

CUADRO N° 4

ÍTEM N° 4

¿ESTUDIAS?

¿ESTUDIAS?	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
SI	20	100
NO	0	0
TOTAL	20	100

Los datos demuestran que los 20 individuos estudian, representando el 100% de la muestra, esto indica que efectivamente el grupo escogido está escolarizado y posee conocimientos básicos de lectura, lo que facilitaría el proceso en cuanto a la práctica de la promoción de lectura con el objetivo de crear el hábito a la lectura.

CUADRO N° 5

ÍTEM N° 6

¿TE GUSTA LEER?

¿TE GUSTA LEER?	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
SI	6	30
NO	14	70
TOTAL	20	100

Como se puede observar 14 individuos del grupo encuestado expresa no gustarle la lectura, el cual representa el 70% de la muestra y 6 expresa que sí le gusta la lectura, lo que representa el 30 %, esta realidad demuestra lo que se analizó en los capítulos anteriores sobre el bajo índice escolar, y el alfabetismo disfuncional, como consecuencia de la poca sistematización de los programas de promoción lectora. Estos resultados indican que se debe fortalecer el interés por

los materiales de lectura y su utilización cotidiana como fuente de entretenimiento y placer por medio de la promoción de la lectura.

CUADRO N° 6
ÍTEM N° 8
¿QUÉ CLASE DE LECTURA TE GUSTA?

¿QUÉ CLASE DE LECTURA TE GUSTA?	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
CUENTOS	5	20
NOVELA	0	0
FABULAS	0	0
LEYENDAS	10	40
LITERATURA	1	4
PRENSA	0	0
HISTORIETA	3	12
REVISTA	1	4
SOLO TEXTOS ESCOLARES	1	4
NINGUNO	4	16
TOTAL	25	100
*EL ÍTEM ADMITE VARIAS RESPUESTAS		

Ante la pregunta planteada sobre el tipo de lectura que les atrae a los niños y niñas encuestados se les dio la oportunidad de responder varias opciones en el ítem, interpretándose entonces que 5 encuestados de los 20 niños y niñas escogidos, representa el 20% de la muestra, les gusta la lectura de cuentos; de los 20 encuestados, ninguno les gusta la lectura de novelas; de los 20 encuestados ninguno les gusta las fábulas; 10 individuos de los 20 niños y niñas encuestados el cual representa el 40% les atrae las leyendas, ya que los encuestados expresaron no tener conocimiento completo; 1 individuo de los 20 encuestados, el cual representa el 4% le gusta literatura; de los 20 encuestados ninguno les gusta leer la prensa; 3 individuos de los 20 encuestados quienes representan el 12% de la muestra les gusta las historietas; 1 individuo que representa el 4% de la muestra le atrae leer revistas; 1 individuo de los 20 encuestados que representa el 4% solo

textos escolares; 4 de ellos de los 20 que representan el 16% están convencidos de no gustarles ningún tipo de lectura

En base a estos indicadores se puede deducir que los niños y niñas leen varias clases de lectura, en especial las leyendas y los cuentos con el 40% y el 20% respectivamente, dejando significativamente fuera de su interés las fábulas, novelas, y prensa. Se puede interpretar que las actividades de este tipo de lecturas son tradicionalistas de las escuelas donde hacen vida los encuestados.

Ante esta situación se pueden manejar ciertos criterios a la hora de escoger los materiales de lectura que logren el acercamiento del libro a la población sin ser invasivo.

CUADRO N° 7
ÍTEM N° 9
¿CON QUÉ FRECUENCIA LEES LECTURA RECREATIVA?

¿CON QUÉ FRECUENCIA LEES LECTURA RECREATIVA?	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
SIEMPRE	2	10
ALGUNAS VECES	16	80
NUNCA	2	10
TOTAL	20	100

De los 20 niños y niñas encuestados que representa el 100% de la muestra y ante la pregunta, se obtuvieron los siguientes resultados, 2 encuestados que representan el 10% manifiesta que siempre lee; 16 encuestados que representa el 80% dice leer algunas veces y 2 encuestados el cual representa el 10% manifiesta que nunca lee.

Es decir estos resultados indican que los niños y niñas entre 6 y 12 años de edad participan de forma regular en la actividad lectora, esto no significa que tengan motivación por la lectura o materiales de lectura ya sea dentro o fuera de la escuela.

CUADRO N° 8
ÍTEM N° 10
¿DÓNDE LEES GENERALMENTE?

¿DÓNDE LEES GENERALMENTE?	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
HOGAR	9	34,62
ESCUELA	16	61,54
EN LA COMUNIDAD	1	3,85
TOTAL	26	100
*EL ÍTEM ADMITE VARIAS RESPUESTAS		

De acuerdo a la pregunta planteada a los 20 niños y niñas entre los 6 y 12 años de edad encuestados y tomando en cuenta que el ítem admite varias respuestas, ya que los encuestados puede que practiquen la actividad de la lectura en diferentes lugares de los planteados, se obtuvo que 9 encuestados que representa 34,62, lee en el hogar, 16 encuestados el cual representa el 61,54% lee generalmente en la escuela y 1 encuestado que representa 3,85% lee en la comunidad.

Tomando en cuenta que el objetivo es llevar a cabo la propuesta de promoción en espacios no convencionales, es viable tomar en cuenta esta población para impulsar, acercar y estimular el interés por materiales de lectura y su práctica en espacios que puedan ampliar la interacción social, en un ámbito de paz e intercambio de saberes dentro de la comunidad.

CUADRO N° 9
ÍTEM N° 11
¿VISITAS ALGUNA BIBLIOTECA PARA LEER LECTURA RECREATIVA?

¿VISITAS ALGUNA BIBLIOTECA PARA LEER LECTURA RECREATIVA?	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
SI	6	30
NO	14	70
TOTAL	20	100

En el presente ítem 6 encuestados que representa el 30 % dijo que si visitan la biblioteca para leer lectura recreativa y 14 encuestados que representa el 70% dijeron que no visitan la biblioteca para leer lectura recreativa. De esta situación se infiere que los niños y niñas no acuden a la biblioteca por placer, ya sea por no contar con una en su comunidad, por desconocimiento de los servicios que presta, y por ende, del material de lectura recreativa que pueda existir en caso de tener una biblioteca. Por lo que el profesional de la información como el bibliotecólogo debe llevar a cabo actividades que puedan conectar la comunidad con los servicios que tiene una biblioteca y el material que puedan promover el acercamiento a la lectura. Además, el bibliotecólogo debe demostrar su participación activa en la manera de percibir, sentir, valorar la lectura recreativa a través de la puesta en marcha de actividades donde la biblioteca sea un enlace para la comunidad en los espacios no convencionales.

CUADRO N° 11

ÍTEM N° 12

¿PREFIERES LEER EN EL COMPUTADOR

¿PREFIERES LEER EN EL COMPUTADOR	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
SI	7	35
NO	13	65
TOTAL	20	100

De la pregunta realizada en este ítem, 7 encuestados respondieron que si prefieren leer en el computador el cual representa el 35% de los encuestados, y 13 encuestados respondieron que no prefieren leer en el computador lo que representa el 65 % del total de los encuestados. Esto explica que aun cuando las tecnologías han facilitado en gran medida el acceso al libro y la lectura los niños las usan pocas veces.

CUADRO N° 12

ÍTEM N° 13

¿CÓMO UTILIZAS EL TIEMPO LIBRE?

¿COMO UTILIZAS EL TIEMPO LIBRE?	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
ACTIVIDADES CULTURALES	9	33,33
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	3	11,11
OCIO	11	40,74
ACTIVIDADES ESCOLARES	4	14,82
TOTAL	27	100
*EL ÍTEM ADMITE VARIAS RESPUESTAS.		
*SE HA REALIZADO UNA CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA RESPUESTA DEL ENCUESTADO		

De la pregunta realizada en el ítem 13, se realizó una clasificación de actividades de acuerdo a lo que el grupo encuestado respondió, siendo que 9 lo utilizan en actividades escolares, el cual representa el 33,33% de los encuestados; 3 respondieron que utilizan el tiempo libre en actividades deportivas, el cual representa 11,11%; 11 encuestados utilizan su tiempo libre en ocio; a esto se refieren el ver televisión, dormir, jugar en casa, paseos familiares, y 4 encuestados respondieron que utilizan el tiempo libre en actividades escolares representando el 14,82%. De acuerdo con esta pregunta y para determinar el tiempo disponible que tienen los encuestados si se puede realizar un programa de lectura, ya que el 40% no tienen actividades específicas, por otro lado, los niños que utilizan su tiempo libre en actividades culturales se les puede invitar a participar de estas actividades, ya que son parte activa de la comunidad cultural, es un indicativo favorable para cumplir con el último objetivo específico de orientar al hábito de lectura como fuente de desarrollo sociocultural, y ambiente de paz comunitaria.

CUADRO N° 13
ÍTEM N° 14
¿PARTICIPAS EN ALGÚN GRUPO DE LECTURA DE LA
COMUNIDAD?

¿PARTICIPAS EN ALGÚN GRUPO DE LECTURA DE LA COMUNIDAD?	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
SI	4	20
NO	16	80
TOTAL	20	100

Como se puede observar del total de los encuestados 4 contestaron que sí, representando el 20% de los 20 encuestados, y 16 contestaron que no representando el 80% de los 20, de acuerdo con los estudios realizados sobre el comportamiento lector se puede demostrar en este pequeño grupo la poca visión que tiene la población sobre la posibilidad de utilizar la lectura como una actividad recreativa. Existe un hábito por la lectura muy escaso, en su práctica ya sea dentro o fuera de la escuela.

CUADRO N° 14
ÍTEM N° 15
¿TE GUSTARÍA PARTICIPAR CON NOSOTROS EN GRUPOS DE
LECTURA RECREATIVA?

¿TE GUSTARÍA PARTICIPAR CON NOSOTROS EN GRUPOS DE LECTURA RECREATIVA?	FRECUENCIA NIÑOS Y NIÑAS	%
SI	10	50
NO	10	50
TOTAL	20	100

Del total de los 20 encuestados 10 respondieron positivamente siendo el 50% y los otros 10 respondieron que no, el resultado de esta encuesta permite inferir que la mitad de los encuestados tienen interés en la lectura o bien participar en

grupos para socializar con la comunidad de una manera distinta, pero igual positiva. El resultado de la participación de estos niños que se espera sea positiva permitirá que se extienda a otros sectores o habitantes que no se tomaron en cuenta y que podrá sistematizar y mantener en el tiempo para el desarrollo cultural de la población.

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN

5.1 PROPUESTA

La promoción de la lectura en el momento actual pretende incentivar la lectura y la escritura en un conglomerado social para contribuir a su desenvolvimiento y desarrollo que incida favorablemente en elevar sus condiciones intelectuales, económicas, sociales y culturales. Aplicando estrategias específicas que respondan a la diversidad de contextos, de géneros, de condición social, tanto en espacios convencionales como no convencionales, a través de una coordinación interinstitucional y en vinculación sostenida con el profesional de la información, bibliotecólogos, educadores actores sociales y populares en general.

La importancia concedida la ha convertido en objeto de estudio permanente de la pedagogía, la filosofía, la ciencia, el arte y la tecnología, quienes desde su particular enfoque han buscado describirla, explicarla, orientarla y optimizarla, cuidando que ninguno de sus campos componentes, aspectos y actores queden sin ser tratados.

Como resultado de esta preocupación y valoración, el hombre en sus distintas realidades y latitudes ha dado origen a una teoría sobre la promoción de lectura frondosa y muy rica en la que cada sociedad ha puesto de manifiesto su particular manera de concebirla y abordarla. Aproximarse, por tanto, al conocimiento de la promoción de la lectura a través de la teoría pedagógica es tarea compleja que debe ser hecha con un enfoque sistemático que busque abarcar todo lo que ella comprende.

Para comprender ese conocimiento hay que entender que la promoción de la lectura es un fenómeno dinámico y cambiante; no obstante ello, es posible llegar a su conocimiento a través de las teorías pedagógicas que sobre ella existen, la misma que puede ser contrastada con la realidad para comprobar su coherencia y veracidad.

Por ser dinámico y cambiante, además hoy día la promoción de lectura se genera de múltiples formas, por lo cual se requiere de la participación de todos los miembros de la sociedad, tales como familia, estado, empresas privadas y públicas, iglesia, educadores y comunidad en general, esto indica que nadie está exento en algún grado de esta contribución. Es por ello que el profesional de la información debe integrarse a este proceso por cuanto su experiencia y contacto con las diferentes fuentes de información permitirá la sensibilización y vinculación entre la lectura, el libro, otros recursos y el lector en potencia como sujeto activo y participativo de las comunidades.

Según lo definido se plantea la propuesta de promocionar la lectura en espacios no convencionales y que sean seguros para un grupo de niños y niñas en las edades entre 6 y 12 años en la comunidad del sector El Manicomio de la Parroquia La Pastora.

Considerando que promocionar la lectura en espacios no convencionales es un aporte fundamental para la formulación de cualquier propuesta que pretenda hacerse en el país, ignorarla es un error que suele repetirse con frecuencia en los intentos de gestar nuevas formas educativas.

Por ello, resulta imperativo, hoy más que nunca, aplicar propuestas sobre la promoción de la lectura que realmente responda a nuestros contextos o realidades, caracterizada por la complejidad de nuestro territorio y pluriculturalidad, y que responda asimismo a nuestra particular manera de ver al hombre y a la sociedad venezolana.

Esta propuesta sobre la promoción de la lectura presente se desarrolla, a la luz de las categorías conceptuales que hemos elegido para aproximarnos al conocimiento de las mismas, aspiramos a que nos permitan ayudar a comprender las nuevas teorías, a la par que nos ayuden a conocer este fenómeno y nos brinden la información necesaria para amplificar las alternativas venezolanas.

DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD

5.2 Visita a la Comunidad de La Parroquia La Pastora. Sector Lídice – Manicomio

En principio se abordarán grupos de niñas y niños de 6 a 12 años, a los fines de fomentar hábitos de lectura, como desarrollo personal y buen uso del tiempo libre utilizando básicamente el libro impreso en sus variados géneros como fuente de información.

Se realizó un enlace con la encargada de la Casa de la Cultura “Simón Rodríguez”, el cual mostró interés en ceder el espacio de planta baja en horarios dispuestos para la actividad propuesta. La Casa de la Cultura “Simón Rodríguez”, planifica actividades permanentes organizada por un horario, los miembros activos se reúnen todos los lunes a las 7:00 PM para reprogramar las actividades, planificar eventos culturales, sociales de interés para la comunidad. Por lo que es propicio el lugar y la colaboración de los cultores de la zona para emprender estrategias en horarios en los que puedan participar el grupo de lectores.

El cronograma de actividades que desarrolla La casa de la cultura son publicadas en un cartel. En formato semanal y horas establecidas, como las siguientes:

De lunes a sábados de 10 am a 12 pm realizan talleres de muñequería y reciclaje y de 6 pm a 7 pm Danzas Urbanas. Bailoterapia, Danzas Tradicionales

Los jueves, viernes y sábados: Cine foro para adultos y público infantil.

Los sábados a partir de las 4 pm Programa Foros sociopolíticos.

La zona tiene escuelas cercanas como la Unidad Educativa “Juan Bautista Alberdi”, por lo que se puede inferir que la población infantil es alfabeta y se puede abordar para plantear estrategias de lectura

5.3 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN.

Dentro del campo de investigación se abordó a un grupo de familias habitantes de la comunidad de las calles Coromoto y Santa Bárbara, del Sector Lídice-Manicomio, en la Parroquia La Pastora con el fin de captar a niños del sector, a los fines de conocer sus gustos y la capacidad que tienen en la búsqueda de la información, tanto por intereses relacionados con sus estudios, como por su motivación a la lectura recreativa y al buen uso del tiempo libre.

Esto permitió conocer los intereses del grupo de padres y representantes en cuanto a la inserción de sus hijos en la lectura recreativa, quienes mostraron una actitud favorable hacia el proyecto propuesto que consistirá en un conjunto de acciones tendentes a favorecer el acercamiento de los niños hacia la lectura de material impreso en su tiempo libre.

Primero, se procedió a aplicar el cuestionario a los niños con el permiso previo a las madres y representantes, con la finalidad de realizar un diagnóstico de la situación. Este diagnóstico reveló que los niños, en su mayoría, vinculan la lectura a situaciones de aprendizaje escolar y si bien no manifiestan rechazo a ella, no la perciben como un instrumento de disfrute y placer ni la asumen en forma autónoma.

Por otra parte, en cuanto al tipo de lectura, se constató que algunos representantes y niños manifestaron interés en la lectura y escritura de cuentos infantiles, así como de poesías.

En posterior visita, se observó que los niños no suelen jugar con frecuencia en los espacios públicos; por recomendación de sus padres. En consecuencia, dedican su tiempo libre en la televisión o en el uso de multimedia.

A partir de esta premisa y considerando que la promoción de la lectura es una práctica social dirigida a transformar positivamente la manera de percibir, sentir, valorar, imaginar, usar, compartir y concebirla como construcción sociocultural, se propuso a las madres y representantes utilizar el hogar e invitar al grupo a los espacios de la casa de la cultura como espacios de encuentro para desarrollar este proyecto. Esto les permitirá alejar a los niños y niñas, por un significativo tiempo, de la influencia de medios y nuevas tecnologías de información que impiden el desarrollo de vínculos afectivos, y la integración familiar y social. En consecuencia se fomenta el amor, el placer, el sentido crítico, imaginativo, el gusto por la lectura recreativa impresa en los libros.

5.4 ESTRATEGIAS A REALIZAR PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Primero, se contará con dos semanas de anticipación para realizar la invitación a la comunidad, colocando invitaciones en lugares visibles como en la Casa de la Cultura en las canchas deportivas o en las paradas cercanas a la calle donde se va a realizar el evento, esto es en el caso de que se realice, en la calle o en la Casa de la Cultura Simón Rodríguez “, si surge la disposición de algún vecino de realizar la actividad dentro del hogar los miembros que van a participar harán las invitaciones de acuerdo a sus normas de convivencia.

Para desarrollar estas actividades se contará con la participación de las activadoras y activadores sociales. La familia y estudiantes de instituciones que estén llevando a cabo proyectos comunitarios.

Los lugares a ocupar son:

Casa de la cultura “Simón Rodríguez”: se solicitara a la Encargada conceda uno de los espacios por una hora de la tarde preferiblemente, ya que la mayoría de los niños están desocupados de las obligaciones diarias.

Plaza pequeñas ubicadas alrededor de la Casa de la cultura ya que es un lugar donde se observa más la interacción de la comunidad.

Casa familiar: se programa encuentros entre familia y vecinos para utilizar una hora de cuentos.

Canchas deportivas: aprovechar los eventos que se tiene programados en la comunidad para incluir actividades de promoción del libro, presentación o intercambio

Actividades específicas

Recibimiento de los integrantes en el área escogida.

- Quienes somos: se presentan los conductores de la actividad
- Qué queremos: breve introducción de los objetivos de la actividad
- Iniciación con dinámicas grupales juegos para motivarlos a la participación:

Que nos ofrece una biblioteca: su importancia:

Lema: “La biblioteca es más que libros”

1ª sesión: Soy Bibliotecario, soy tu amigo

2ª sesión: Promocionar los servicios que ofrece la biblioteca

3ª sesión: Sugerir literaturas

4ª sesión Actividad “jugando con las letras”

El propósito de este programa tiene la finalidad de cambiar la imagen estricta del bibliotecario y tomar acciones y estrategias para estimular la lectura en la población infantil, juvenil.

Se propone establecer convenio con la Red de Bibliotecas Metropolitana tomando como línea de acción la que mantiene el programa Rafael Rivero Oramas para la promoción de lectura y la animación de la lectura.

La calle un espacio para leer: busca promocionar el libro y la lectura en espacios no convencionales, sensibilizar a la comunidad en el uso de los servicios de bibliotecas. Permite que el promotor interactúe con la población. El trabajo se realiza en las plazas, canchas deportivas, casas de cultura, dirigido a adultos intermedios niños/as adultos mayores, jóvenes adultos, el programa tiene la versatilidad de incluir en sus actividades fiestas, ferias, colchones inflables para atraer a la comunidad.

Ambientación:

1 Elegir el lugar e intentar que siempre sea el mismo, por ejemplo plaza o salón cultural de la casa de la cultura.

2. se puede ambientar:

- Con un dibujo relajante que le guste o alusivo a la Biblioteca mas cercana
- Con música
- Se puede colocar bombas en la entrada del lugar
- Los carteles con avisos de colores en la entrada dando la bienvenida al grupo
- Se puede aprovechar las actividades que realiza la comunidad, en las canchas deportivas para colocar los avisos

1ª SESIÓN. SOY BIBLIOTECARIO, SOY TU AMIGO

Presentación del promotor

Debe tener una actitud favorable amable, cordial y expresar su agradecimiento por la participación.

Invitar a los participantes a la comunicación: Iniciar con preguntas sobre el gusto que tienen por la lectura, que temas leen y como buscan información relacionada con sus tareas.

2ª SESIÓN. PROMOCIONAR LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA BIBLIOTECA

Orientar a los participantes, sobre el uso de las salas de la Biblioteca y su acervo documental como herramienta fundamental del conocimiento.

Promocionar los servicios que ofrece para el deleite de la lectura

3ª SESIÓN. SUGERIR LITERATURAS.

En forma sencilla y didáctica se habla sobre el libro impreso

Presentar un libro de lectura que tenga la biblioteca o algún participante y comentar de qué trata el libro

Motivarlos a que presenten temas para iniciar lecturas

Fomentar el uso del libro como aporte fundamental del conocimiento: el aporte que pueden dar diferentes géneros de lectura impresa, en función de valores, cultura general, uso del lenguaje, mejorar la escritura, cambios de aptitud y actitudes, desarrollo personal, creación de nuevas ideas, amor, sensibilización, y desarrollo de emociones positivas.

4ª SESIÓN. Dinámicas grupales:

En esta sesión se puede realizar también el fomento del intercambio de libros, regalar marca libros que contengan imágenes alusivas a un personaje del libro a presentar. Frases celebres que inviten a leer.

Animar a la lectura a través de la oralidad:

Narrar el cuento a través de la oralidad permite estimular la imaginación y el trabajo creativo y motivar la comunicación entre el grupo.

Lema: “Todos a escuchar que la aventura va a comenzar”

1ª sesión: Lectura del cuento

2ª sesión: Dramatización del cuento

3ª sesión: Visualización del cuento

4ª sesión Recordar el argumento

Ambientación:

- Elegir el lugar e intentar que siempre sea el mismo, por ejemplo plaza o salón cultural de la casa de la cultura
- Se puede ambientar:
- Con un dibujo relajante que le guste o alusivo al cuento
- Con música
- Colocar bombas en la entrada del lugar
- Los carteles con avisos de colores en la entrada dando la bienvenida al grupo.

Presentación del promotor:

- Debe tener una actitud favorable amable, cordial y expresar su agradecimiento por la participación.
- Realizar preguntas sobre cuentos que ya hayan
- Se selecciona el cuento “La Manzanita” del Autor Julio Garmendia. Este cuento tiene como tema la valoración sobre el mismo ser.

1ª SESIÓN: LECTURA DEL CUENTO

Lema: “Todos a escuchar que la aventura va a comenzar”

Antes de empezar a leer el cuento:

- El promotor y el grupo se sientan en el rincón establecido
- Se debe entonar el lema para llamar la atención
- El promotor mostrara la portada
- El titulo del cuento
- Siguiendo la línea de la frase, con el dedo de la mano
- Señalando los colores, las formas, los números, las figuras.
- Preguntar a los niños /as sobre lo que ven: ¿De qué trata este cuento?, ¿Te gustaría verlo? Preguntar al grupo como se imaginan el personaje, ¿Quién será?; ¿Cómo será?; ¿Donde vivirá?

2ª SESIÓN: DRAMATIZACIÓN DEL CUENTO

Lectura del cuento: siguiendo las palabras o el pictograma, con el dedo de la mano. Aquí leemos el cuento tal y como aparece.

Se debe realizar con expresividad, cuidando la entonación de la voz e inflexiones de voz.

Una vez leído el cuento, se hacen los comentarios, pero tendremos en cuenta el nivel cognitivo del niño/ a, atendiendo a diferentes niveles

Se comenta el relato del cuento.

Nos detenemos a leer la información sobre el autor del cuento, el ilustrador

Se pretende, ir dibujando diferentes láminas (la idea es, que el niño/a elabore su propio mini-cuento).

Se comienza dibujando la primera lámina, que es la portada

La función de las láminas, es que el niño pueda identificar el cuento, buscar algún personaje, algún objeto significativo.

También son útiles las revistas, artículo de un periódico, publicidad de juegos, videojuegos, imágenes sobre un suceso, paisajes, plantas,... todo aquello que sabemos que le pueda interesar o llame su atención

Después la presentación de personajes (quiénes son, cómo van vestidos y peinados, de qué color es cada uno,...)

Comentamos el desarrollo de la acción (qué está ocurriendo, personajes implicados)

Por último, el desenlace.

No se trata de hacer una función perfecta, pero sí que vivencien el cuento de alguna forma, que formen parte de él, aunque sólo sea por su cara pintada.

En caso de que esto no fuera posible, se podrían hacer dibujos de los personajes, por ejemplo:

3ª SESIÓN: VISUALIZACIÓN DEL CUENTO

Un relato puede tener distintas formas de expresión: puede estar escrito, expresado en cómic, en una película, en un musical.

Se pueden hacer algunas actividades, de cada una de las láminas: colorear; señalar con un gomet. Plantar la huella en el dibujo

Al final juntando todas las laminas, cada niño/a tendrá su propio mini-cuento con las acciones que individualmente se hayan hecho del cuento.

4ª SESIÓN: RECORDAR EL ARGUMENTO

Para finalizar las sesiones, se propone:

Volver a recordar el argumento

Destacar los valores del cuento (respeto solidaridad, amistad, responsabilidad.

Es importante poner ejemplos que pueden entender.

Resaltar, todas aquellas cosas que aparecen relacionadas con la vida cotidiana, con lo que le gusta al niño/a.

También se puede jugar con las ilustraciones, recordar los animales y objetos que aparecen y disfrutar con una canción del cuento.

Terminar de coloreando la última lámina del cuento.

Hacer títeres y desarrollar la acción con los mismos, cualquier cosa que les haga participar.

Celebrar el encuentro con algún refrigerio, que puedan compartir, de esta manera se estará estableciendo un vínculo amistoso y de socialización

Sensibilización hacia la poesía como medio que desarrolla el sentido creativo

- Breves comentarios sobre la poesía. Hablemos sobre el poeta venezolano Andrés Eloy Blanco y su aporte a la literatura.
- Busquemos poemas cortos del folclore venezolano, motivar a la participación.
- Como variable, recitar fragmentos del poema Angelitos Negros, del poeta Andrés Eloy Blanco: El trabajo a realizar se hará tomando en cuenta la edad de los participantes. Se les suministrará material, hojas en blanco o de colores, lo recorten de varias formas, en cada hoja deben escribir un fragmento o verso del poema que más les haya gustado, estos fragmentos se colocaran en cartulina por ejemplo, en murales si se da el caso, y desde allí se hará exposición tipo collage.
- El guía o promotor de la lectura iniciará el poema y estimulará a varios participantes a seguirlo.
- Se motiva a los integrantes del grupo a realizar un pequeño poema, a los fines de estimular la imaginación, el sentido creativo y el uso del lenguaje.

Dinámicas grupales para ser utilizados al comenzar la actividad con los niños:

Juegos de conocimiento

Son aquellos juegos destinados a permitir a los/as participantes en una sesión o encuentro, conocerse entre sí. Se trata de lograr un grado más en la presentación, llegando poco a poco a un conocimiento más profundo y vital.

Buscando mi pareja- palabra

Definición: El animador reparte entre el grupo diferentes pares de palabras (caramelos escrito dos veces, oso escrito dos veces.) cada persona debe buscar a su pareja y presentarse.

Objetivos: favorecer el primer contacto entre los miembros de un grupo nuevo, romper el hielo

Participantes: indiferente

Material: Palabras diferentes coloreadas

Consignas de partida:

Cada persona va a coger un objeto de la bolsa sin mirar y no se puede cambiar.

Desarrollo: el animador introduce en una bolsa o caja una serie de parejas de objetos, por ejemplo caramelos de diferentes colores. Va pasando la caja por todo el grupo para que cada persona coja una pieza sin mirar.

Cada persona tiene que buscar a su pareja, por ejemplo los que ha elegido el caramelo de color rojo, se sientan juntos y hablan entre ellos diciendo el nombre, sus aficiones, qué le gusta hacer en su tiempo libre. Se indica al grupo que han de estar muy atentos a lo que les diga el compañero ya que luego ellos tendrán que presentarlo al resto del grupo.

Cada miembro de la pareja presenta después a la persona con la que ha estado

Actividad: la ensalada de las palabras

Coloca a los niños en dos filas, formando dos equipos, y dile una frase al oído al primero de cada grupo, cuanto más larga y complicada sea, mejor – Se puede optar por un divertido trabalenguas- Cada niño deberá susurrarla al oído del siguiente. El último, dirá en voz alta lo que ha entendido y ganará el equipo cuya frase se parezca más a la que tú dijiste.

Dinámicas grupales para ser utilizados durante o al terminar la actividad con los niños:

Juegos de distensión

Son juegos que fundamentalmente sirven para liberar energía, hacer reír, estimular el movimiento, etc... En el grupo. El movimiento y la risa actúan en estos juegos, como mecanismos de distensión psicológica y física en todas sus interrelaciones. Los juegos de distensión pueden tener diferentes finalidades: "calentar" al grupo, tomar contacto entre las/os participantes, romper una situación de monotonía o tensión, en el paso de una actividad a otra, o como punto final de un trabajo en común.

Conejos y conejeras

Definición: sirve para la distensión de un grupo después de una jornada de trabajo

Objetivos: favorece la integración, la animación y quita el aburrimiento

Participantes: grupo o clase para formar tríos

Material: un espacio grande sin obstáculos.

Consignas de partida:

- equipo de tres
- el conejo que quede sin conejera pierde y sale del juego

Desarrollo

Según número de participantes formar equipos de tres personas donde dos se toman de las manos y forman un círculo que será llamado conejera. La tercera persona se mete dentro de la conejera pasando a ser conejo. La persona que coordine el juego también forma parte del mismo. Se dan las siguientes indicaciones:

- 1.- cambio de conejos. En este momento las conejeras se quedan en su lugar sin moverse solo levantan las manos para que el conejo salga y busque su nueva conejera. Aquí el coordinador también buscara su propia conejera por lo tanto quedara un conejo nuevo que a su vez tendrá que coordinar el juego..
- 2.- cambio de conejeras. Aquí solo se mueven los que forman las conejeras. Los conejos se quedan quietos esperando una nueva conejera. En esta indicación los que lleguen al último salen del juego.
- 3.- cambio de todo. Aquí se deshacen completamente los equipos y se rehacen con nuevos integrantes. Aquí los que lo hacen más tarde pierden y sale del juego.

Variante

No se elimina a nadie

Teatro de palabras

Material: cortes de cartulina o papel y lápiz o pluma.

Formación: se escribe en las cartulinas palabras que al grupo les haya llamado la atención del cuento y que puedan ser teatralizadas, como por ejemplo, orquesta, ciclista, cargador de agua, oso. Ríos, Gigante etc. En seguida se cortan todas las letras de la palabra y se numeran todas con el mismo número, de modo que cada palabra tendrá un número especial. Entonces se distribuyen las letras entre todos los participantes.

Desarrollo: a la señal de comenzar, los jugadores se agrupan por palabras, y verificado cuál es la palabra, ensayan la mímica correspondiente para presentarla ante la comisión jurado, que escoge el grupo que mejor teatralizó su palabra.

Conectados con las instituciones:

- - Creación de un teatrín, se elabora el teatrín, ambientado con ideas de los niños, utilizando preferiblemente material reciclable.

Elaboración de títeres con material reciclado, los cuales representarán a los personajes del cuento, estos deberán ser representados por los niños.

Nos interesan tus comentarios: Si te gustó participar en el proyecto, escribe sobre tus inquietudes y sugerencias

- En hoja suministrada por el guía, los participantes, escriben sobre sus experiencias o hechos importantes vividos durante el proceso del proyecto.

- Concienciarlos a mantener hábitos de lectura en el transcurso sus vidas.
- Invitarlos a visitar e utilizar las bibliotecas como ámbito del conocimiento, para educandos, docentes, investigadores y público en general.
- Agradecimiento por parte de los guías o facilitadores al grupo de participantes.
-

Espacio de acción:

Barrio “El Manicomio”, La Pastora, Caracas”

- Dirección: Cercanías de la Casa de la Cultura “Simón Rodríguez”.
- Espacios dentro de la Casa de la Cultura “Simón Rodríguez”
- Casas de la comunidad de La Pastora donde se puedan reunir grupos

Recursos requeridos:

Humanos:

- Estudiante de pregrado de la Escuela de Bibliotecología y Archivología. Universidad Central de Venezuela como promotora de lectura del Servicio Comunitario:
- Participantes: grupos de niños y niñas de la comunidad de La Pastora y madres que se puedan incorporar.
- Invitados especiales: personas que puedan apoyar el Proyecto.

Físicos:

- Material bibliográfico: libros, folletos y revistas, que constituyen el acervo documental de la Biblioteca Metropolitana “Simón Rodríguez” y a través de intercambios y adquisición del promotor.
- Material didáctico: cartulinas, creyones, marcadores, hojas blancas para realizar las actividades complementarias y títeres hechos con material reciclado para apoyar en la dramatización de los cuentos.

- Espacio o local: se utilizarán las salas especializadas de la Casa “Simón Rodríguez” y las plazas cercanas, y espacios no convencionales como casas de la parroquia La Pastora y parques adyacentes.
- Mobiliarios y equipos: bienes como mesas, sillas, pertenecientes a la Biblioteca.

Presupuestarios:

- Gastos por folletos, trípticos o láminas presentadas, serán costeados por el estudiante de trabajo comunitario.

Fecha de inicio y culminación:

- Inicio: septiembre
- Culminación: febrero o marzo

5.5 Logros obtenidos

Vincular a personas interesadas en la poesía con los talleres dictados en la Biblioteca;

Se logró el acercamiento de la comunidad a la biblioteca como recurso para el buen uso del tiempo

Se despertó el interés de las personas para crear, y descubrir nuevos aspectos de sus vidas que creían no tener en el arte de la poesía.

Dentro de otro ámbito de trabajo, específicamente en la comunidad del Sector El Manicomio de la Parroquia La Pastora se fomentaron encuentros afectivos con los niños y sus representantes.

Se pudo constatar que cuando se aborda a los niños y a sus representantes, sobre el conocimiento que tienen de la narración oral, la vincularon en forma inmediata, con una práctica escolar que pretende “evaluar” y en el mejor de los casos a los fines de responder a interrogantes formuladas por los docentes. También un grupo significativo de padres y/o representantes informó que no suelen contarles cuentos a los niños, y los que afirmaron haberlo hecho alguna vez, admitieron que ya no lo hacen porque no tienen tiempo o no lo consideran importante. En consecuencia este Proyecto fue bastante positivo.

A partir de este contexto, se invitó a los padres y niños a un encuentro con el cuento en una de las casas de la comunidad. En un primer momento se mostraron receptivos ante la posibilidad de ejercer la lectura como espacio recreación en su tiempo libre. Un familiar de uno de los niños se mostró desconfiado ante la propuesta porque consideraba al niño inquieto y rebelde, no

obstante la naturaleza infantil se impuso y el logro fue muy positivo. Los niños se mostraron motivados ante la invitación, seleccionaron los libros que leeríamos en los espacios escogidos y asumieron también la responsabilidad lectora y la responsabilidad narrativa.

Durante la implementación de nuestras actividades de lectura y narración oral, se pudo constatar:

1. En el abordaje de los niños que integraron el equipo, se pudo comprobar que estuvieron interesados en la narración de cuentos.
2. Los niños leen con placer y gusto en espacios no convencionales, se puede decir que en el hogar se sintieron muy a gusto, se logró la participación de los padres. Esto es factor muy importante, por cuanto el fomento hacia la lectura recreativa puede comenzar desde la familia, desvinculando un poco la rigurosidad escolar que se implanta en las escuelas.
3. Resultó positiva la comunicación entre los niños y representantes.
4. Los niños si se sensibilizan en sentido positivo con la lectura de textos, se motivaron a hablar sobre el tema del cuento y sus personajes.
5. Se fomenta el sentido creativo y la imaginación, se puede precisar como logro muy importante, que la lectura de cuentos a través de la oralidad, permitió a los niños integrantes, crear otro cuento con los mismos personajes impregnándole sentido dramático y humorístico.

Una vez concluidas las sesiones, se entrevistó a niños y representantes sobre las experiencias obtenidas, en consecuencia:

1. La mayoría de los padres se mostraron interesados por el proyecto de promoción de la lectura porque consideraron que era un “refuerzo” de la actividad escolar. Solicitaron se mantuviera en el tiempo y no fuese sólo por un lapso determinado.

2. Observaron con interés y complacidos la dinámica de las actividades.
4. Todos consideraron que la acción de promover la lectura recreativa a través de material impreso, incidió positivamente en sus hijos, y muchos de ellos explicaron cómo pudieron percibir esta circunstancia: los niños se mostraban ansiosos de acudir al taller, manifestaban su agrado con la actividad y comenzaron a realizar lecturas de manera espontánea en el hogar
5. Una de las madres manifestó que esa actividad alejó a su hijo del juego con la computadora.

Limitaciones

1. La disposición del tiempo por parte del todo el grupo, fue limitada ya que no se pudo obtener los permisos por parte de algunos representantes para los traslados a las biblioteca.
2. La búsqueda y captación de grupos de interés en la comunidad del sector El Manicomio, ya que la Biblioteca no cuenta con una población fija para la realizar estas actividades.
3. En el caso de los gastos por concepto de material y bibliografía para ampliar la promoción del libro era limitada, debido a que el costo por libro en el mercado no es accesible, esta limitación económica se ve reflejada en las familias de estas comunidades, quienes consideran que la práctica de la lectura aun cuando es interesante, implica gastos económicos.
4. En cuanto al tiempo se reflejó en la disponibilidad de horarios por ocupación laboral o personal de algún miembro del grupo lector.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones;

La promoción de la lectura es una práctica social dirigida a transformar positivamente la manera de percibir, sentir, valorar, imaginar, usar, compartir y se concibe como construcción sociocultural, se propone que las madres y representantes utilicen el hogar como espacio de encuentro para desarrollar cualquier proyecto de promoción de la lectura.

Con un proyecto de promoción de la lectura se logra el acercamiento de la comunidad a la biblioteca como recurso para el buen uso del tiempo, y se les puede orientar sobre el uso de las salas de la biblioteca y su acervo documental como herramienta fundamental del conocimiento.

Se pudo constatar que cuando se aborda a los niños y a sus representantes sobre el conocimiento que tienen de la narración oral, la vincularon en forma inmediata, con una práctica escolar que pretende “evaluar” y en el mejor de los casos responde a interrogantes formuladas por los docentes.

Se considera que promocionar la lectura en espacios no convencionales es un aporte fundamental para la formulación de cualquier propuesta que pretenda hacerse en el país, ignorarla es un error que suele repetirse con frecuencia en los intentos de gestar nuevas formas educativas.

La mayoría de los padres se muestran interesados por el proyecto de promoción de la lectura porque consideran que es un “refuerzo” de la actividad escolar. Solicitan que se mantenga en el tiempo y que no fuese sólo por un lapso determinado..

Los niños leen con placer y gusto en espacios no convencionales, se puede decir que en el hogar se sienten muy a gusto, así se logra la participación de los padres. Un factor muy importante, por cuanto el fomento hacia la lectura recreativa puede comenzar desde la familia, desvinculando un poco la rigurosidad escolar que se implanta en las escuelas.

El profesional de la información debe integrarse al proceso de desarrollo de la lectura, por cuanto su experiencia y contacto con las diferentes fuentes de información permitirá la sensibilización y vinculación entre la lectura, el libro, otros recursos y el lector en potencia como sujeto activo y participativo de las comunidades.

Recomendaciones:

Promocionar por parte del personal especializado de la Biblioteca escolares proyectos de promoción de lectura a grupos de las comunidades.

Continuar con estos proyectos a través del tiempo por su sentido positivo hacia el fomento de valores tanto culturales como morales.

Promocionar Lectura en Mercados y establecimientos como espacio de encuentro con los libros para los vendedores, los compradores y sus familias, así como para los niños y vecinos de la comunidad. La comunidad pudiera ir a leer a los puestos y llevar libros en préstamo, equipándolos con libros de literatura e informativos para todas las edades. Sabiendo que hay familias que se dedican a realizar largas colas para comprar alimentos y algunas acompañados de sus pequeños

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adricáin, S. Marín de Sása, F., y Rodríguez, A.O (2001). Puertas a la lectura. Bogotá, D.C.: Editorial Magisterio.
- Alcaldía de Caracas. Casa de la Cultura Simón Rodríguez [en línea]. Disponible en: <http://www.fundarte.gob.ve/23-casa-de-la-cultura-simon-rodriguez/60-casa-de-la-cultura-simon-rodriguez.html>. Consulta: 2019 15 febrero)
- Anuario GRHIAL. Universidad de Los Andes. ISSN 1856-9927. Mérida. Enero-Diciembre, Nº 5, 2011. Transformación de la cultura lectora en Venezuela: políticas y praxis. CASTILLO E., María Auxiliadora, pp. 125-168.[en línea]. Disponible en: (<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/35792/articulo6.pdf?sequence=1&isAllowed=y>). Consulta: 13-10-2019.
- Bronckart, J.-P. (2007). La enseñanza de lenguas: para una construcción de las capacidades textuales. En Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Buenos Aires: Miño Dávila, pp 133-146.
- Canales Cerón, Manuel (2006). Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios. (Libro en línea). LOM Ediciones, Santiago de Chile. Disponible: galeón.com/alpuche932/metodo1.pdf. (Consulta: 2015, septiembre).
- Castillo E. María Auxiliadora. (2011) Transformación de la cultura lectora en Venezuela: políticas y praxis. Anuario GRHIAL. Universidad de los Andes, Merida, [revista en línea] año 005, nº 005, pp. 125-168. Disponible:<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/35792>.(Consulta: 2019, septiembre,20)
- Carvajal, Lizardo (2013). Que es la lectura. [en línea [Disponible: www.lizardo-carvajal.com/que-es-la-lectura/]. Consulta: 2015, septiembre)
- Carvallo, Guglielmo y Chartier, Roger. (1998). "Introducción" en: Historia de la lectura en el mundo Occidental, Taurus, Barcelona.

Cassany, D. (s.f.) Explorando las necesidades actuales de comprensión aproximaciones a la comprensión crítica. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

Cencerrado, Luis Miguel (2017, Octubre, 25) Espacios no convencionales de lectura.[blogs en línea]. Disponible: <http://www.biblogtecarios.es/imcencerrado/espacios-no-convencionales-de-lectura>

Diccionario de psicología (1985). México: Fondo de Cultura Económica.

Diccionario de psicología Wikipedia (2016). En <http://es.wikipedia.org>. Esta página fue modificada por última vez 19 de abril 2016.

Fernández de Avilés, Paloma (1998). Servicios públicos de lectura para niños y jóvenes: España: Ediciones Trea, 1ª Edición, 458 pág. – (Biblioteconomía y Administración Cultural-18).

Fijalkow, Jacques (1989). Malos lectores ¿Por qué? Traducción Judith Deltepiane de Rama. Salamanca; Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide, 272 pág.

Fundalectura (2017) [página web en línea]

Disponible: fundalectura.org/proyectos/proyectos-en-curso-/espacios-de-lectura-no-convencionales/ (consulta: 2019, Enero).

García Rodríguez, María E. (2005). Propuesta flexible para el diseño de un programa de promoción de lectura en espacios no convencionales: caso de estudio FUNDANA. Tesis de licenciatura, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Guevara Gómez, Ariana (2012, 8 de septiembre). La lectura, Diario “El Nacional”, Caracas.

Guthrie, John T. y Seifert Mary (1985). Medición de la lectura: fundamento y técnicas. Traducción por David Jiménez y Luz Jaramillo. Bogotá: CERLALC, UNESCO, 132 p.

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (1998). Metodología de investigación. 2ª ed. México. McGraw-Hill. 622 p.

Hurtado M., Julialba (1981). La biblioteca y la promoción de la lectura. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. Instituto Colombiano de Cultura, 118 p. II (Biblioteca para el Desarrollo Cultural: N° 4)

IFLA (2002) Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar. Formato pdf. [Documento en línea]. Disponible: www.IFLA.UNESCO.org

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (2016). Programas de promoción del libro, la lectura y la escritura como herramienta para la sistematización de experiencias. Caracas. Red Metropolitana de Bibliotecas Públicas.

Instituto Autonomo Centro Nacional del Libro.CENAL. (2019).Centro Nacional de Libro. Instituto. [Pagina web en línea] Disponible: www.cenal.gob.ve/instituciones. (Consulta: 2019, Octubre)

Luca, Silvia Luz de (2005, octubre, 25). Picnic de lectura: Taller de promoción lectura para padres y alumnos de nivel Inicial. Revista Iberoamericana de Educación {revista en línea}. 36/11. Proyecto de investigación, Universidad de los Andes. Disponible: www.rieoei.org/index.php. (Consulta: 2014, febrero, 16)

Ministerio de educación (1983), Memoria y cuenta que el Ministerio de Educación presenta al Congreso Nacional en su sesión de 1984. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas. Informe Anual 1984 Caracas, El Ministerio. Pp.254,521,555

Ministerio de educación (1984), Memoria y cuenta que el Ministerio de Educación presenta al Congreso Nacional en su sesión de 1985. Instituto Autónomo

Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas. Informe Anual 1984 Caracas, El Ministerio. Pag. 176

Ministerio de educación (1985), Memoria y cuenta que el Ministerio de Educación presenta al Congreso Nacional en su sesión de 1986. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas. Informe Anual 1984 Caracas, El Ministerio. Pag. 256

Ministerio de educación (1986), Memoria y cuenta que el Ministerio de Educación presenta al Congreso Nacional en su sesión de 1987. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas. Informe Anual 1984 Caracas, El Ministerio. Pag. 25

Ministerio del Poder Popular Para la Cultura. Fundación Editorial El perro y la rana. Política editorial. [blolgs en línea] Disponible: <http://www.elperroylarana.gob.ve> (consulta: 2018,junio-15)

Mendoza, Almerson y Osmelys, Katherine (2008). Diseño de un Programa de Promoción de Lectura para el Centro de Información Bolivariano “José Rafael Araujo dirigido a la población infantil (el Guapo- Edo Miranda). Tesis de Licenciatura, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Morales, Oscar Alberto; Rincón, Ángel Gabriel y Tona Romero, José. (2006). La promoción de la lectura en contextos no escolares y sus implicaciones pedagógicas: estudio exploratorio en Mérida, Venezuela, Educere [en línea] 10(33) pp283-292.Disponible en:<http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000200012&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1316-4910 (consulta: 2018 marzo-17)

Peña, Josefina y Barboza,Francis. (2009). La formación de hábitos de lectura desde los inicios de la escolaridad. Entre Lenguas vol. 13 enero- diciembre 2009 P 93-109.

Prensa Librerías del Sur (2014, diciembre, 08). Librerías del Sur celebrará 8 años con actividades culturales en más de 60 sedes regionales. albaciudad.org. [en línea]. Disponible:<http://albaciudad.org/2014/12/librerias-del-sur-celebrara-8-anos-con-actividades-culturales-en-mas-de-60-sedes-regionales/> (consulta 2018-07-13).

Ramírez Leyva, Elsa M. Mexico Lee: Programa Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro. IFLA (2011), Formato pdf [Documento en línea] Disponible: <http://conferencia.ifla.org/ifla.past-wlic/2011/114-ramirez-es.pdf> (consulta:2017-Enero 20).

Ramones, M. (1996). Lineamientos básicos para integrar a los docentes bibliotecarios al proceso enseñanza-aprendizaje. Unidad Educativa “Dr. José María Vargas. Cabudare. Edo, Lara.

Ramos Curd, Enrique (2009) Promoción de lectura en América Latina, estudio de casos emblemáticos: México, Argentina, Brasil y Colombia. formato pdf [documento en línea] XIV Conferencia Internacional de Bibliotecología “Información y ciudadanía: desafíos públicos y privados” Santiago, Chile Pág. 1-39 Disponible:
<https://www.guao.org/sites/default/files/buenas%20practicas/Promoci%C3%B3n%20de%20la%20lectura%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf> (consulta: 2018 febrero 20)

Rivero Oramas, Rafael (2012) ¿Qué es el programa Rafael Rivero Oramas? [blogs] Disponible: <http://tionicolasbibliotecasdearagua.blogspot.com/2012/02/que-es-el-progra-de-rafael-rivero.html> (consulta: 30 de Noviembre 2019)

Sabino, Carlos (1992). El proceso de la investigación, Ed. Panapo. Caracas.

Sabino, Carlos (2008, febrero, 02). El proceso de la investigación [Documento en línea] Disponible: [metodo de investigación.file-wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion-Carlos Sabino](http://metodo-de-investigacion.file-wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion-Carlos-Sabino). (Consulta: 2015-junio-08).

Sanz Casado, Eliaz. (1994) Manual de estudios de usuarios. Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid España. 288 p.

UNESCO (2016) Aportes para la enseñanza de la lectura 2016. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo, TERCE (lectura, escritura, matemática y ciencias naturales) (Libro en línea) Disponible: [es pdfhttp://unesdoc.unesco.org.formato pdf](http://unesdoc.unesco.org/formato/pdf) (consulta: 2018-marzo-17)

Universia Uruguay. (2007, agosto, 15).Biblioteca Ayacucho Digital: Clásicos latinoamericanos de acceso libre en Internet. [página web] Disponible:<http://noticias.universia.edu.uy/vida-universitaria/noticia/2007/08/15/124148/biblioteca-ayacucho-digital-clasicos-latinoamericanos-acceso-libre-internet.html> (consulta: 2018, junio,13)

Vilches, G. y Castillo. F (s.n). Construyamos el habito de la lectura. Lima (Perú): Ministerio de Educación. Recuperado el 29 de octubre de 2011 [http://portal.perueduca.edu.pe/boletín/o_link/b_e34/construyamos.pdf].

Yepes Osorio, L. B. (2001) La promoción de la lectura: concepto, materiales y autores. Antioquia (Colombia), Comfenalco.

ANEXO A
MODELO DE INSTRUMENTO CUANTITATIVO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

CUESTIONARIO

PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LECTURA RECREATIVA CON GRUPOS DE ESCOLARES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA “LA PASTORA”. CARACAS.

Ubicación: _____

- 1.- Edad: _____ 2.- Sexo _____
3.- ¿Sabes leer? Sí _____ No _____
4.- ¿Estudias? Sí _____ No _____
5.- ¿Qué grado cursas? _____
6.- ¿Te gusta leer? Sí _____ No _____

7.- En caso de responder NO diga por qué:

8.- ¿Qué clase de lectura te gusta?

Cuentos _____ Novelas _____ fábulas _____ Leyendas _____
Literatura _____ Prensa _____ Historietas _____ Revistas _____
Solo textos escolares _____ Ninguno _____

9.- ¿Con qué frecuencia lees lectura recreativa? Siempre _____

Algunas veces _____ Nunca _____

10.- ¿Dónde lees generalmente? Hogar _____ En la escuela _____

En la comunidad _____

11.- ¿Visitas alguna biblioteca para leer lectura recreativa? Sí _____ No _____

12.- ¿Prefieres leer en el computador? Sí _____ No _____

13.- ¿Cómo utilizas el tiempo libre? _____

14.- ¿Participas en grupos de lectura en la comunidad? Sí _____ No _____

15.- ¿Te gustaría participar con nosotros en grupos de lectura recreativa?

Sí _____ No _____

Casa de la Cultura “Simón Rodríguez” Sector El Manicomio. Parroquia La Pastora



Segundo piso de la Casa de la Cultura “Simón Rodríguez”

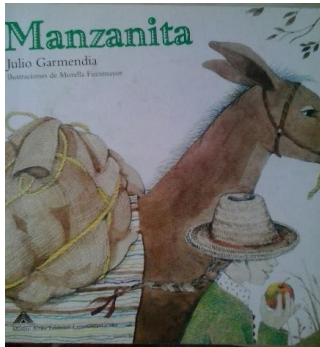


Espacios que se utilizan para realizar talleres



Espacios que se utilizan para realizar talleres para niños

ACTIVIDAD: HABLEMOS DEL CUENTO



Narración del cuento con títeres



Actividad complementaria: los niños dibujaron y pintaron los personaje